

SINOPSIS EDUCATIVA

Revista Venezolana de Investigación
SERIE FILÓSOFOS



Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio
Subdirección de Investigación y Postgrado

ISSN: 1317-8687
Año 19 Vol 1
Marzo-Julio 2019



Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio
Subdirección de Investigación y Postgrado



Sinopsis Educativa

Revista Venezolana de Investigación

Caracas, Junio 2019, N° 19.1,
ISSN: 1317-8687



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

Consejo Rectoral

Raúl López Sayago
Rector

Doris Pérez
Vicerrectora de Docencia

Moraima Esteves
Vicerrectora de Investigación y Postgrado

María Teresa Centeno
Vicerrectora de Extensión

Liuval Moreno
Secretaria

INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

Autoridades

Edmer González Codrington (E)
Director-Decano

Dra. Mariela Miranda
Subdirector de Docencia

Gladys Rangel Orellana
Subdirectora de Investigación y Postgrado

Zonnis León Freites
Subdirector de Extensión

Zaida Ugueto
Secretaria

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Caracas, Año 19, N° 1
Junio 2019

Consejo Editorial

Gladys Rangel
Presidente

Irene Puigvert
Directora Editora

Imarú Godoy
(UPEL IMPM
Extensión Trujillo)

Andrés Aguiar
(UPEL-IMPM
Sede Central)

Sinopsis Educativa

Revista Venezolana de Investigación

Sinopsis Educativa, Revista Venezolana de Investigación, surge en el año 2001 con la asesoría del Programa de Promoción y Difusión del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Es el órgano divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, dependencia en la cual se edita a razón de dos números por año, en los meses de junio y diciembre. El año 2005 fue editado en un solo número. A partir del número 1 del año 2006 retoma su periodicidad habitual, presentando 1 número por cada semestre académico hasta el año 2009 que se presenta nuevamente en un solo volumen. A partir del Año 2010, N° 1 retoma su periodicidad semestral, en formato digital. Este número, Año 2018, se edita en volumen especial número 2.

Sinopsis Educativa es una revista arbitrada bajo el sistema doble ciego; está indexada en la base de datos de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología (REVENCYT Fundacite-Mérida), en el Centro de Recursos Documentales e Informáticos, de la Organización de Estados Iberoamericanos (CREDI-OEI, Colombia) y en la Base de datos del Centro de Reflexión y Planificación Educativa CERPE.

Objetivos de **Sinopsis Educativa**:

- Contribuir con el mejoramiento de la calidad de la educación venezolana.
- Promover el desarrollo sociocultural del país.
- Difundir la actividad investigativa de docentes e investigadores nacionales e internacionales.
- Propiciar el diálogo en torno a la ciencia y al quehacer educativo.
- Actualizar a los docentes venezolanos sobre nuevos enfoques teóricos y prácticos del pensamiento pedagógico.
- Difundir la investigación de los docentes del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio.
- Favorecer la actualización de los docentes de diferentes niveles educativos.

Las opiniones y posiciones asumidas en los artículos son responsabilidad de sus autores y de ninguna manera deben ser tomadas como las de la UPEL-IMPM o de quienes dirigen esta revista.

Se invita a los docentes de las diversas modalidades y niveles de la educación a escribir en nuestra revista y a opinar sobre lo expresado por quienes publican en ésta, para lo cual deben seguir nuestras normas de publicación.

Depósito Legal: pp200102CS1167

ISSN: 1317-8687

Producción editorial: Irene Puigvert y Samuel Mago

Diagramación y montaje digital: Samuel Mago

Corrección de textos: Luz Villarroel y Chris Tigrera

Traducción de textos en inglés y francés: Chris Tigrera y Akemi García

Sinopsis Educativa

Revista Venezolana de Investigación

Dirección postal: Av. Rómulo Gallegos, cruce con Montecristo, Edificio IMPM-UPEL, Subdirección de Investigación y Postgrado, piso 3, Ofc. 20. C.P. 1071, Los Dos Caminos. Caracas. Venezuela.

Dirección electrónica: http://revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa Teléfonos: 0212-2079741.

Correo electrónico: promoviendoinvestigacion.impm@gmail.com

Contenido

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Vol. 19.1
Junio: 2019

Editorial MSc. Luz Villarroel	7
Dr. Andrés Aguiar Zuluaga	9
Artículos	
Dimensión Pedagógica de la Educación Religiosa En El Contexto Escolar Público Colombiano	10
Pedagogical Dimension of Religious Education in the Colombian Public School Context	
Dimension Pedagogique de L'éducation Religieuse dans le Contexte de L'école Publique Colombienne	
Yaneth Cordero	
Vocación, Elección y Educación Universitaria: Una Mirada desde la Intersubjetividad de sus Dialogantes	21
Vocation, Election and University Education: a Look from the Intersubjectivity of their Dialogants	
Vocation, Élection et Éducation Universitaire: Un Regard de L'intersubjectivité de leurs Dialogueurs	
Deidys G. Soler G.	
Modelo Teórico Escuela de Padres para la Formación Ciudadana en Niños en Edad Preescolar	30
Parent School Theoretical Model for Citizen Training in Children in Pre-School Age	
Modèle Théorique École de Parents pour la Formation Citoyenne D'enfants À L'âge Préscolaire	
Erga Emperatriz Morales de Carpio	
Una Mirada a la Andragogía en la Contemporaneidad	36
A Look at Andragogy in Contemporaneity	
Un Regard À Andragogie dans la Contemporanéité	
Jagny Ramos Jiménez, Carlos Díaz Yáñez y Johana Velásquez	

Generacion de Teorias: ¿Un Destino en la Formación Doctoral?	44
Generation of Theories: a Destination in Doctoral Training?	
Génération de Théories: Une Destination en l'fomation Doctoral? Leslibeth Sucre, José Antonio Cedeño y Norelis del Valle Bompert	
El Cuidado desde los Valores como acto Humano	51
Care from the Values as a Human Act	
Le soin À Partir de les Valeurs comme Acte Humain Fanny Gamarra y Zuleyka Sánchez Mirtha	
Resiliencia Pedagógica del Docente: Elemento Esencial en el Manejo de Conflictos Educativos	60
Pedagogical Resilience of the Teacher: Essential Element in the Management of Educational Conflict	
Resilience Pédagogique de L'enseignant: Element Essentiel en la Gestion des Conflits Éducatifs Eva Velasquez	
Educación Emocional: Una Lumbrera en el Sendero de la Convivencia	68
Emotional Education: A Luminary on the Path of Coexistence	
Éducation Émotionnelle: Une Lumière sur le Sentier de la Coexistence Lelli Mercedes Franco Quiroz	
Regulación de la Formación de Postgrado en Enfermería en Uruguay: Análisis Comparativo	75
Regulation of Postgraduate Training in Nursing in Uruguay: Comparative Analysis	
Regulation de les Études de Troisième cycle sur les Sciences Infirmières en Uruguay: Analyse Comparative Silvia Santana	
La Evaluacion Formativa Docente: Una Mirada Humanizadora de la Educación	85
Teacher Formative Assessment: A Humanizing Glance At Aducaation	
L'évaluation Formative des Enseignants: un Regard Humanisant de L'éducation Ludis Díaz Mármol	
Normas Para La Publicación De Artículos En Sinopsis Educativa	93
Standards For The Publication Of Articles In Educational Synopsis Scientific Journal Arbitrated And Indexed Impm - Upel	
Règles Pour La Publication D'articles Dans Les Synopsis Pédagogiques Scientific Magazine Arbitrated And Indexed Impm - Upel	

El proceso de investigación requiere de un arduo, agudo y riguroso trabajo; que una vez culminado demanda ser comunicado científicamente. En este sentido, los investigadores con actitud curiosa, precisan de materiales impresos y digitales de donde asirse, para fundamentar epistémica y metodológicamente sus intenciones investigativas. Con base a esto, la edición regular 2019, inicia un ciclo de publicaciones denominadas, "Serie Filósofos", iniciando en el volumen 19.1 con Hans-Georg Gadamer, filósofo alemán, quien a través de su obra Verdad y método, se convierte en el renovador de la Hermenéutica.

En este volumen de Sinopsis Educativa, como en ediciones anteriores, siempre valorando la investigación e innovación, se presenta una gran variedad de contribuciones, entre las que se encuentran, el artículo titulado Dimensión Pedagógica de la Educación Religiosa en el Contexto Escolar Público Colombiano, de la profesora Yaneth Cordero de la UPEL, en este se toma en cuenta al humano como ser religioso y cultural y a la educación como edificación social que lleva sobre sus hombros el formar personas de manera integral, su objetivo se encamina a generar una epísteme socio-educativo vinculado a la práctica pedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Religión en la Educación Pública Colombiana.


Continuando en el ámbito de las contribuciones investigativas, presentamos el artículo de la profesora Deidys Soler, de la UPEL-IMPM, cuyo título es Vocación, Elección y Educación Universitaria: Una Mirada desde la Intersubjetividad de sus Dialogantes, resaltando que la vocación representa una herramienta efectiva para el autoconocimiento, permitiendo tomar una decisión acertada de lo que realmente se quiere. Por lo que guarda dentro de su propósito fundamentar la importancia de la orientación vocacional al momento de tomar decisiones en cuanto a la elección de las profesiones.

Luego, se expone una valiosa contribución para tratar el tema de la formación ciudadana desde la edad de inicial, se presenta un estudio titulado Modelo Teórico Escuela de Padres para la Formación Ciudadana en niños en edad Preescolar, de la profesora Erga Morales del CUAN, resaltando el carácter formativo de la escuela de padres y lo fundamental de esta en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los niños. Por lo que su objetivo, está encaminado a brindar a los padres orientaciones en cuanto a la enseñanza de la formación ciudadana de sus hijos en los primeros años de vida o etapa preescolar, formando personas integrales, consientes de su actuación e importancia dentro de la sociedad.

Por su parte, se presenta un artículo titulado Una Mirada a la Andragogía en la Contemporaneidad, de los profesores Jagny Ramos, Carlos Díaz y Johana Velásquez, UTDF, de Tucupita, esta hace énfasis en el escenario educativo universitario venezolano, reflejando la importancia de transformar el conocimiento, dentro de una educación renovadora, humanista con el propósito de develar desde una mirada, el comportamiento de la Andragogía en la Contemporaneidad.

Asimismo se expone una investigación titulada Generación de Teorías: ¿Un destino en la Formación Doctoral?, de los profesores Leslibeth Sucre, José Cedeño y Norelis del Valle Bompard de la UTDF-Tucupita, surgiendo de la preocupación que conlleva a componer un corpus teórico, por lo que su intención es develar el sentido real de la generación de una teoría dentro de las tesis doctorales y si esta es definitivamente su destino.

Continuando en el ámbito de las investigaciones, se presenta el estudio titulado El Cuidado desde los Valores como Acto Humano por las profesoras Fanny Gamarra y Mirtha Sánchez, de la Universidad de Carabobo, con el propósito de comprender el significado del cuidado desde los



valores como acto humano, observando el hecho de cuidar como la acción que permite convivir, ser solidario, dentro de una hermandad llena de amor y afecto tanto de sí mismo como hacia los demás.

Por otro lado, la profesora Eva Velázquez, de la UPEL, nos expone un artículo denominado Resiliencia Pedagógica del Docente: Elemento Esencial en el Manejo de Conflictos Educativos, la autora propone referir el progreso de la indagación centrada en el manejo del conflicto en el ámbito educativo, considerando la Resiliencia como un elemento que permitiría el avance efectivo para el desarrollo de actitudes de sana convivencia escolar; aspirando a la construcción de una aproximación teórica que permita reflejar la realidad de los docentes ante el manejo de conflictos educativos y como estos se afectan profesionalmente.

Vinculada al área de las emociones, se nos muestra una investigación titulada Educación Emocional: Una Lumbre en el Sendero de la Convivencia, cuya autora es la profesora Lelli Mercedes Franco, de la UPEL-IMPM, con una amplia visión del acontecer político, social, científico, educativo y cultural, enmarcado dentro de una dinámica de transformaciones y donde la educación es la base fundamental, en vista de exaltar la necesidad de profesionales integralmente capacitados no solo en conocimiento sino también a nivel emocional y espiritual. Por lo que su objetivo es la comprensión y significancia de la Educación Emocional que se hace notable en el andar de la convivencia.

En el orden de las contribuciones investigativas, se refiere un trabajo titulado Regulación de la Formación de Postgrado en Enfermería en Uruguay: Análisis Comparativo, de la profesora Silvia Santana, de la Universidad de Uruguay. Este estudio devela la importancia de los procesos de integración articulados y convergentes atendiendo a la necesidad de ello en los programas de postgrado en enfermería en Uruguay. Es por ello que dentro de este marco se plantea proponer una regulación en la formación de los mismos, a través de un análisis comparativo basado en estándares internacionales

como lo es el espacio de América Latina, Caribe y Unión Europea.

Finalmente se encuentra la investigación que nos muestra la profesora Ludis Díaz de la UPEL-IMPM, titulada La Evaluación Formativa Docente: Una Mirada Humanizadora de la Educación, aunque es una investigación aún en curso, ésta refleja el comportamiento de las evaluaciones docentes, donde la investigadora evidencia que se plasma a través de un formato, que actúa de manera plana, donde carenente de diálogo, homogénea y mecánica. En vista de ello, se propone elaborar un modelo de gestión centrado en la evaluación formativa del docente, para garantizar, desde su concepción, el mejoramiento continuo de la calidad educativa.

Cabe destacar que nos sentimos realmente satisfechos por la calidad de los estudios expuestos en esta edición y esperamos que con su divulgación, se afiance el interés y la motivación de otros por publicar y formar parte de este bello sendero investigativo.

-MSc. Luz Villarroel

Hans Georg Gadamer y la Hermenéutica

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación

Vol. 19.1

Junio: 2019

pp 9

La hermenéutica fue considerada desde sus inicios como base fundamental para el desarrollo del conocimiento teológico. Mas tarde, autores como Dilthey, Heidegger, Schleiermacher y Gadamer, entre otros razonaron que la hermenéutica debe ser entendida como el arte del entendimiento, a partir del dialogo. En este contexto, Gadamer a igual que Heider tenían ciertas preocupaciones teóricas acerca de la filosofía analítica, comprensiva e interpretativa, fundamentalmente en las teorías que emergen del análisis reflexivo y de las teorías que guían el proceso de investigación. También consideraban que la teorización, más que ser la suma conceptual de sus partes, revela un proceso de posibilidades, que al captarse como conocimiento y representarse como narrativa o modelo pertenece a la estructura interior del significado y la comprensión. (Gadamer.1990).

En este escenario de basta complejidad, Gadamer formuló que es significativo entender que el texto e intérprete deben ser reconocidos como dos horizontes, que incorporan la dimensión de los prejuicios como elemento transversal a toda “acción interpretativa”. Por ello se asume que el sentido no pertenece en términos puros, sino más bien en un escenario de co – pertenencia. Mirado desde esta perspectiva el sentido cobra dinamismo, por cuanto puede cambiar en función de la conciencia histórica de quien desea comprender.

Asimismo, consideraba que la hermenéutica podría ser asumida a través de un método dialectico que incorpora al texto y lector en un permanente proceso de apertura y reconocimiento. En este sentido, el texto ha de ser asumido en el proceso de interpretación del discurso. Gadamer (1999) enfoca en su postura, en el aspecto ontológico cuando manifiesta: “El ser del hombre reside en comprender”. Igualmente sostiene que: “El sentido del texto le pertenece a él, pero además a quien procura comprenderlo”; de la misma manera expresaba que: “La experiencia

del choque con un texto, bien porque en principio no da sentido, o bien porque su sentido no concuerda con nuestras propias expectativas, es lo que nos hace detenernos y atender a la posibilidad de una diferencia en el uso del lenguaje” (p.334).

Respecto a su obra principal denominada: “Verdad y Métodos” (1977), en la cual sostenía que su investigación tenía carácter filosófico y no metodológico, colocó de manera abierta, crítica y reflexiva el debate filosófico respecto a las condiciones de la posibilidad de comprensión, y responder a cómo es posible el comprender. Por otra parte, Gadamer contribuye a apaciguar el problema planteado por algunos autores sobre la subjetividad y la objetividad, la idea de que lo subjetivo es individualista - particularista y que lo objetivo, es disciplinado, metodológico y generalizable. Esta posición de Gadamer provocó un gran interés para la discusión y el análisis.

En este mismo orden de ideas, Gadamer, reflexiona sobre el Circulo Hermenéutico como proceso que incluye la historicidad como parte de la experiencia del investigador que contribuye a hacer posible una comprensión de un nuevo horizonte de significado. De la misma forma, que este proceso reflexivo hermenéutico supone la dialéctica de interpretar los significados de los datos del investigador, como un movimiento dinámico que lleva a mayor comprensión. Esto también Gadamer lo define como un encuentro interpretativo dialógico – dialéctico. Finalmente, Gadamer afirma que el círculo hermenéutico produce una ampliación del significado, al estilo de círculos concéntricos que amplían la unidad de significado captada con anterioridad.

Dr. Andrés Aguiar Zuluaga
Sustentado en Vigo (2002)

**Universidad Pedagógica Experimental
Libertador - Instituto de Mejoramiento
Profesional del Magisterio**

andresaguiar54@gmail.com

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN EL CONTEXTO ESCOLAR PÚBLICO COLOMBIANO

Yaneth Cordero
ycorderocausil@yahoo.es
Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL

Síntesis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 19 Nº 1
Junio: 2019
pp 10 - 20

RESUMEN

Este artículo ajusta su aplicación e interés en la educación como edificación social que tiene como dimensión teleológica formar un ciudadano integralmente. Los elementos y objetivos de esta área son predominantemente antropológicos, sociológicos y pedagógicos, porque el individuo humano es un ser religioso y cultural, ante lo cual las instituciones educativas deben proveer el escenario para desarrollar esta sensibilidad en el educando. El propósito central de la investigación, será generar una episteme socio-educativo conexo con la práctica pedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Religión en la Educación Pública Colombiana, y básicamente en la I.E San Francisco de Asís de Fe y Alegría, del Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba – Colombia. Los sustentos teóricos que le dan robustecida a la investigación son la Conferencia Episcopal de Colombia. (2004) Lineamientos y Estándares para el Área de Educación Religiosa, Gómez, E. (2009). Encuesta de permanencia y cambios de identidad política y religiosa en Bogotá, Meza, J. (2011). Educación Religiosa Escolar: Naturaleza, Fundamento y Perspectivas. El camino metodológico para esta investigación está vinculado con el Paradigma interpretativo, el enfoque que guía la investigación se sustentará en lo fenomenológico o cualitativo. El método a aplicar: el fenomenológico - hermenéutico, según Van Manen (2003), donde se utilizará la entrevista a profundidad a los fines de levantar los hallazgos que dieran lugar. La calidad de la investigación se obtendrá del proceso de triangulación. Es posible aproximar algunas ideas reflexivas que sugieren la necesidad de concebir la educación religiosa escolar como un área del saber ontológico que permita formar a los educandos para la gestión de sí y para la ciudadanía. La investigación que se está desarrollando en este perfil, contribuirá con la dimensión epistémica, centralmente del estudio académico de la Religión Práctica, conexas claramente con la pedagogía.

Recibido: Abril 2019
Aprobado: Junio 2019

Palabras clave:
Educación, Pedagogía, Religión, Violencia.

PEDAGOGICAL DIMENSION OF RELIGIOUS EDUCATION IN THE COLOMBIAN PUBLIC SCHOOL CONTEXT

ABSTRACT

This article adjust its application and interest in the education as social edification that has as theological dimension to form a citizen integrally. The elements and objectives of this area are predominantly anthropological, sociological and pedagogical, because the human individual is a religious and cultural being, in which education institutes must provide the scenario to develop this sensibility in the pupil. The central purpose on this research, will be to generate a social-educative episteme connected with the pedagogical practice in the process of teaching and learning about religion in Colombian public education, and basically at I.E. San Francisco de Asis of Fe y Alegría, of Cienaga de Oro municipality, Cordoba – Colombia. The theoretical support that gives strengthened to the research are the Colombian Episcopal Conference. (2004). Lineaments and standards for the area of Religious Education, Gomez, E. (2009). Permanence inquiry and changes in political and religious identity in Bogota, Meza, J. (2011). School religious education: Nature, Foundation and Perspective. The methodological path to this research is linked with the interpretative paradigm, the focus that guides the research will sustain in qualitative or phenomenological. The method to apply: Phenomenological – Hermeneutic. According to Van Manen (2003), where the in-depth interview will be used in order to raise up the findings that would rise to it. The quality of research will be obtained through the process of triangulation. It is possible to approximate some reflexive ideas that suggest the idea of conceive the school religious education as an area of oncology education that allow to educate the pupils into conduct for the citizenship. The research that is involving on this profile, will contribute with the epistemology dimension, centrally to academic study of practical religion, related clearly to pedagogy.

Key words:
Education, Pedagogy,
Religion, Violence.

DIMENSION PEDAGOGIQUE DE L'ÉDUCATION RELIGIEUSE DANS LE CONTEXTE DE L'ÉCOLE PUBLIQUE COLOMBIENNE

RÉSUMÉ

Cet article ajuste votre demande et votre intérêt pour l'éducation comme une construction sociale qui a comme dimension téléologique de former un citoyen intégralement. Les éléments et les objectifs de ce domaine sont principalement anthropologique, sociologique et pédagogique, car l'individu humain est un être religieux et culturel devant lequel les établissements d'enseignement doivent fournir la scène pour développer cette sensibilité chez l'élève. L'objectif principal de la recherche sera de générer un épistème socio-éducatif connexe avec la pratique pédagogique dans les processus d'enseignement et d'apprentissage de la religion dans l'éducation publique colombienne, et essentiellement dans l'I.E. San Francisco de Asís de Fe y Alegría, de la municipalité de Ciénaga de Oro, Córdoba - Colombie. Les fondements théoriques qui lui donnent la robustesse à l'enquête sont la Conférence Épiscopale de Colombie (2004). Directives et Normes pour le Domaine de l'Éducation Religieuse, Gómez, E. (2009). Enquête sur la permanence et les changements d'identité politique et religieuse à Bogotá, Meza, J. (2011). Enseignement Religieux Scolaire: Nature, Fondements et Perspectives. Le chemin méthodologique pour cette recherche est lié au paradigme interprétatif, l'approche qui guide la recherche sera basée sur la phénoménologie ou qualitative. La méthode à appliquer: la phénoménologie - herméneutique, selon Van Manen (2003), où sera utilisé l'entretien approfondi dans le but de soulever les résultats qui ont donné lieu. La qualité de la recherche sera obtenue par le processus de triangulation. Il est possible d'approcher certaines idées réflexives suggèrent la nécessité de concevoir l'enseignement religieux scolaire comme un domaine de la connaissance ontologique permettant de former des élèves pour la gestion de soi et pour la citoyenneté. Les recherches qui se déroulent dans ce profil contribueront avec la dimension épistémique, au centre de l'étude académique de la Religion Pratique, clairement connexe à la pédagogie.

Mot clefes:
Éducation, Pédagogie, Religion, Violence

INTRODUCCIÓN

Una episteme socio-educativo conexo con la práctica pedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la religión en la educación pública colombiana, se convierte en el eje de interés de la investigación en proceso, presentada. Es interesante plantear en esta discusión teórica, que durante el desarrollo de la vida de los seres humanos la dimensión teológica forma parte fundamental para su convivencia.

La realidad de la educación religiosa, no es solamente considerada como un fenómeno socioeducativo para la cultura colombiana, lo es, en todas las culturas y realidades sociales. En Colombia, particularmente, el comportamiento social de los seres humanos que conviven en sus distintas regiones, podríamos considerar que en la actualidad está afectado, por nuevos elementos provenientes del acceso y quizás inadecuado uso de las tecnología de la información y comunicación, las migraciones, fenómeno

social que inevitablemente produce la introducción a nuevos elementos culturales – valores, creencias, rituales, entre otros -.

Las instituciones educativas donde se imparte la educación religiosa están enfrentando realidades diversas en esta materia, tales como: resistencia por parte de los estudiantes a investigar y a profundizar y conocer más sobre la religión y la falta de preparación por parte de los docentes que administran esta unidad curricular. No todos los docentes (sobre todo de otras especialidades), motivan y realizan la clase de religión, de tal manera que interese su contenido a sus estudiantes.

Ante esta realidad, en el panorama histórico de la humanidad, de todos los tiempos, se han evidenciado una serie de manifestaciones y comportamientos que los mismos sujetos en sus relaciones interpersonales empezaron a reconocer como derechos y

atributos de lo humano. Dentro de ese escenario se fueron vinculando en distintos contextos y momentos, la fisonomía de lo que hoy se conoce como los derechos humanos.

Desde esta perspectiva, para aproximarse a la realidad de los mismos derechos humanos hay una vía y quizás no la única, ni la más significativa, que bien podría ser el análisis del hecho religioso, como dato cultural; por tanto, lo religioso es una realidad propia de lo humano, es decir, son los hombres y las mujeres quienes a través de su comportamiento y lenguaje denotan sus mundos de fe religiosa, como elemento constitutivo a su propia naturaleza humana, como dimensión trascendente.

La extensión religiosa representa fragmento esencial del ser humano. Desde el inicio todos los poblados y culturas, se ha indagado el principio y conocimiento de preexistir de las personas en un ser privilegiado, cualquiera o algo idóneo de dar sentido a la naturaleza y con el cual fundar una correlación. De este provenir pueden dar conciencia a todos las revelaciones inmemoriales y sociológicas que se han entregado a través de la historia.

Semblante a este ambiente, los expertos, los padres de familia y la sociedad en general, ante su compromiso de adiestrar a los acontecimientos en descendencias, deliberan la oportunidad de la educación que se ofrece en la institución educativa San Francisco de Asís de Fe y Alegría, institución oficial del Estado Colombiano, de carácter académico y aprobada por el MEN desde los grados de preescolar hasta la media académica, y que dentro del plan de estudios se encuentra el área de Educación Religiosa, la cual se da a docentes que pertenecen a otras especialidades, sin tener en cuenta que en esta institución existen el personal idóneo para impartir o facilitar esta área, y se pone en riesgo su apropiación por parte de los estudiantes, dado que en la zona existen otros tipos de religiones (Evangélicas, mormones, adventistas entre otras), que pueden incidir en la formación religiosa del estudiante y el de sus familiares.

Objetivo General

Generar un episteme socio-educativo conexo con la práctica pedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Religión en la Educación Pública Colombiana.

Objetivos Específicos

- Interpretar la realidad desde los significados que los directivos, docentes, padres y acudientes tienen sobre el aprendizaje de la religión considerando la aprehensión y transferencia a la práctica pedagógica en la Educación Pública Colombiana.

- Develar los significados sobre el aprendizaje de la religión, considerando la dimensión epistemológica de la religión.

SUSTENTOS TEÓRICOS

La Educación Religiosa en Colombia

La religión forma parte de la vida de los seres humanos, y le viene como un hecho dado que se manifiesta en todas las esferas de su entorno. En la experiencia vivida se hace referencia al fenómeno de la religión desde la proyección del lenguaje, los lugares Geográficos y las expresiones culturales. Es la educación religiosa, en sí misma, un hecho cultural que forma parte sustancial en la cotidianidad y que se registra en las conciencias de los humanos desde tempranas edades. De tal manera, que lo religioso se dimensiona en realidades propias de lo humano, son los seres humanos desde sus vivencias, incluidas las de su etapa escolar, quienes denotan un mundo religioso. En palabras de Mircea Eliade (1978):

El hecho religioso supone que el hombre no se limita a aceptar la vida y la realidad que se le ofrece, tal y como se le ofrece, sino que es capaz de buscar, y de hecho busca, algo más allá de lo inmediatamente dado. Ese algo más, que el hombre busca de una u otra forma en la religión, es, en definitiva, la salvación, es decir, la liberación de todas sus limitaciones y la erradicación de todas sus indigencias para poder ser y realizarse plenamente. (p.167).

De la cita podemos considerar que el ser humano siempre busca y espera encontrar elementos que le permitan trascender, podemos reflexionar que lo religioso existe porque hay una estructura de la conciencia humana basada en la relación con lo sagrado. No se trata de un estadio más de la humanidad, sino de un constituyente de la conciencia humana, que pasa a formar parte de su acervo cultural.

La comprensión de lo religioso implica la aceptación del valor de su propia significación: lo sagrado es la dimensión humana en cuanto experiencia subjetiva y en cuanto realidad objetiva que motiva esa experiencia religiosa en una totalidad que permite al ser humano tomar conciencia de sí mismo o de su propia identidad.

La educación religiosa, es en sí misma, un contenido de carácter humanista, por lo tanto, resulta de interés destacar las ideas de Martínez Migueles (2004) quien menciona como principales ideas de la educación humanista las siguientes:

- 1.- Atención a la persona total, incluye la parte intelectual, las habilidades, las creencias, los valores, la creatividad, la conducta
- 2.- Desarrollo de las potencialidades humanas, educación no solo capacita al ser humano para desempeñar un trabajo, sino que enriquece la propia vida y favorece el crecimiento personal. Por ello el educador se convierte en un facilitador humanista de todo el proceso de desarrollo personal y social.
- 3.- Énfasis en las cualidades humanas, como la conciencia, la libertad y elección, la creatividad, la valoración y la autorrealización, enfatiza el aprendizaje experiencial y vivencial que le da un significado personal y único. (p. 143)

La educación humanista favorece la creatividad a través de la planeación didáctica de actividades de aprendizaje en las que los estudiantes puedan expresar su creatividad sin miedo a la crítica o a la reprobación.

Aspectos de la Dimensión Teológica y la Práctica Pedagógica de la Educación Religiosa Escolar

Conviene considerar la dimensión teológica de la Educación Religiosa, por ser el elemento epistémico de búsqueda y encuentro, a partir de la cual se interpretarán las experiencias escolares, a fin de develar aportes que incluyen parte del currículo educativo que conforma la formación integral de ciudadanía. Es necesario tomar en cuenta que la educación religiosa o educación de la fe está delineada por las circunstancias culturales.

Al estudiar la experiencia de la práctica del docente, como tránsito para la pedagogía de la fe,

es aconsejable precisar qué significa e implica ser cristiano, qué es al fin y al cabo el objetivo de la educación religiosa, y qué se entiende por experiencia, sobre todo la experiencia religiosa en general y, concretamente, la experiencia cristiana.

Por lo tanto, la experiencia del profesional de la docencia involucrado en el desarrollo del currículo de la educación religiosa, requiere una formación con competencias específicas. Es en este contexto que es considerado que ser cristiano es una manera de vivir la relación con Dios, con los demás hombres y con el mundo, relación con Dios al estilo de Cristo que habla de Dios como su Padre y hace posible para los hombres y las mujeres ser hijos e hijas; relación con los demás hombres al estilo de Cristo que, al revelar a Dios como Padre, hace a los hombres hermanos; relación con el mundo al estilo de Cristo que con su vida dijo no a todas las esclavitudes y demostró que todo lo que hay en el mundo es para el servicio de la humanidad.

Ser cristianos, representa, por lo tanto, una experiencia que invade todos los rincones de la vida, no es una experiencia limitada a una práctica religiosa o a un determinado momento. Como el término experiencia se puede entender de varias maneras, muchos la oponen al conocimiento, por cuanto esta se vincula con el corazón y el sentimiento, mientras el conocimiento es intelectual y se relaciona con la razón. La Educación Religiosa incluye el contexto comunitario de la experiencia cristiana, igualmente asume la fe como dimensión política que le viene dada por su misma dimensión social y cultural.

Es también posible agregar, entre otras consideraciones que la dimensión social de la fe es inherente a la Educación Religiosa y que por tanto forma parte esencial de la formación educativa de los escolares. La educación en general tiene por objetivo, según lo establecido en la Ley General de Educación todas las dimensiones del ser humano. Para ello se han previsto todas las áreas del conocimiento y formación dentro de un currículo nacional.

Para formar algunas de ellas, es indispensable el aporte de la educación religiosa escolar, sin la cual, no se podrían tener realmente procesos integrales de formación. Entre estos tenemos, de acuerdo con Meza (2011):

- La dimensión antropológica: el saber religioso permite ahondar en la complejidad de lo humano,

posibilita aclarar el sentido y la razón de ser de determinadas actividades que constituyen formas de lo humano: el rito, la oración, el sacrificio, el silencio, la acción. Explica, además, los porqués de su existencia en el aquí y ahora.

- La dimensión histórica: como seres históricos, situados en un tiempo y en espacio definidos, la religión y su conocimiento, es fundamental desde una perspectiva meramente immanente, para ahondar en el sentido de la propia tradición, del devenir de los acontecimientos y de la formación de las culturas, costumbres, y cosmovisiones. Es el vínculo del pasado con el presente. Tradición, simbolismo y educación, forman un círculo interpretativo fundamental que no se puede dejar de tener en cuenta.

- La dimensión cultural: la cultura como elemento constitutivo del ser humano, se ha nutrido tradicionalmente de la religión. Nadie puede negar que es un hecho cultural y sólo es posible comprender su significado cuando se comprenden sus referentes religiosos y las explicaciones a las preguntas existenciales del ser humano y que, de alguna manera, proporcionan el sentido de la vida humana. Ahondar en ello a partir de su universo simbólico no es posible sino a partir de una formación religiosa formal.

- La dimensión intercultural: aceptar la diferencia, la pluriculturalidad y la diversidad cultural, es clave en el proceso educativo. Por lo tanto, educar en la pluralidad implica algo más que ceder entre iguales un pequeño espacio a la diferencia: se trata de cambiar la relación con el mundo, con la historia y con el discurso científico.

En este marco, el diálogo interreligioso es estratégico, pues, en el substrato de toda cultura, moderna o arcaica, subsiste un conjunto de arquetipos y referencias de índole religiosa o seudo religiosa, que debe ser comprendido y aceptado en aras de una convivencia pacífica. Sólo es posible el diálogo interreligioso a partir del conocimiento y comprensión profunda de los distintos saberes religiosos.

- La dimensión sociológica: comprender los hábitos, los ritos y las formas colectivas de vida desde la referencia explícita o implícita a un universo de valores, de cosmovisiones y formas de organización, que tienen mucho que ver con la religión y con lo trascendente del ser humano, es fundamental. Por lo tanto, sólo es posible recuperar plenamente el

sentido de la sociedad y de su organización, a partir del conocimiento del saber religioso y de sus distintas articulaciones históricas.

- La dimensión lingüística: la necesidad de expresión y comunicación, es una dimensión que también precisa del aporte del saber religioso, para comprender y asumir formas de lenguajes ricos y diversos. El ser humano puede manifestarse a través de distintos lenguajes y una de las tareas centrales de la acción educativa, es posibilitar la comprensión del sentido y la riqueza del lenguaje simbólico, mitológico y litúrgico.

La Enseñanza Religiosa: Exigencia Social

El estar al corriente religioso, en opinión de algunos autores, en este caso, para Andrade (2010) en cualquiera de sus dimensiones: cultural, social, teológico, histórico y confesional, es una parvedad antropológica y general. En este saber está el cimiento de las diferentes cosmovisiones, las contestaciones a las incógnitas existenciales del ser humano, la defensa de varias de las conductas humanas y, por condicional, la clave interpretativa de la vida social, cultural, artística, histórica y trascendental de los individuos y las humanidades.

Por lo tanto, la escuela, como institución social encargada de la formación de los miembros más jóvenes de una comunidad, debe, en primer lugar, transmitir de manera sistemática y crítica la cultura. Siendo el hecho religioso una manifestación cultural, entonces la formación religiosa es una exigencia imprescindible, ya que funda, potencia, desarrolla y completa la acción educadora de la escuela.

De ahí que la formación religiosa sea una necesidad antropológica y social, porque permite a los jóvenes insertarse críticamente en la sociedad. Es obligatorio emplazar lúcidamente ante la costumbre y brindar los conocimientos y alineación del por qué y para qué de la manifestación que se interviene y de las nuevas que profesan los restantes y cómo, todo ello apoya a la edificación de una sociedad más lista, objetiva y adecuada, en una etapa social de derecho.

Educación y Sociedad

En la educación y su relación con la sociedad han existido tensiones recurrentes que invitan a la reflexión sobre las prácticas formativas y su efecto en relación con el aporte que ellas hacen a la vida de los seres humanos.

Tales tensiones se manifiestan en las siguientes situaciones: la falta de relación con el contexto, las problemáticas sociales y las prácticas educativas reales, el distanciamiento entre la teoría y la práctica, la incoherencia entre el discurso dominante en las instituciones educativas y su accionar real en las prácticas, el desconocimiento de las concepciones de los actores educativos en torno al contexto de la educación.

En materia de la educación del futuro, se pronuncia, La UNESCO (1996), incluyendo su proyección hacia el 2030, al plantear que: “Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social” (p.9).

De lo expresado en la cita, es posible deducir y agregar que el desarrollo de la sociedad depende del compromiso de los actores que conforman las instituciones escolares y de los entes gubernamentales comprometidos con el desarrollo educativo. Por lo tanto, indagar sobre las experiencias en educación religiosa que tienen los estudiantes de las escuelas involucradas en esta investigación permitirá generar aportes teóricos que intervienen en la formación de seres humanos, que conforman la sociedad, es decir, formar de manera integral la ciudadanía.

Desde la perspectiva jurídico normativa en este proyecto doctoral, serán considerados todos sus aspectos, es así que en la legislación colombiana, la Ley General de Educación de 1994, desarrolla y respeta los principios constitucionales... dentro de la concepción de que la educación:

Es un proceso de formación integral, permanente, personal, cultural y social de la persona humana; por tanto se ocupa de señalar las normas generales que regula dicho servicio público, acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. (p.1)

Para Echeverri (2012), la sociedad actual está enmarcada en tendencias y factores que señalan derroteros inevitables y situaciones que conllevan crisis y caos, lo cual incluye la educación religiosa. Sin embargo, las instituciones educativas hacen su mejor esfuerzo por optimizar su relación con los niños y jóvenes, se realizan intentos, pero todavía prevalecen vacíos epistémicos que señalan derroteros hacia nuevos abordajes teóricos pertinentes y trascendentes.

De allí que la investigación que aborda lo educativo también es un encuentro con la sociología.

Desde la perspectiva epistemológica, la interpretación de todo fenómeno social, tiene que ver con la concepción o paradigma que tomemos como punto de partida, puesto que un mismo fenómeno puede ser interpretado de manera diferente, Transitar por las diferentes concepciones de sociología de la educación va a nutrir en buena medida, cómo se ha abordado el fenómeno educativo religioso.

Uno de los subsistemas o de las estructuras sociales que llamó la atención de los sociólogos desde el inicio de la sociología fue la educación, la educación como fenómeno social y las relaciones entre educación y sociedad. Durkheim (2011), fue el primero en plantear que toda sociedad instrumenta mecanismo de transmisión para adaptar a las nuevas generaciones a las costumbres, valores, creencias, pautas de comportamiento, valorados socialmente.

La educación y en concreto la escuela cumple para Durkheim (ibídem) la función de integrar a la vida social, a partir de la homogenización y de la transmisión de valores universales y válidos para todos los miembros de la sociedad a lo que no escapa la dimensión axiológica de la educación religiosa. La función inicial fue ampliándose en la medida que las sociedades se fueron volviendo más complejas y la división del trabajo más especializada.

La educación dejó de ser solo transmisora o socializadora para convertirse años más tarde, según el enfoque estructural funcionalista. Es función de la educación asignar posiciones sociales y ubicar y seleccionar a los individuos en las diferentes posiciones sociales. Posteriormente para algunos sociólogos, influidos por el marxismo y por Weber, la educación cumple una función de reproducción de las relaciones de producción presentes en la sociedad, sencillamente se convierte en palabras de Althusser (1970), en aparato ideológico del estado.

La educación como reproductora o transformadora de las relaciones sociales será una constante en los estudios sobre educación y sociedad. Ahora bien, ¿qué hace que la educación pueda ser considerada un fenómeno social?. La educación solo se da dentro de la sociedad, es decir, es producto de procesos sociales más amplios, ya que estructura y da contenido a las relaciones sociales, forma las identidades culturales individuales y colectivas, condiciona la

vida social, las actitudes y la forma en que viven y se relacionan los miembros de la sociedad.

Por lo tanto, la educación es un fenómeno social y como tal será abordada por la sociología de la educación, la cual es la rama de la sociología que estudia la dimensión social del fenómeno educativo, con el fin de generar conocimientos científicos que expliquen sistemática y ordenadamente esa realidad, partiendo de un método riguroso que garantiza la confiabilidad de sus hallazgos, y le permita intervenir en ella.

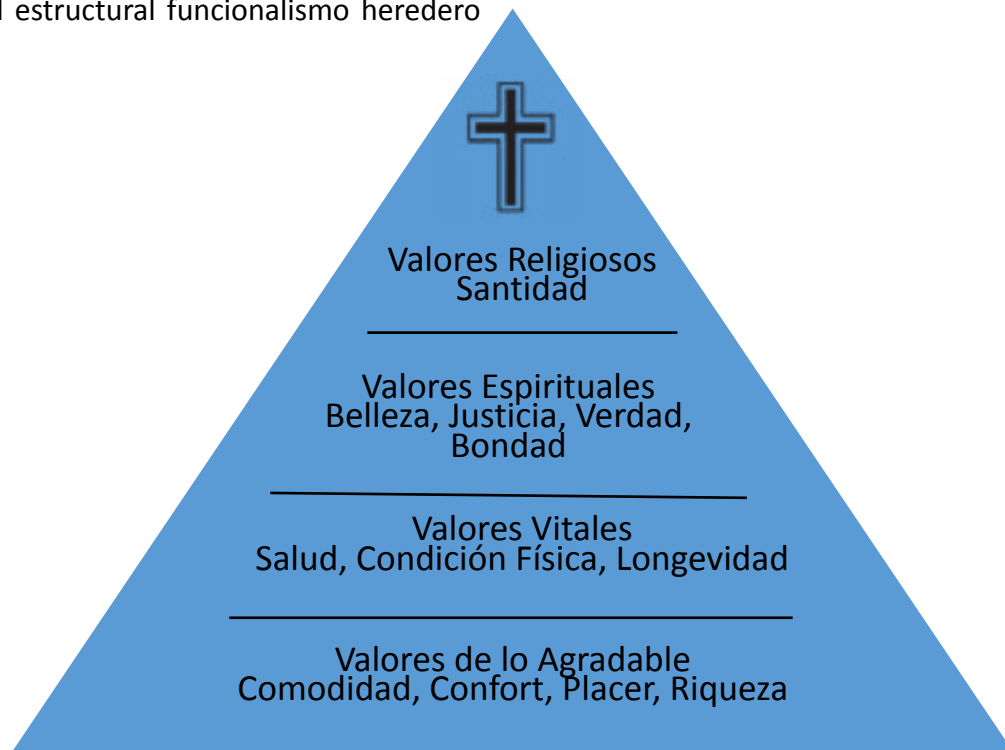
Como toda ciencia la sociología de la educación persigue analizar, explicar, comprender e intervenir en las diversas realidades que aborda, por lo tanto, Andrade (2010) considera que la sociología estudia a nivel macrosocial las relaciones entre lo social y lo educativo, los contenidos que se transmiten (ideas, sentimientos colectivos, tradiciones, hábitos y técnicas) las formas que reviste bajo la presión de las estructuras sociales (instituciones escolares y el equipo o instrumental propio que sirve para transmitirlo) y a nivel micro social, las relaciones dentro del aula, los significados de la acción para los actores, el currículo que se transmite.

Existen dos enfoques que han prevalecido en el estudio en sociología de la educación. Por un lado el estructural funcionalismo heredero

directo de la sociología positiva y con mucho auge hasta los años 70, cuyos principal representante fueron Parsons, (1977) para este modelo la educación es además de transmisora de la cultura social, la que selecciona la ubicación de los individuos en las diferentes posiciones sociales, parte de una sociedad meritocrática, basada en la igualdad de oportunidades y en la búsqueda del consenso y equilibrio social.

La educación debería ser una institución neutral, donde el individuo producto de su empeño y disposición intelectual, triunfa o fracasa. También la educación puede estudiarse como un sistema donde existen relaciones y estructura de roles. Para esta corriente todo cambio social, incluyendo el educativo, responde a agentes externos ya que es producto de una perturbación o fuerza que obliga a modificar el sistema educativo. La otra corriente es la marxista. Es relevante destacar que Marx (2012), no desarrolló el aspecto educativo a profundidad y considero la educación como una superestructura social encargada de la ideología de la clase dominante.

En el grafico siguiente podemos apreciar una pirámide que recoge la visión de Scheler (ibídem) sobre su escala de valores, donde se ubica en el nivel más alto el de la religión.



En el gráfico, es posible observar que los valores religiosos pueden ser de santidad, que correspondiente a la belleza, justicia, verdad y bondad son los denominados valores espirituales, de igual manera se contemplan los denominados los valores vitales como la salud, condición física y la longevidad, existen, en la educación los valores de lo agradable entre los que se pueden mencionar la comodidad, el confort, el placer y la riqueza.

EDUCACIÓN EN VALORES

Los valores, según Scheler (1980), se presentan objetivamente como estructurados según dos rasgos fundamentales y exclusivos: La polaridad, donde todo los valores se organizan como siendo positivos o negativos. A diferencia de las cosas que sólo son positivas. Y la jerarquía, donde cada valor hace presente en su percepción que es igual, inferior o superior a otros valores. Esta jerarquía da lugar a una escala de valores que Scheler (ibidem), ordena de menor a mayor en cuatro grupos:

Los valores de lo agradable: comodidad, confort, placer, riqueza. Los valores vitales: salud, condición física, longevidad. Los valores espirituales: belleza, justicia, verdad, bondad. Los valores religiosos: santidad.

EDUCACIÓN RELIGIOSA

La palabra Educación Religiosa tiene que ver con la religiosidad, con la religión y la fe en sus múltiples implicaciones con la educación del ser humano en cada etapa de su vida, aún más en las etapas esenciales de su desarrollo (niñez y adolescencia) y de su formación escolar. La religiosidad, representa, en sí misma, un conjunto de valores que representan la herencia cristiana como sabiduría a los grandes interrogantes de la existencia. En la sociedad colombiana, y por su discurrir histórico, la experiencia popular católica ha representado la mayor parte de la experiencia religiosa de su mundo.

Esa sabiduría es un humanismo cristiano que afirma radicalmente la dignidad de toda persona como hijo de Dios, establece una fraternidad fundamental, enseña a encontrar la naturaleza y a comprender el trabajo, proporciona las razones para la alegría y el humor, aun en medio de una vida muy dura. Esa sabiduría es también para el pueblo un principio de discernimiento, un instinto evangélico por el que capta espontáneamente cuando se sirve en la Iglesia al Evangelio y cuando se lo vacía y asfixia con otros intereses.

La palabra religión, del latín *religió*, omis, se refiere al conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto. También la religión es una virtud que nos mueve a dar a Dios el culto debido. La fe del latín *fides*, creer, es aceptar la palabra de otro, entendiéndola y confiando que es honesto y por lo tanto que su palabra es veraz.

El motivo básico de toda fe es la autoridad (el derecho de ser creído) de aquel a quien se cree. Para la Conferencia Episcopal Colombiana (2004), este reconocimiento de autoridad ocurre cuando se acepta que él o ella tienen conocimiento sobre lo que dice y posee integridad de manera que no engaña. Hablamos de fe divina cuando es Dios a quien se cree. Se trata de fe humana cuando se cree a un ser humano. La fe divina es una virtud teologal y procede de un don de Dios que nos capacita para reconocer que es Dios quien habla y enseña en las Sagradas Escrituras y en la Iglesia. Quien tiene fe sabe que por encima de toda duda y preocupaciones de este mundo las enseñanzas de la fe son las enseñanzas de Dios y por lo tanto son ciertas y buenas.

La religiosidad de cada niño encuentra en la pertenencia a una comunidad eclesial la experiencia y la adhesión a un credo, como un momento privilegiado donde empieza a vivir su propia fe, que siempre será un acto indudablemente personal de escucha, de respuesta y de compromiso, generado desde su libertad personal, desde la educación que recibió en familia, en las estructuras eclesiales, sociales y Escolásticas. Es importante destacar aquí, que la religiosidad, la religión y la fe, representan tres aspectos distintos de la misma dimensión educativa del ser Humano; Prospectivas diferentes, pero al mismo tiempo no separadas entre sí.

La Educación Religiosa Escolar consiste en promover el desarrollo y crecimiento integral del niño, sus actitudes, valores y su visión de la vida en relación con los demás y con Dios. Proporciona respuestas a las grandes preguntas que todos nos hacemos en nuestro interior: ¿quién soy yo?, ¿Para qué he nacido?, ¿Cuál será mi fin?, ¿Cómo ser coherente? Establece el diálogo con la cultura, como una oferta escolar necesaria para que los estudiantes conozcan las raíces cristianas de la civilización occidental y, en concreto, de la cultura española.

La Educación Religiosa Escolar, en opinión de Meza (2011), trabaja con el hombre en su formación humana, descubriendo el sentido de la vida y la visión del mundo. De ahí que su objetivo sea estimular desde un conocimiento de la fe una relación y un diálogo del hombre consigo mismo, con el mundo, con los otros y con Dios.

La educación en general cuenta con una dimensión religiosa, ésta proporciona bases para un mejor desenvolvimiento en la sociedad, hace que se vea el sentido de trascendencia y optimiza los valores que son necesarios para la sana convivencia. Es establecer la relación entre evangelio y cultura, los conocimientos de estos elementos hacen que el niño madure críticamente su experiencia de Dios hasta alcanzar una convicción de lo que realmente es la relación con Dios.

La Educación Religiosa Escolar pretende integrar en la personalidad el saber de la fe dentro de los demás saberes. De ahí, que la actitud crítica sea importante. En definitiva, es crear una actitud cristiana en el interior de las personas para vivir realmente el camino del bien, de la donación a los demás.

Las virtudes son fundamentales como pilares de la construcción del hombre. El evangelio es fuente de luz y discernimiento. Con la persona de Jesucristo el alumno puede conocer y vivir los valores que forman parte del proyecto de Dios para la humanidad: la dignidad, el amor, la paz, la solidaridad, la justicia, la libertad.

El anuncio de Jesucristo hace posible la plenitud y la orientación de la vida, respondiendo a una de las necesidades más profundas del ser humano, la nostalgia de infinito, que le lleva a buscar a Dios. Desde esta perspectiva, Meza (ibídem), el trabajo desde las virtudes hace que el hombre discierna su opción fundamental y se encamine por el camino del amor, de la solidaridad y de la sana relación con los demás. Por último, podemos decir que la Educación Religiosa Escolar estimula la capacidad moral y espiritual de la persona, crea una auténtica cultura del amor, de la verdad, del bien, de la libertad y del progreso.

La Educación Religiosa y en particular la enseñanza de la religión católica en las escuelas públicas y privadas, constituye hoy en día un punto central de un problema más amplio y complejo, que reúne distintos aspectos lo educativo pedagógico y lo jurídico institucional y que garantizan las condiciones que se aplican a la educación.

No es fácil impostar un discurso lineal, para que los distintos problemas educacionales estén inscritos en la realidad social Colombiana de hoy, llenos de tensiones y de contradicciones ideológicas: pero al mismo tiempo, encontramos un espíritu de comprensión y de investigación que garantizan la búsqueda de un justo equilibrio en los dos principales ejes orientadores de dos componentes esenciales lo pedagógico que reúne las orientaciones, los principios, las reglas y las opciones y la perspectiva jurídico institucional insertada en los aspectos normativos necesarios para defender y reglamentar la relación entre religión y escuela.

ABORDAJE METODOLÓGICO

La investigación está planeada a la luz del paradigma interpretativo bajo un enfoque cualitativo, desde la perspectiva teórico epistémica planteada por Martínez (2004), vinculadas dentro del método fenomenológico-hermenéutico, para abordar el fenómeno de interés relacionado con las vivencias de los actores sociales, el cual por ende no puede ser medido sino sólo apreciado a través de sus opiniones. Este apartado da cuenta de la postura postpositivista, que asume la investigadora, considerando que es el paradigma y el método, para la fase de desarrollo de la investigación un argumento que permitirá comprender el fenómeno desde el significado de sus actores socioeducativos, a través de un conjunto de orientaciones que describen el procedimiento por medio del cual se realizará la investigación. En concordancia a lo anterior se buscará obtener la información directamente de la realidad a estudiar en el contexto de interés, a través de la aplicación de la entrevista a profundidad, donde Rodríguez, Gil y García (1999), plantean que:

En la entrevista a profundidad el entrevistador desea obtener información sobre determinado problema y a partir de él establece una lista de temas, en relación con los que se focaliza la entrevista, quedando ésta a libre discreción del entrevistador, quien podrá sondear razones y motivos, ayudar a establecer determinado factor, etc, pero sin sujetarse a una estructura formalizada de antemano (p.168).

Esta técnica, va dirigida a los actores socioeducativos (directivos, docentes, padres y/o acudientes) de la comunidad educativa de la I.E San Francisco de Asís de Fe y Alegría. La distribución de los actores será de esta manera: 1directivo, 2 docente y dos padres de familias o acudientes.

Desde tal perspectiva epistémica, toda investigación se debe planificar metodológicamente y requiere estar fundamentada en principios y reflexiones. En la investigación cualitativa las decisiones en cuanto a la teoría y el método se deben tomar de forma racional, basándose en el conocimiento y no en la intuición. Por tal razón, se hace referencia a la sustentación epistemológica, así como a los métodos a utilizar y bajo el cual se desarrollará el proyecto doctoral, la descripción del escenario, los actores sociales involucrados, las técnicas e instrumentos a utilizar, para la recolección e interpretación de la información.

A MANERA DE REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

Es preciso concluir que la educación religiosa es un espacio esencial para la formación integral de los niños, jóvenes y adultos. Es un componente sustantivo en la formación en valores y la prolongación del ser humano y, por lo tanto, la población, debe ser educada y asimilada, de una cualidad voluntaria, proyectada y tomada intrínsecamente en los contenidos de los currículos educativos, en las instituciones públicas o privadas. Los conocimientos y propósitos para la educación religiosa están estrechamente articulados a los principios antropológicos, a los valores en general, a su dimensión teleológica pedagógica y al nivel ontológico humano.

No es viable excluir y tomar modos facilistas, si se pretende reconocer a la Constitución y a las leyes, conjuntamente de ser firmes con el compromiso exclusivo de ser instructores. Sin su amaestramiento y enseñanza, se viviría excluyendo el derecho de las personas a tener una educación integral y se coartaría el avance potencial de dimensiones tan primarias como son la intrapersonal, la interpersonal y la trascendente. Se estaría castigando a las generaciones presentes y futuras a desafiarse un mundo sin sentido, desolador y tenebroso, sin todo el instrumento efectivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, M. (2010).** *Religión, política y educación en Colombia. La presencia religiosa extranjera en la consolidación del régimen conservador durante la Regeneración. Revista de historia regional y local. N° 6 julio-diciembre. Bogotá – Colombia.*
- Althusser, L. (1970).** *Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Freud y Lacan. Tradición 1988 por Editorial Nueva Visión. Buenos Aires. [Documento en línea] Disponible en www.geocities.com/nom_falso. [Consulta 2018, Noviembre 25].*
- Conferencia Episcopal de Colombia. (2004).** *Lineamientos y estándares para el área de educación religiosa (documento de trabajo). Bogotá: Ed. CEP.*
- Constitución Política de Colombia.(1991).** [Documento en línea] disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf> [Consulta 2018, Noviembre 25].
- Coy, M. (2018).** *Educación religiosa escolar ¿Por qué y para qué? Revista de las ciencias del espíritu [Revista en línea 2009 Julio-Diciembre]. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343529072003>> ISSN 0120-1468.[Consulta: 5 de noviembre de 2018].*
- Durkheim, E. (2011) [1883].** *El rol de los grandes hombres en la historia. En Escritos políticos, Barcelona: Gedisa, pp. 47-57.*
- Echeverri, Alberto (Enero - junio de 2012).** *Libertad religiosa y educación en Colombia: Ni intocables ni míticas -. Revista Científica Guillermo de Ockham. Vol. 10, No. 1. pp. 123-134 - ISSN: 1794-192X*
- Gómez, E. (2009).** *Encuesta de permanencia y cambios de identidad política y religiosa en Bogotá". Revista Franciscanum. No. 152.*
- Ley 115 de febrero 8 de (1994).** *Por la cual se expide la Ley General de Educación.*
- Ley 115. (1994).** *Ley General de Educación de Colombia.*
- Martínez, M. (2002).** *Comportamiento Humano nuevos métodos de Investigación. México: Trillas.*
- Martínez, M. (2004).** *La Psicología Humanista. México: Trillas*

Marx, K. (2012). *Obra selecta: Antología de textos de economía y de filosofía; Manuscritos de París; Manifiesto del partido comunista; Crítica del programa de Gotha.* Edición Jacobo Muñoz. Cartoné. Biblioteca de Grandes Pensadores. Madrid: Editorial Gredos.

Meza, J. (2011). *Educación Religiosa Escolar: Naturaleza, Fundamento y perspectivas,* Ed. San Pablo. Bogotá. Mircea, E. (1967). *Historia de las Creencias y de las Ideas Religiosas.* Ediciones Cristiandad. Buenos Aires. Tomo IV: *Las Religiones en sus Textos.*

Mircea, E. (1974). *Tratado de Historia de las Religiones.* Ediciones Cristiandad. Tomo II. Madrid. Mircea, E. (1978). *Historia de las Creencias y de las Ideas Religiosas.* Ediciones Paidós. Buenos Aires. Tomo I: *De la Edad de Piedra a los Misterios de Eleusis.*

Mircea, E. (1983). *Historia de las Creencias y de las Ideas Religiosas.* Ediciones Paidós. Barcelona. Tomo III: *De Mahoma a la Era de las Reformas.*

Parsons, T. (1977). *The Present Status of 'Structural-Functional Theory in Sociology'.* *Social Systems and The Evolution of Action Theory (en inglés).* Nueva York: The Free Press. pp. 100-117.

Scheler, M (1980). *Der Formalismus in der Ethik und die Materiale Wertethik. Neuer Versuch der Grundlegung eines Ethischen Personalismus,* Francke Verlag, Bern und München, 1980, 6ª edición.

Scheler, M. (1978). *Ética. Nuevo Ensayo de fundamentación de un Personalismo Ético.* Traducido del alemán por Hilario Rodríguez.

Tejeiro, C. (2012). *Talcott Parsons: ¿El último clásico?* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

VOCACIÓN, ELECCIÓN Y EDUCACIÓN UNIVERSITARIA: UNA MIRADA DESDE LA INTERSUBJETIVIDAD DE SUS DIALOGANTES

Deidys G. Soler G.
deidysgardenia@gmail.com
Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 19 Nº 1
Junio: 2019
pp 21 - 29

Recibido: Abril 2019
Aprobado: Junio 2019

RESUMEN

Esta investigación hace referencia a la Vocación, Elección y Educación Universitaria. El desarrollo de las facultades humanas que llevan al ejercicio de relaciones interpersonales sanas, productivas del docente y sus estudiantes amerita también la guía y orientación en las acciones necesarias al momento de decidir qué carrera escoger, debido a que permite conocer aproximadamente la capacidad de preparación del joven para rendir en los estudios futuros y para continuar desarrollando su crecimiento personal. La vocación, permite auto conocerse porque es a través de ella, que la persona podrá asumir lo que realmente quisiera ser en el mundo profesional, pues mediante la orientación vocacional se contribuye a una elección acertada de carrera y reduce en la medida de lo posible los fracasos profesionales. Este proyecto está sustentado epistémicamente por autores como Morín (2004), Ricoeur (2003). Para tal fin, se generó una investigación inscrita bajo el paradigma post-positivista, ubicada en el paradigma complejo dialógico, el método fenomenológico y hermenéutico desde una perspectiva dialéctica, dado que, como investigadora mantendré relación directa con los sujetos significantes de la investigación en estudio. El procesamiento de la información se llevará a cabo siguiendo las pautas de la indagación cualitativa y por ende, reflexiva, es decir, se ira del significado global a las partes y viceversa, para poder categorizar, estructurar, contrastar y triangular para así generar el complexus teórico ideado. Las reflexiones parciales de la investigación representan el reflejo del hecho fundamentado en que durante la orientación vocacional el joven tendrá la oportunidad tomar la decisión más acertada al momento de seleccionar la carrera universitaria, es decir mediante el proceso de vocación el estudiante podrá autodescubrirse y conocer sus capacidades para tomar el camino por el cual deberá transcurrir durante toda su vida.

Palabras clave:

*Vocación, Elección,
Intersubjetividad,
Orientación
Vocacional,
Complejidad.*

VOCATION, ELECTION AND UNIVERSITY EDUCATION: A LOOK FROM THE INTERSUBJECTIVITY OF THEIR DIALOGANTS

ABSTRACT

This research refers to the Vocation, Choice and University Education. The development of human faculties that lead to the exercise of healthy, productive interpersonal relationships between the teacher and his students also merits guidance and orientation in the necessary actions when deciding which career to choose, because it allows to know approximately the capacity of the young person to function optimally in future studies and to continue developing his/her personal growth. Vocation allows self-knowledge because it is through it, that the person will be able to assume what he/she really wants to be in the professional world, as through vocational guidance, it contributes to a successful career choice and reduces, as far as possible, the professional failures. This project is supported epistemically by authors such as Morín (2004), Ricoeur (2003). For this purpose, it was generated a research registered under the post-positivist paradigm, located in the dialogical complex paradigm, the phenomenological and hermeneutical method from a dialectical perspective, given that as a researcher, I will keep direct relationship with the significant subjects of the study research. The processing of information will be carried out following the guidelines of qualitative inquiry and therefore, reflective, that is, it will go from the global meaning to the parties and vice versa, in order to categorize, structure, contrast and triangulate, to generate the theoretical complexus devised. The partial reflections of the investigation represent the reflection of the fact based on that during the vocational orientation the young person will have the opportunity to make the most appropriate decision when selecting the university career, that is, through the process of vocation the student will be able to discover himself/herself and know his/her abilities to take the road whereby he/she must go on throughout his life.

Key words:

*Vocation, Choice,
Intersubjectivity,
Vocational Guidance,
Complexity.*

VOCATION, ÉLECTION ET ÉDUCATION UNIVERSITAIRE: UN REGARD DE L'INTERSUBJECTIVITÉ DE LEURS DIALOGUEURS

RÉSUMÉ

Cette recherche fait référence à la vocation, au choix et à la formation universitaire. Le développement des facultés humaines menant à l'exercice de relations interpersonnelles saines et productives entre l'enseignant et ses élèves méritent également le guide et l'orientation dans les actions requises pour décider quelle carrière choisir, car cela permet de connaître approximativement la capacité de préparation des jeunes pour rendre dans les études futures et continuer à développer sa croissance personnelle. La vocation permet la connaissance de soi car c'est à travers elle que la personne sera capable d'assumer ce qu'elle veut vraiment être dans le monde professionnel, donc par l'orientation professionnelle, il contribue à un choix de carrière réussi et il réduit, autant que possible, les échecs professionnels. Ce projet est soutenu épistémiquement par des auteurs tels que Morin (2004), Ricoeur (2003). À cette fin, il a été généré une enquête enregistrée sous le paradigme post-positiviste, située dans le paradigme complexe dialogique, la méthode phénoménologique et herméneutique d'un point de vue dialectique, étant donné que comme chercheur je maintiendrai une relation directe avec les sujets importants de la recherche d'étude. Le traitement de l'information sera effectué conformément aux directives de l'enquête qualitative et, partant, réfléchissant, c'est-à-dire, il passera du sens global aux parties et vice-versa, afin de catégoriser, structurer, contraster et trianguler, donc générer le complexe théorique conçu. Les réflexions partielles de l'enquête représentent le reflet du fait que, durant l'orientation professionnelle, le jeune aura l'occasion de prendre la décision la plus appropriée au moment de choisir le diplôme universitaire, c'est-à-dire que par le processus de vocation, l'étudiant peut se découvrir et connaître son capacités à prendre la route pour lequel il doit continuer toute sa vie

Mot clefes:

Vocation, Choix, Intersubjectivité, Orientation Professionnelle, Complexité.

INTRODUCCIÓN

La vida del ser humano se mueve en escenarios que conforman la realidad social; como lo son la compleja y polifacética red de instituciones, la diversidad de las relaciones sociales que de ellas se derivan, las cuales establecen campos de ocurrencia, donde tiene lugar la interacción de los sujetos sociales. Es así, como la dignidad humana se asienta en el derecho que tiene cada persona, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser una persona.

Es por ello que hablar de los valores en las personas conduce a tener claro cuáles son aquellos patrones de conductas que estos hayan adquirido en las familia, entorno social o escuela, porque el sujeto social vive dentro de un proceso constante de descubrimiento en el que debe despertar su conciencia crítica para reconocerse a sí mismo en el mundo y poder comprenderlo para transformarlo.

No obstante, para que estas facultades logren desplegarse, se requiere de una educación en valores orientada a la vida, la paz y la convivencia, para ayudar al logro de su liberación de pensamiento, alma y acción. De igual manera requiere de bastante orientación vocacional y fomento de la inteligencia emocional propiciando espacios de reflexión y de visión futurista.

En tales circunstancias me permito vislumbrar que en los procesos de formación es imprescindible anteponer los aspectos tanto axiológicos como deontológicos para el fortalecimiento inminente y necesario del perfil ontológico de la esencia pedagógica en la praxis docente en su rol de orientador; en la búsqueda de una orientación vocacional como una manera de educar para la vida, para la fe en sí mismo y en las potencialidades del ser ya que el docente en su función de formador no es ajeno a ello; dado que de disímiles procederes avisados en los comportamientos

de los estudiantes, sean, en opinión de docente, padres, madres y representantes, el resultado del deterioro de la actitud hacia lo concerniente al cultivo de valores que hay en las familias y en el medio, ante los cuales la escuela de alguna forma trata de convertirse en interlocutora significativa.

De este modo, a través de mi estudio donde interprete la realidad vivida por los actores involucrados, con la intención de contribuir a que la población estudiantil obtenga o alcance una orientación adecuada en el momento oportuno; para que de esta forma los estudiantes realicen una elección vocacional acorde a su perfil, competencias (habilidades y destrezas), realidad social, familiar y económica vivida. Por otra parte, es notable revelar que el enfoque abordado es cualitativo, el cual buscará el entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo rigen ahondando en las relaciones sociales y detallando la realidad tal como la experimentan los actores sociales.

De igual manera, interviene también lo que el docente divulga en términos de valores y las oportunidades que ofrece a su vez para el impulso de la virtud de sus estudiantes, a lo cual le llamo o señalo como promesa valorativa del docente hacia la formación del ser humano desde los espacios escolares. Es por ello que esta investigación se circunscribe a la Línea de Investigación comportamiento organizacional y productividad, en el aspecto, por cuanto desde aquí parte la responsabilidad social de cada uno tanto docentes como estudiantes en el desarrollo de un país.

Ejes Teleológicos de la investigación

1. Develar los significados que los estudiantes desde su vivencia otorgan a la Vocación, Elección y Educación Universitaria.
2. Interpretar los elementos obstaculizantes en la toma de decisiones al momento de la selección de carreras universitarias desde las vivencias de los estudiantes.
3. Configurar los elementos teóricos filosóficos acerca de la vocación elección y educación universitaria.
4. Generar un complexus teórico referido a la vocación, elección y educación universitaria, una mirada desde la intersubjetividad de sus dialogantes.

SUSTENTOS TEÓRICOS

Recorrido Contextual de la Realidad Discursiva

Las exigencias de este siglo estimulan a reflexionar sobre el conjunto de prácticas pedagógicas de Orientación Vocacional que deben aplicarse para el desarrollo de las diferentes instituciones educativas que integran la sociedad venezolana actual, como base importante en el progreso de los pueblos, eje del proceso transformador de cada sociedad. En este sentido, los rápidos y grandes cambios que experimenta el Sistema Educativo Bolivariano, son producto de las reformas emprendidas por el Estado Venezolano, con el objetivo fundamental de orientar sus políticas tras la búsqueda del equilibrio social, cónsonas al desarrollo económico de la nación. Al respecto Platón y otros (2005), señalan que:

En el proceso de orientación vocacional, la tarea básica del orientador consiste en observar y comprender cómo los estudiantes reflexionan en la toma de decisiones acerca de su futuro profesional, ayudándolos para construir alternativas en la elección de carreras y para corregir o ampliar sus experiencias. El orientador sólo puede entender la realidad del estudiante desde el escenario que éste plantea y, partiendo desde su punto de vista, iniciar con él un proceso de mediación. Este proceso interactivo-constructivo implica construir “puentes” entre ambos a través de la interacción constructiva y del diálogo con la intención de construir nuevas realidades (s/p.).

A este respecto vale acotar que, aunque es tarea del orientador como señala el autor antes citado, también es inminente alcanzar el avance de la nación, entre otros aspectos, lo cual está íntimamente relacionado con el desempeño eficiente en cada profesión u oficio, a propósito de esto, se señala que la ineficacia en el campo laboral viene dada, en alto grado, por la escogencia inadecuada de la carrera u oficio, destacando la importancia de escoger por vocación, entendiéndose como tal, la inclinación que se va descubriendo a lo largo de la vida, que le permita adentrarse en un proceso de auto conocimiento, identificar cuáles son sus debilidades, desarrollar potencialidades, asumiendo así, un enfoque humano sobre la dirección que su vida pueda tomar.

Por lo tanto, la orientación como espacio de estudio e investigación tiene su pertinencia en el interés manifiesto hacia el desarrollo humano en los ciclos que establece la educación, dado que cada uno de ellos plantea necesidades de asesoramiento, donde guiar cobra un papel significativo alrededor de la formación integral, aspiración de toda educación formal. En consecuencia, la dialéctica generada sobre el ser humano se ha visto asistida por la orientación, en la búsqueda de un punto de equilibrio donde se logre un planificado desarrollo paralelo de la persona, del profesional y del trabajo con un sentido racional, profesional, científico y sistemático.

Al mismo tiempo, la orientación como proceso de asistencia, asesoramiento y ayuda a los jóvenes, está muy cercana a la prevención primaria, se centra más en los potenciales que en los déficits, es decir, es personalizada; lo que la conlleva a un proceso asertivo favorecedor de los aprendizajes. Este aspecto y las fuentes del ejercicio profesional configuran para cambiar la vivencia y la práctica del proceso actual de la orientación vocacional implicada en el currículo actual, por cuanto de acuerdo a Velásquez (2014), expresa que: "Hacer visibles algunas características personales que nos podrán servir como referente para elegir alguna profesión y en general el proyecto de vida, teniendo como base los propios intereses, capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes (p. 06). Esto quiere decir, que es un elemento primordial para que el estudiante tome la elección con base en su propia persona, con la finalidad que se sienta satisfecho con su propia elección y corra un menor riesgo de equivocarse.

En relación con las antepuestas implicaciones, en el campo de la investigación sobre orientación, educación de carrera, orientación y currículo, educación y orientación, entre otros aspectos que se manejan para el abordaje de este tópico en general, se ha generado una actividad de indagación muy prolífica en los últimos tiempos. Al trabajar con los nuevos paradigmas, se entiende que la orientación como disciplina se construye permanentemente en el hacer educativo y sobre todo, que es radicalmente una actividad humana, sistemática, centrada hacia el perfeccionamiento de la persona en su desarrollo, y queda como entendido, que es a través de la intervención concreta mediante planes y programas que dicho desarrollo se puede asistir.

Ahora bien, actualmente en Venezuela se ejecuta la Prueba Nacional de Exploración Vocacional, la cual se aplica a los estudiantes cursantes del 4to y 5to año de Educación Media General en las instituciones públicas y privadas. Este es un instrumento objetivo, de exploración de tipo auto informe, constituido por un conjunto de escalas integradas por planteamientos de opción múltiple, el cual está destinado a explorar el grado de interés que muestra el estudiante hacia distintas áreas profesionales, así como de aspectos de su personalidad relacionados con el nivel de Motivación y Madurez Vocacional y que puede considerarse un instrumento de exploración que aporta información importante al estudiante para tomar decisiones vocacionales. Está conformada por dos tipos de escalas: profesionales y adicionales.

De igual forma, es relevante destacar que estos vacíos ontológicos responden a diferentes elementos categoriales entre ellos: acceso a la educación universitaria, dimensión social, intereses personales, influencia familiar, oportunidades de estudio y trabajo, entre otros. Todos éstos quizás influyen en la toma de decisiones de los estudiantes al momento de escoger la carrera universitaria generando en muchos casos la escogencia de profesiones no acorde con el perfil del estudiante, generando como consecuencia un profesional sin vocación a su carrera y por lo tanto al ingresar al ámbito laboral no desempeña en su rol, la dedicación y esmero que requiere cada rama del saber o profesión seleccionada por el estudiante.

Igualmente se vivencia con preocupación el observar un elevado número de estudiantes que habiendo superado los obstáculos de la admisión, logran ingresar a los institutos de educación universitaria y se logran mantener; sin embargo, años tras año sin aprobar las asignaturas, se trasladan de una carrera a otra sin culminarlas, lo que refleja las consecuencias de una elección no adecuada, mientras limitan el acceso de otros estudiantes interesados. Por consiguiente en el proceso de orientación vocacional, la tarea básica del orientador consiste en observar y comprender cómo los estudiantes reflexionan en la toma de decisiones acerca de su futuro profesional, ayudándolos para construir alternativas en la elección de carreras y para corregir o ampliar sus experiencias. El orientador sólo puede entender la realidad del estudiante desde el escenario que éste plantea y, partiendo

desde su punto de vista, iniciar con él un proceso de mediación. Este proceso origina lo que es construir nuevas realidades y preparar jóvenes para un futuro de éxito en el mundo laboral, donde se desempeñara el resto de su vida.

A tales efectos en este contexto se ofrece una amplia discusión argumental de la fundamentación epistemológica y teórica de la presente investigación. En cuanto a la epistemología como ya se ha dicho, se asumen los postulados de la fenomenología hermenéutica, ya que Heidegger y Husserl citados en Ricoeur, (2003) expresan que: “La fenomenología y su método nacieron para estudiar realidades como son en sí. Y se dedica a estudiar fenómenos tal como son presentados en la realidad” (p. 210). Heidegger manifiesta en su teoría ver lo que se expone cómo y en cuanto se muestra por sí mismo. En tanto, los referentes teóricos se discuten ampliamente, dada la necesidad de visualizar una proyección teórico inicial relacionado con la pedagogía y formación axiológica hacia una educación social de revalorización de la dignidad humana en el proceso educativo.

Vocación

Según Pantoja (1992), afirma que:

Es un proceso de integral y de total vínculo que existe entre un individuo y su contexto social, político y geográfico. Este proceso inicia con el nacimiento y concluye con la muerte de cada individuo, la vocación es una necesidad, un interés, un impulso, que necesita satisfacerse. La verdadera vocación es aquella que permite al hombre autorrealizarse, le da oportunidad a desarrollar sus aptitudes y habilidades y le permite sus rasgos de personalidad, (p.19).

La vocación es de gran importancia a la hora de elegir los destinos profesionales en un ser humano. Esta conceptualización es entendida desde también el conocimiento que cada persona, en este caso adolescente tenga de sí mismo. En la medida que los jóvenes conozcan sus potencialidades pueden conjugárselas con sus necesidades de autorrealización.

Orientación vocacional

En opinión de Pérez y Otros (2008), la define como: “Puede concretarse de forma individual o grupal, ya que supone actividades ligadas tanto a la exploración personal como al análisis de la realidad a través de información sobre la oferta académica y las particularidades del mercado laboral” (s/p.). La orientación vocacional, supone una estrategia educativa y psicológica de relevancia en estos tiempos para la población juvenil, que se debate entre los estereotipos sociales y el desconocimiento de sí mismo, lo cual es un limitante para observarse en prospectiva realizando actividades en el marco de una profesión por vocación.

Elección de Carreras Universitarias

García (2014), afirma que: La elección vocacional es, por tanto, “el producto de factores y determinantes de tipo personal y ambiental que interactúan y proporcionan una especie de simbiosis entre el individuo y el mundo del trabajo” (s/p.). De acuerdo a este planteamiento, la mayoría de las personas se categorizan en seis tipos de personalidad: realista, investigadora, artística, social, emprendedora y convencional. Desde este contexto, la educación es un proceso formativo que debe guiar a los y las estudiantes hacia el logro de aprendizajes, utilizando variadas estrategias pedagógicas que les lleven al desarrollo integral de sus competencias, habilidades y destrezas.

El pensamiento complejo para pensar la Orientación vocacional

Es conveniente señalar una conceptualización de Morín (2004), sobre el pensamiento complejo donde expresa que:

Los problemas de organización social sólo pueden comprenderse a partir de este nivel complejo de la relación parte-todo. Aquí interviene la idea de recursión organizacional que, a mi parecer, es absolutamente crucial para concebir la complejidad de la relación entre partes y todo. Las interacciones entre individualidades autónomas, como en las sociedades animales o incluso en las células, puesto que las células tienen cada una su autonomía, producen un todo, el cual retroactúa sobre las partes para producirlas.(p.18)

Dicho de otro modo, las interacciones entre individuos, seres humanos, hacen la sociedad; de hecho, la sociedad no tendría ni un gramo de existencia sin los individuos vivientes; así, la complejidad designa un modelo de pensamiento que se nos presenta de acuerdo al autor (obcit) "Con los rasgos inquietantes de lo enredado e indeterminado" (p. 10), por lo que se le puede definir como una epistemología que integra y trasciende lo cuantitativo. Comporta una cantidad extrema de interacciones, interferencias e interdependencia entre un número infinito de unidades y eventos aleatorios, minados por la incertidumbre, lo que parece indicar que lo complejo se manifiesta a través de un entretejido de elementos inseparables unos de otros. Desde esta óptica, para Carrasco y otros (2004), la definición de complejidad no es nada trivial y formulan que:

Los sistemas complejos comparten la propiedad de no poder ser representados mediante la aplicación de un modelo genérico a través de operaciones de rutina ...los sistemas complejos generalmente muestran cierto número de atributos que dificultan más su comprensión y gestión, por lo que resulta difícil entender un sistema complejo sin considerar también su contexto; los sistemas complejos son no lineales, en el sentido de que muchas relaciones entre sus elementos no son de causa efecto, por lo cual la magnitud de los efectos no son proporcionales a la magnitud de las causas (p.641)

Lo expuesto, confirma que la complejidad está caracterizada por la continua incertidumbre, además de mostrar las múltiples conexiones imprevistas entre lo uno y lo mixto, donde elementos interrelacionados e interdependientes manifiestan aspectos no esperados, que rompen las rutinas y expectativas ordinarias. Por tal razón, vale destacar que esta situación promueve la prudencia, el orden y estar atento a los determinismos. En consecuencia, la complejidad se mantiene presente en toda actividad humana, razón por la que las acciones socioeducativas de la orientación vocacional se desenvuelven en el ámbito de la complejidad, dado que esta se manifiesta en la multiplicidad de las actividades a gestionar en todo momento, por los actores inmersos en la realidad objeto de estudio.

Desde este contexto, la vivencia que percibe el ser humano día a día, la comprensión de su propia existencia y conflictos internos y externos ocasiona una inmersa gama de complejidad por las diferentes opiniones y contrastaciones que surjan acorde a la temática abordada, en este caso, como lo es la elección de carreras universitarias.

Es de hacer notar, que la teoría cognitiva-educativa de Piaget (1974), se fundamenta en la psicología del desarrollo. Este psicólogo y educador dio inicio a una nueva etapa en el campo de la psicología y la educación, al estudiar la génesis de la moralidad. Plantear la teoría de este autor da la necesidad de promover la autonomía moral en el niño, y el cual, llegó a la conclusión que sólo se podría lograr esta autonomía, a través del ejemplo de los adultos. Paralelamente al desarrollo cognitivo las conductas iniciales del niño son la base para el juicio moral, para más tarde alcanzar la autonomía moral.

En este sentido, el desarrollo cognitivo y moral son dos categorías básicas del pensamiento y recorren un camino de estructuras lógicas, donde la construcción de una acción sobre o simultáneamente con otra dará como resultado la configuración de la personalidad. Piaget (ob. cit), señala que: "Los niños adquieren los valores morales no interiorizándolos o adsorbiéndolos del medio, sino construyéndolos desde el interior, a través de la interacción con el medio" (p. 62). De hecho, dos ideas básicas resaltan en los estudios de Piaget, que están referidas a las dos dimensiones sobre el desarrollo del niño, las cuales son: su desarrollo social y su desarrollo moral. Recorriendo un camino de estructuras lógicas, donde la construcción sobre una acción elaboran su estructura cognitiva-moral.

Teorías de Aprendizaje Social en la interacción con el contexto social

Desde la visión epistemológica de Vygotski (1979), plantea que la actividad mental se estructura cuando se conecta y se interrelaciona dialécticamente, es decir, cuando el sujeto interioriza lo que ha aprendido en su contacto con los demás iniciando así su desarrollo próximo, diferenciado por dos fases o momentos; el desarrollo afectivo, lo que puede el niño hacer por sí solo, y el desarrollo potencial aquello que está en proceso.

Ahora bien, en la misma línea de Vygotski, Bandura (1982), sostiene que: "La conducta del

ser humano guarda relación directa con el ambiente donde interactúa, ambos, es decir, conducta-ambiente están entrelazados determinándose recíprocamente, pudiendo predominar algunos de ellos.”(p.75). De acuerdo a esta teoría el aprendizaje surge de los procesos vicarios, por tal efecto, observando las conductas de otras personas y sus consecuencias, el ser humano procesa las experiencias observadas y estas le sirven de guía para sus conductas futuras.

Teoría de la Motivación

Para Abraham M. (1985), la teoría de la motivación está basada: En una categorización de necesidades, sugiriendo que el progreso de un individuo reside en satisfacer necesidades básicas, tales como la comida y el sexo, para colmar finalmente la necesidad más alta de la realización personal y del desarrollo de todo su potencial humano. (p. 68).

Con ello se quiere significar, que las personas y su motivación comprende tanto los impulsos conscientes como los inconscientes, que establecen un nivel de motivación primario, que se refiere a la satisfacción de las necesidades elementales, como respirar, comer o beber, y un nivel secundario referido a las necesidades sociales, como el logro o el afecto, donde el primer nivel debe estar satisfecho antes de plantearse los secundarios.

RECORRIDO METODOLÓGICO

El abordaje epistemológico que se adopta en la presente investigación, es de carácter reflexivo e intersubjetivo, puesto que la investigadora será parte del escenario social que se estudia. De este modo, esta investigación se fundamenta en la complejidad como opción epistemológica para abordar la interproblemática, como un entretrejo de acciones socioeducativas. La ubicación metodológica adoptada en la presente investigación, tomará en cuenta las situaciones emergentes, lo imprevisto e indeterminado de todo conocimiento, contribuyendo a integrar los aspectos prácticos, objetivos y subjetivos de las acciones en el campo de la teoría y praxis extensionista, dicha investigación está orientada dada sus características esenciales al de la investigación cualitativa. Al respecto Sandin (2003), considera:

El diseño de una investigación cualitativa, exige que el investigador se posicione y adopte una serie de decisiones, no sólo durante la elaboración del proyecto de investigación y al inicio del proceso investigador, sino también durante y al finalizar el estudio. Es por ello, que la mayoría de los autores coinciden en identificar el proceso de investigación cualitativa como emergente, flexible y no lineal, enfatizando su carácter contextual y de adaptación a la realidad y avatares de la propia investigación (p. 139).

Es conveniente acotar también, que la investigación cualitativa es asumida además, como un proceso de producción de conocimientos, que busca interpretar los significados que visionan o construyen los diferentes actores sociales a partir de intercambios subjetivos.

En cuanto al método de la investigación se define como fenomenológica. De acuerdo con la epistemología de la complejidad, el método de construcción teórica seleccionado para la presente investigación, es la fenomenología hermenéutica, desde una perspectiva dialéctica. Ricoeur (2003), la define como:

Un proceso de interpretación de la realidad, que parte del estudio de la experiencia vivida... aplica el modelo interpretativo al ámbito ontológico; la realidad no es más que un conjunto de relatos, mitos, narraciones, saberes, creencias..., que fundamentan nuestro conocimiento de lo que es el mundo y el hombre”; (p. 123).

Por consiguiente, ésta permite la interpretación de la realidad vivida por los actores de una determinada realidad.

El escenario en el que se circunscribe la indagatoria pertenece a la Unidad Educativa Padre Francisco Hurtado Zaraza Estado Guárico (Institución Pública). En cuanto a la localización de las fuentes, Ramírez (2015), señala que : “El espacio o los espacios que requiere el investigador para llevar a cabo el estudio, desde los lugares donde localizará sus fuentes o informantes, hasta aquello de donde procederá la información” (p. 125). Es en la Institución referida donde se observa el fenó-

En este sentido, para la selección de los informantes se tomará en cuenta algunos criterios de carácter cualitativo, Martínez (2014), señala que los informantes son: "Participantes que posee conocimientos, status o destrezas comunicativas especiales y que estén dispuestos a colaborar con el investigador" (p. 81). En atención a la definición enunciada, la investigación se postula con base a la participación activa de los informantes involucrados, los cuales son un (1) estudiante de 4to año, un (1) estudiante de 5to año y un docente orientador.

En este orden, siguiendo los procesos cualitativos de la investigación, se procederá a organizar y posteriormente interpretar los hallazgos para entonces iniciar la Categorización de la Información, posterior a la aplicación de las entrevistas. Respecto a esta técnica por excelencia cualitativa, Martínez, (2004) señala:

Corpus textual, del cual, se originan las unidades de análisis o unidades de registro, que están formadas por palabras, frases, o párrafos, donde se encuentran la idea central unitaria, los cuales se deben categorizar para facilitar su análisis, y de esta forma responder a los objetivos planteados (p. 132).

La clave de esta técnica es que el entrevistado y los entrevistadores deben controlar sus egos y reconocer que no son el centro del mundo y estar conscientes que lo más importante en esos momentos son las historias de las personas encuestadas.

RECORRIDO REFLEXIVO FINAL

Para proseguir con la idea, elegir una carrera universitaria donde tenga futuro, es una de las claves para no entrar en fracasos laborales, tomando en cuenta los factores económicos, familiares, y sobre todo vocacionales donde se ponga de manifiesto las habilidades y destrezas con las que cuenta en una disciplina en particular. En tal sentido, es de crucial importancia que los futuros estudiantes universitarios incluyan la mayor cantidad de herramientas dentro de su proceso de elección según sus intereses. Por consiguiente, es necesario revisar las premisas de la orientación vocacional que se realizan en Venezuela para que la toma de decisiones en la elección de carreras sea más pertinente y eficiente, tanto para la población estudiantil como para su inserción en la sociedad y el mundo productivo.

En consecuencia, la complejidad se mantiene presente en toda actividad humana, razón por la que las acciones socioeducativas de la orientación vocacional se desenvuelven en el ámbito de la complejidad, dado que esta se manifiesta en la multiplicidad de las actividades a gestionar en todo momento, por los actores inmersos en la realidad del objeto de estudio. Por lo expuesto, para la investigadora es notorio que mediante el pensamiento complejo se puede dar una visión diferente sobre el tema en estudio, como lo es vocación, elección de carreras universitarias: una mirada desde la intersubjetividad de sus dialogantes, para ofrecer puntos de vista diferentes sobre la vocación y sobre como esta se puede transformar desde las realidades vividas.

Desde esta perspectiva, la vocación, en opinión general, permitirá el excelente desempeño de una persona durante cumplimiento de sus funciones en cualquier espacio donde le corresponda ejercer, según la rama del saber seleccionada. Es por ello que la orientación vocacional es fundamental, debido a que es el escalafón pertinente para que el estudiante haga la selección acorde a su perfil. Así, con la orientación vocacional se proporcionan las herramientas necesarias a los estudiantes mediante la formación pedagógica integral con la intención de permitir que se conozcan desde lo ontológico (realidad del ser) a lo epistémico (la teoría del conocimiento), como mirada integradora ontoepistémica, donde el ser pueda auto descubrirse así como: las habilidades, potencialidades, destrezas entre otras, que facilitaran al estudiante llegar a una toma de decisión de manera asertiva, ya que es mediante la vocación que una persona podrá obtener éxito profesional y por ende laboral, haciendo la necesaria imbricación epistemológica con los desarrollos del pensamiento complejo para enfrentar el desafío académico-vocacional al que se enfrenta.

REFERENCIAS

- Bandura, A. (1982).** *Teoría del Aprendizaje Social. General Learning Press.*
- Bandura, A. (2000).** *Ejercicio de la eficacia personal y colectiva en sociedades cambiantes. En A. Bandura (Coord.). Autoeficacia: Cómo afrontamos los cambios de la sociedad actual. Bilbao, España: Editorial Desclée de Brouwer.*
- Carrasco y otros (2004).** *Construcción crítica de la identidad profesional. Apuntes sobre pensamiento complejo y transdisciplinariedad. México.*

- García (2014).** *Orientación Vocacional. Orientación Vocacional. 1. Definición de Orientación Vocacional. T Ed. Kapeluz. Mexico.*
- Heidegger (1987).** *Ser y Tiempo. Reedición Universal. Editorial Tecno.*
- Piaget, J. (1969).** *La equilibración de las estructuras cognitivas. Editorial: Siglo XXI. (Recopilación).*
- Martínez, M. (2003).** *Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Trillas.*
- Martínez, M. (Año-2001).** *La lógica dialéctica en el proceso de la investigación científica. Anthropos (Venezuela), 43, pp. 7-38.*
- Maslow, A. (1985).** *Motivación y personalidad. Barcelona: Sagitario. Montevideo.*
- Morín, E. (2004).** *Introducción al pensamiento complejo. Edición española a cargo de Marcelo Pakman. Editorial Gedisa, pp. 100.*
- Pantoja (1992).** *Los estudiantes y su formación de grado. Características. Perfiles y competencias. Ed. Gredos. Madrid.*
- Pérez J. Y Otros (2008), Actualizado (2013).** *Definición.de: Definición de orientación vocacional. Recuperado de: <https://definicion.de/orientacion-vocacional/>.*
- Piaget, J. (1974).** *"Psicología de la Inteligencia" Ed. Psi que. B.A, Argentina.*
- Platón, M.L y otros (2005).** *Consideraciones Teóricas y Metodológicas acerca de la Orientación Vocacional en Venezuela. Recuperado de: m.(tebas/opsu/ucv). www.tebas.cantv.net*
- Ramírez (2015).** *Metodología de la Investigación Cualitativa. Ediciones Aljibe.*
- Ricoeur, P. (2003).** *La memoria, la historia, el olvido, Trotta, Madrid, 2003, ISBN: 84-8164-604-0, 688 pág.*
- Rodríguez, G. Y Otros (1991).** *Metodología de la Investigación Cualitativa. Ediciones Aljibe.*
- Sandin, E. Y Ma. Paz (2003).** *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid, España: McGraw-Hill.*
- Strauss C. L. (1973).** *Antropología estructural II. Ediciones Paidós Ibérica S.A.*
- Velásquez, P. (2014).** *Sistemas basados en conocimiento para la orientación vocacional en la UFPSO. Congreso Internacional de Electrónica y Tecnologías de Avanzada, Universidad de Pamplona.*
- Vygotski, L. (1979).** *El desarrollo de procesos psicológicos superiores. Editorial: Crítica.*

MODELO TEÓRICO ESCUELA DE PADRES PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA EN NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR

Erga Emperatriz Morales de Carpio
Erga_1974@hotmail.com
CUAN

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 19 Nº 1
Junio: 2019
pp 30 - 35

Recibido: Abril 2019
Aprobado: Junio 2019

RESUMEN

La escuela de padre representa una herramienta de carácter formativo para ayudar a los padres de familia y docentes a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en los educandos. Esta indagación tiene como objetivo brindar a los padres orientaciones en cuanto a la enseñanza de la formación ciudadana de sus hijos en los primeros años de vida o etapa preescolar. Las teorías que sustentan la investigación son la Teoría Humanista desde el enfoque de Rogers (1959), la Teoría Constructivista de Piaget (1967), y la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1977). En relación a la metodología, se enmarcó en el paradigma post positivista, método fenomenológico. Los informantes clave lo conformaron 3 docentes y 4 representantes a los que se les aplicó la técnica de la entrevista. El escenario lo constituyó el C.E.I.B. "María Teresa Del Toro", ubicado en Cañafistola, en la ciudad de Calabozo del Estado Guárico. Para la confiabilidad y validez se utilizó la categorización, triangulación y contrastación. En cuanto a las reflexiones, se recomienda la apertura de una escuela de padres, como herramienta versátil para lograr la integración familia, escuela y comunidad, y así poder brindar al niño y la niña una educación integral de calidad, formándolos como buenos ciudadanos, capaces de vivir y convivir en ciudadanía, conscientes de su actuación e importancia dentro de la sociedad.

Palabras clave:
Escuela de padres,
formación ciudadana,
niño de preescolar.

PARENT SCHOOL THEORETICAL MODEL FOR CITIZEN TRAINING IN CHILDREN IN PRE-SCHOOL AGE

ABSTRACT

The school of parents, represents a tool of formative character to help the parents of family and teachers to strengthen the teaching and learning processes in students. This inquiry aims to provide to parents the orientations regarding the teaching of citizen education of their children in the first years of life, or pre-school stage. The theories that sustain the research are the Humanist Theory from the approach of Rogers (1959), the Constructivist Theory of Piaget (1967), and the Theory of Social Learning by Bandura (1977). In relation to the methodology, it was framed in the post-positivist paradigm, phenomenological method. The key informants were made up of 3 teachers and 4 representatives to whom they were applied the technique of the interview. The stage was constituted by the C.E.I.B. "María Teresa Del Toro", located in Cañafistola, in the city of Calabozo of the Guárico State. For reliability and validity, categorization, triangulation and contrast were used. Regarding the reflections, it is recommended the opening of a school for parents, as a versatile tool to achieve the integration of family, school and community, and thus provide the child with a comprehensive education quality, forming them as good citizens, capable of living and coexisting in citizenship, aware of their performance and importance within society.

Key words:
School of parents,
citizen training, pre-
school child.

MODÈLE THÉORIQUE ÉCOLE DE PARENTS POUR LA FORMATION CITOYENNE D'ENFANTS À L'ÂGE PRÉSCOLAIRE

RÉSUMÉ

L'école parentale, représente un outil de caractère formatif pour aider les parents et les enseignants pour renforcer les processus d'enseignement et d'apprentissage des étudiants. Cette enquête a comme objectif, offrir aux parents les orientations concernant l'enseignement d'éducation citoyenne de leurs enfants dans les premières années de la vie ou au stade préscolaire. Les théories qui soutiennent la recherche sont la Théorie Humaniste de l'approche de Rogers (1959), la Théorie Constructiviste de Piaget (1967) et la Théorie de l'Apprentissage Social de Bandura (1977). En ce qui concerne la méthodologie, elle a été formulée dans le paradigme post-positiviste, la méthode phénoménologique. Les informateurs clés étaient composés de 3 enseignants et de 4 représentants à qui ils avaient été appliqués la technique de l'interview. La scène était constituée par le C.E.I.B. "María Teresa Del Toro", située à Cañafistola, dans la ville de Calabozo de l'État de Guárico. Pour la fiabilité et la validité, il a été utilisé la catégorisation, la triangulation et le contraste. Concernant les reflets, il est recommandé l'ouverture d'une école pour les parents, en tant qu'outil polyvalent de l'intégration de la famille, de l'école et de la communauté, et être capable de donner à l'enfant une éducation intégrale de qualité, en les formant comme de bons citoyens, capables de vivre et coexister dans la citoyenneté, conscients de leurs performances et de leur importance dans la société.

Mot clefs:
École de parents,
éducation citoyenne,
enfant d'âge
préscolaire.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, se puede evidenciar en las familias venezolanas la crisis social ; donde los padres y madres de familia demuestran debilidad ante la práctica y transmisión de los valores ciudadanos, trayendo como consecuencias, violencia, asesinatos, drogadicción, prostitución, destrucción de bienes nacional, e irresponsabilidad y desacato a normas, al igual que desconocimiento de los deberes y derechos ciudadanos, en fin un verdadero caos social, que atenta contra la estabilidad moral y social del ciudadano.

Este fenómeno, lamentablemente se ha intensificado vertiginosamente, en las familias más vulnerables de la sociedad del siglo XXI, situación que preocupa, puesto que las políticas educativas del país, cada vez más, invierten grandemente para brindar una educación de calidad desde los primeros años de vida; sin embargo pareciera no ser suficiente; debido a que la realidad del contexto social demuestran lo contrario.

En ese sentido, los docentes tienen una labor importante y significativa para responder ante tales realidades; sin embargo la responsabilidad principal las reincide sobre los padres

de familias, quienes deben garantizar a sus hijos una crianza y educación en ciudadanía, que les facilite convivir en su entorno comunitario y social. Es por ello que, no se puede permitir que ningún niño y niña, sobre todo en edad preescolar etapa significativa en el desarrollo evolutivo del ser humano, se críe en ambientes contrarios a lo establecido por la normas y leyes de su nación, o mejor dicho su identidad nacional.

De lo antes planteado, se puede incluir la situación actual del Centro de Educación Inicial Bolivariano "María Teresa del Toro", ubicado en la calle principal del sector 1 de la Urbanización Cañafistola, en el municipio Miranda, en la ciudad de Calabozo Estado Guárico. Donde la investigadora pudo evidenciar, por medio de la observación, así como análisis los resultados de las entrevistas a los participantes seleccionados como muestra, arrojando las siguientes problemáticas que de alguna manera repercutirá en el nuevo ciudadano y a su vez a la sociedad del futuro; entre estas resaltan; la falta de integración por parte de los padres y representantes, escasos conocimientos acerca de la formación

ciudadana, poca comunicación afectiva y efectiva entre los representantes y las docentes, incumplimiento de los acuerdos de convivencia; alto índice de embarazo en adolescente, exigua práctica de normas de cortesía y urbanidad, predominio de familias disfuncionales y poca integración de los padres representante y comunidad general en el centro educativo.

Por medio del presente estudio se pretende generar un modelo teórico, que aporte al sistema educativo herramientas que fortalezcan a las familias de la sociedad actual, a través de la escuela de padres, desde que el niño y la niña se inician en el preescolar, para crear relaciones comunitarias y fraternas, en relación a la formación ciudadana; pensando en el hombre y la mujer del mañana como preservación de la sana convivencia entre los seres humanos.

Es por ello que, se requiere revalorizar y considerar a las escuelas de padres, como una alternativa paralela al sistema educativo, en el subsistema de inicial, etapa de vulnerabilidad en los educando, quienes inician su inserción escolar, requiriendo las atenciones que le garantice un feliz término de lo emprendido. En mira a los objetivos dispuestos para los educando, se requiere del máximo apoyo y acompañamiento de sus padres, quienes también son merecedores de gozar de orientaciones que les ayuden a cumplir honradamente su rol de padre.

Dentro del marco de la problemática antes planteada, surgen las siguientes Inquietudes Científicas:

¿Qué conocimientos ostentan los docentes, padres y representantes sobre la escuela de padres para la formación ciudadana de niños y niñas de educación inicial en el C.E.I.B. "María Teresa del Toro" en Calabozo estado Guárico?

¿De qué manera los representantes instruyen la formación ciudadana en niños y niñas en edad preescolar del C.E.I.B. "María Teresa del Toro" en Calabozo estado Guárico?

¿De qué forma la escuela para padres propicia la integración familia, escuela y comunidad en el C.E.I.B. "María Teresa del Toro" en Calabozo estado Guárico?

¿Cuáles son los fundamentos epistemológicos, gnoseológicos, axiológicos, ontológicos y heurísticos, que sustentan el modelo teórico de la escuela de padres en la formación ciudadana en niños y niñas de edad preescolar en C.E.I.B. "María Teresa del Toro" en Calabozo estado Guárico?

Propósitos de la Investigación

General

Generar un Modelo Teórico de la Escuela de Padres en la Formación Ciudadana de Niños y Niñas en Edad Preescolar

Específicos

Develar de que forma la escuela para padres propicia la integración familia, escuela y comunidad en el C.E.I.B. "María Teresa del Toro" en Calabozo estado Guárico".

Interpretar como instruyen la formación ciudadana, los docentes, padres y representantes en niños y niñas en edad preescolar en el C.E.I.B. "María Teresa del Toro" en Calabozo estado Guárico.

Analizar los conocimientos que poseen los docentes, padres y representantes sobre la escuela de padres en la formación ciudadana de niños y niñas de educación inicial nivel preescolar en el C.E.I.B. "María Teresa del Toro" en Calabozo estado Guárico.

Dilucidar los fundamentos epistemológicos, gnoseológicos, axiológicos, ontológicos y heurísticos, que sustentan el modelo teórico de la escuela de padres en la formación ciudadana en niños y niñas de edad preescolar del C.E.I.B. "María Teresa del Toro" en Calabozo estado Guárico.

En ese sentido la investigación se justifica hacia la función del desarrollo integral del ser humano; por ello ostenta varias aristas de las dimensiones del conocimiento, que lo fundamenta como un estudio relevante a la sociedad, específicamente a las familias de esta era tan cambiante.

Es por ello que se plantea a la escuela de padre como una herramienta estrategia para fortalecer a la familia, así como consolidar y estrechar los lazos entre la familia la escuela y la comunidad en general, con el fin único de formar para la vida; un buen ciudadano,

es decir un ser crítico, consciente de sus actos y responsabilidades ante la sociedad.

Donde de la práctica de los valores identifiquen su patrón de vida, en el cual intervienen múltiples factores, que ajustan la forma de ser, como una identidad auténtica, y a su vez como un individuo que se desenvuelve en espacios comunitarios, dentro de un contexto geo histórico; demostrando cada vez más, su capacidad de ser una persona con principios y de autoridad, capaz de demostrar la necesidad de integrarse, participar y comunicar sus necesidades e intereses inherente al ser, como parte de un mundo complejo.

SUSTENTOS TEÓRICOS

Escuela para Padres

La Escuela de Padres es el espacio idóneo (físico y psicológico) para impartir de manera sistemática formación y capacitación a padres, madres, responsables o representantes, con el fin de que obtengan conocimientos sobre aspectos psicopedagógicos y ambientales, según el autor, Bertrán (2009), señala: La escuela de padres “Nace como una actividad con el propósito de brindar a la familia la oportunidad de reflexionar acerca de relevancia de su papel en la educación de sus hijos”, (p.6). Aquí se insiste en la relación que debe existir entre los padres y representantes en las actividades escolares de sus hijos, con el fin de alcanzar una mejor interacción familiar, personal y laboral, teniendo como base los valores para el desarrollo social en el adecuado crecimiento individual.

La Familia y la Educación en Valores

Educación en valores es participar en un auténtico proceso de desarrollo y construcción personal con una participación que en lenguaje educativo consiste en crear condiciones pedagógicas y sociales, para que dicha construcción se lleve a cabo de una forma óptima. Educar en valores para Hoyos y Martínez (2004): “Es en cierta medida “pragmática” y articular en las relaciones sociales y en las instituciones lo que se nos viene diciendo hace ya muchos años, desde la filosofía moral, política y del derecho” (p.12). Con ello se abre la posibilidad de mirar más complejamente los procesos educativos. Esto no debe restringirse a la preparación en determinados saberes, sino que ante todo deben comprenderse como proceso de formación de una cultura ciudadana pluralista democrática y solidaria.

Formación Ciudadana

La Formación Ciudadana debe entenderse como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la incorporación de valores que permitan al estudiante participar, incidir y mejorar la vida de su grupo, su comunidad y su país. Esta formación implica, además, desarrollar su capacidad para la reflexión y el cuestionamiento.

Para la formación ciudadana se han considerado esenciales desempeños relacionados con:

- El Derecho y las normas: como base para la convivencia y la contribución al bien común en todos los niveles, desde el familiar hasta el nacional, y su valoración, en particular de los derivados de nuestra Constitución.
- La democracia: entendida como una forma de organización social que implica tanto derechos como responsabilidades, y como un modo de resolver conflictos y de cooperar para el bien común.
- Identidad y soberanía nacional: es el poder que tiene el estado sobre su territorio donde ninguno es superior a él, mientras que, la identidad nacional son todos los elementos que conforman y le dan vida al mismo. La soberanía está enmarcada en nuestra constitución, esto le permite al país ser un territorio independiente e inviolable.

Fundamentación Teórica Humanista Carl Rogers (1959)

Al discurrir la teoría humanista, es considerar al hombre como un ser pensante, creativo, capaz de actuar con intencionalidad y responsabilidad por la comisión de sus actos. Esta teoría surge en contraposición al conductismo, es decir un enfoque no directivo, donde el aprendizaje del individuo se ve condicionado a su intercambio de saberes y su principal medio de conducción es la comunicación como factor importante en las interrelaciones.

Al enfocar la escuela de padres desde la teoría humanista se pretende, estructurar la misma con miras de aportar a los padres representantes un espacio donde se le permita la autorrealización, por medio del compartir de saberes y de experiencia significativas vividas y compartidas entre los involucrados, es permitir, a que ellos se vean y se sientan realizados como personas funcionales, por ende buenos padres, con opti-

La Teoría constructivista de Piaget (1967)

Este autor, concibe el aprendizaje como la inteligencia humana, es decir una construcción como una función adaptativa, que presentan otras estructuras vitales, dentro de los organismos vivos. De esta manera Piaget defiende la continuidad funcional dentro de una evolución, desde lo puramente orgánico hasta los niveles más elevados del funcionamiento intelectual, donde el niño y la niña en edad preescolar pasa por diferentes estados del conocimiento, que suponen niveles de equilibrio más estables y de una adaptación cada vez mejor. Es decir un equilibrio entre asimilación y acomodación.

Enfoque del Aprendizaje Social Bandura (1977)

Todo ser humano posee la capacidad de aprender de diversas forma, relativamente acondicionado al nivel de la inteligencia adquirida por su código genético, sin embargo no existen parámetros que nos indiquen el nivel de precisión del coeficiente intelectual de este .Aunque estudios recientes indican que el intelecto del ser humano se ve influenciado por diferentes factores que están estrechamente influenciado por el entorno social en el que se habita o convive .Por su parte, Bandura (1977) afirma en su teoría social del aprendizaje que:

Los humanos aprenden de tres formas a sabiendas 1-imitando modelos, 2. Imitación moderada, 3- imitación vicaria .Este autor sostiene que, la persona aprende hablar, a usar herramientas y a comportarse en varias situaciones sociales, en su mayor parte imitando a otros (p.138).

En este sentido vale destacar que el proceso de aprendizajes se basan en esquema no necesariamente explícitas, sino las que guían las interacciones habituales entre las personas. Es por ello que Bandura, trata de suministrar una determinación lo más perfeccionado y sistemático posible de los factores, tanto interno como externo que influye en los seres humanos, así como también considera en ambiente y las condiciones personales.

SENDERO METODOLÓGICO

La metodología de la investigación parte de un paradigma post- positivista, bajo el método fenomenológico. La población y muestra están representadas por informante clave conformada por 4 representantes y 3 docentes del plantel.

Las técnicas e instrumentos de recolección de información que se utilizó fueron: la observación directa de la realidad y la entrevista abierta; en cuanto a las técnicas de análisis de la información se abordó la sistematización a través de categorización, triangulación y teorización.

Interpretación De Los Hallazgos

Generar el Modelo Teórico de la Escuela de Padres en la Formación Ciudadana de Niños y Niñas en Edad Preescolar; permitiría develar de qué forma la escuela para padres propiciaría la integración de la familia, escuela y comunidad, de igual forma interpretaría la manera, de cómo instruirían la formación ciudadana tanto los docentes como los padres y representantes, en niños y niñas en edad preescolar del C.E.I.B."María Teresa del Toro" en Calabozo estado Guárico.

Igualmente se evidenciaría, el nivel de compromiso, aceptación, y participación de los representantes durante el desarrollo de las diversas actividades inherentes al modelo .También detectaría la sensibilización de los entes educativos, así como su capacitación ético profesional, para liderar la operatividad de la escuela en cuestión.

REFLEXIONES FINALES

La Escuela para Padres, ha de concebirse y operativizarse desde la planificación, considerando las necesidades formativas de los padres para que pueda tener un verdadero éxito, tanto para los padres y representantes, así como los docentes, donde los privilegiados sean los niños y niñas en edad preescolar. Ya que desde la escuela de padres se les ofrece las herramientas cónsonas a la realidad socio educativa, moral y cultural entre otras, que vayan de la mano; así adquirir o lograr una educación integral de calidad en los hijos.

- Brindar y acondicionar espacio en los centros preescolares para el funcionamiento de la escuela para padres, que motiven al disfrute y compartir de experiencias significativas, referente al proceso de enseñanza aprendizaje en sus hijos.

- Educar en valores al niño y a la niña desde la edad preescolar, significa formar buenos ciudadanos y ciudadanas, capaces de vivir , convivir en familia y en comunidad; haciéndolos participe de una sociedad de principios e identidad nacional dentro de un ambiente de armonía, respeto, solidaridad, humanismo y sentido de pertenencia; preservando y valorando su entorno pensando en futuras generaciones.

- Se recomienda consolidar la articulación entre la triada escuela , familia y comunidad, es por lo que, se debe estrechar nexos de armonía, tolerancia, respeto, comunicación, integración, amor y abnegación, donde cada una de las partes reconozca su alcance y limitaciones, sin caer en atropellos, abuso de poder, y cumplimiento de falsos roles.

REFERENCIAS

- Bandura, A. (1977).** *Aprendizaje Social y desarrollo de la Personalidad.* España: Madrid Alianza Universidad.
- Beltrán, L. (2009).** *Escuela de Padres.* Barcelona. Editorial Madrid.
- Bogan, R y Taylor, S (2001),** *El Paradigma Cualitativo.* México: Editorial Paidó.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999, Marzo 24).** *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5453 (Extraordinario).*
- Flores, J. (2004),** *Metodología de la investigación Cualitativa.* Málaga. Aljibe
- Hurtado, M y Toro, G. (2001).** *Paradigmas y Método de investigación, en tiempos de cambios.* 4ta. edición. Edición: Episteme Consultores y Asociados. Venezuela.
- Martínez, M y Hoyos G. (2004),** *Educación en Valores.* Editorial OEI. Barcelona.
- Martínez, M. (2004),** *Ciencia y arte de la metodología de la investigación cualitativa.* México. Editorial Trillas. Ministerio del poder popular para la educación (2005). *Educación Inicial.*
- Piaget, J. (1967).** *El nacimiento de la inteligencia en el Niño* Editorial Crítica .Barcelona-España.
- Rogers, C. (1959).** *Psicoterapia y Relaciones Humanas.* Editorial. Alfaguaro. Madrid.
- Ruiz, J. (2006),** *Metodología de la investigación Cualitativa en Educación.* Ediciones, MC. Barcelona.

UNA MIRADA A LA ANDRAGOGÍA EN LA CONTEMPORANEIDAD

Jagny Ramos Jiménez
taty681@hotmail.com

Carlos Díaz Yáñez
carlosjdydelta@gmail.com

Johana Velásquez
jovelasquez@gmail.com
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 19 Nº 1
Junio: 2019
pp 36 - 43

Recibido: Abril 2019
Aprobado: Junio 2019

RESUMEN

El escenario educativo universitario Venezolano, demanda desde la tésitura de la contemporaneidad, una verdadera transformación en la construcción del conocimiento bajo una educación renovadora, humanista y Andragógica, distinguida por la traza de la complejidad del pensamiento creador del hombre. La intención del presente artículo, es develar la mirada dada a la Andragogía en la contemporaneidad. Los autores que fundamentan este entramado articular son Flores (2004) con su investigación, Factores Bio-psicosociales y ergológicos del adulto que aprende, así como, Adam (2001) y la Teoría Sinérgica del Aprendizaje en la Educación Superior; sumado a ellos, Fernández (2001) con su postura: Andragogía, la educación pensada en el adulto y, finalmente Castro (2017) y su postura sobre El adulto y su aprendizaje. Desde el punto de vista metodológico se atendió un estudio de corte hermenéutico, apoyado en el análisis documental. Con el desarrollo de este artículo se pretende reflejar la mirada dada en la contemporaneidad a la Andragogía, sustentada en ejes temáticos como: Historiales de la voz Andragógica. El hombre y su hecho andragógico y Reto de la Andragogía en la contemporaneidad. Como colofón se pretende crear espacios reflexivos sobre el tema presentado, por representar novedad en las ciencias de la educación, por ello, el presente apartado, esboza un coopere de inicio para tal disertación.

Palabras clave:
Andragogía,
Educación, Aduldez.

A LOOK AT ANDRAGOGY IN CONTEMPORANEITY

ABSTRACT

The Venezuelan university educational scenario demands, from the tessitura of contemporaneity, a true transformation in the construction of knowledge under a renovating, humanistic and Andragogic education, distinguished by the complexity trace of the creative thinking of man. The intention of the present article is to reveal the look given to Andragogy in the contemporaneity. The authors that support this articulate framework are Flores (2004) with his research, Bio-psychosocial and Ergological Factors of the adult who learns, as well as Adam (2001) and the Synergistic Theory of Learning in Higher Education; added to them, Fernández (2001) with his position: Andragogy, education designed for adults and, finally, Castro (2017) and his position about The Adult and his Learning. From the methodological point of view, it was attended a hermeneutic study, supported by documentary analysis. With the development of this article, it is intended to reflect the view given in the contemporaneity to Andragogy, based on thematic axes such as: Histories of the Andragogic voice. The man and his andragogic fact and Challenge of the Andragogy in the contemporaneity. As a climax it is intended to create reflective spaces on the subject presented by representing novelty in the sciences of education, therefore, this section, outlines an initial contribution to such a dissertation.

Key words:
Andragogy,
Education, Adulthood

UN REGARD À ANDRAGOGIE DANS LA CONTEMPORANÉITÉ

RÉSUMÉ

Le scénario éducatif universitaire vénézuélien exige, de la tessiture de la contemporanéité, une véritable transformation dans la construction de la connaissance dans le cadre d'une éducation rénovatrice, humaniste et andragogique, distingué par la trace de la complexité de la pensée créatrice de l'homme. L'intention du présent article est de révéler le regard donné à l'andragogie dans la contemporanéité. Les auteurs qui soutiennent ce trame articulatoire sont Flores (2004) avec ses travaux de recherche, Facteurs Bio-psychosociaux et Ergologiques de l'adulte qui apprend, ainsi qu'Adam (2001) et la Théorie Synergique de l'Apprentissage dans l'Enseignement Supérieur; ajouté à eux, Fernández (2001) avec son poste: Andragogie, éducation pensée chez l'adulte et, enfin Castro (2017) et sa position sur l'adulte et son apprentissage. Du point de vue méthodologique, il a été assisté une étude herméneutique, étayée par une analyse documentaire. Avec le développement de cet article, il est destiné à refléter le regard donné dans la contemporanéité à l'andragogie, soutenu dans des axes thématiques tels que: Histoires de la voix andragogique. Comme point culminant, il est destiné à créer des espaces de réflexion sur le sujet présenté pour représenter la nouveauté dans les sciences de l'éducation, par conséquent, cette section présente une contribution initiale pour de tels projets de dissertation.

Mot clefs:
Andragogie,
Éducation, L'Age
Adulte.

INTRODUCCIÓN

La educación indiscutiblemente forma parte de la naturaleza del ser humano. Ya que éste, durante casi toda su vida, procura alcanzar objetivos y metas que le permitan convertirse en un individuo eminente como profesional y sobresaliente en asuntos morales y éticos; materias que, por lo general, se relacionan con propósitos de crecimiento económico y de interacción comunitaria.

El proceso denominado educación ha sido considerado a través del tiempo como un asunto cambiante, sin límites cronológicos ni de tipo institucional, cuyo accionar se gesta de forma permanente a lo largo de la vida del hombre; al respecto expresa Alcalá (1997) "La Educación puede considerarse como un fenómeno real, social, excepcional, necesario, dinámico, y de acción permanente en la vida de los seres humanos" (p.2).

Es menester resaltar que la educación ha pasado por una serie cambios en cuánto a sus conceptos, principios, ideas, hipótesis y teorías relativas así misma, con el firme propósito de ir evolucionando a la par de las exigencias de la sociedad actual y como respuesta a la imperiosa necesidad de educar al ser humano en cualquier etapa de su vida; en este sentido se han estudiado los diferentes fundamentos biopsicosociales que han definido al hombre como un aprendiz

continuo en sus diferentes fases evolutivas, al respecto Fernández (2001) refiere "el proceso educativo en los adultos requiere tomar en cuenta sus características bio-psico-sociales y sus experiencias anteriores, presentes y futuras o deseables" (p.1), es decir, en el campo educativo en general se hace énfasis en la correspondencia que debe existir entre el hombre que se forma y las características que representa el mundo contemporáneo, que requiere de un individuo capaz de asumir la responsabilidad educativa que involucre su desarrollo, aumentando cada día más su independencia y a la postre incrementar sus conocimientos.

Así también podemos señalar que la Educación le garantizará al ser humano el derecho que tiene todo individuo de ser quien es dentro de su conglomerado social, de acuerdo a su proceso evolutivo claro está, ya que dichas características biológicas, psicológicas y sociales de las distintas edades hacen que el niño, adolescente y adulto difieran notablemente en sus procesos de aprender.

En este ínterin surge la necesidad de incluir en la narrativa el término: Andragogía, referenciado como una educación diferente a la pedagogía, el cual

florece debido a la distinción de sus propósitos, fines, objetivos, formas de atención y evaluación de su aprendizaje, confiriéndole al hecho andragógico sus propias cualidades que lo distinguen del pedagógico. De la divergencia entre elementos señala Acosta (1994) la primera diferencia se encuentra entre los componentes y factores que intervienen en el proceso educativo. En relación a la pedagogía, en ella se da una relación vertical, el pedagogo entra dirige las acciones conducentes del niño; mientras que en cuánto a la andragogía en el hecho educativo el centro de los aprendizajes es el educando o participante (p.23).

De la temática expuesta, es menester citar la producción investigativa de Flores (2004) Factores Bio-psicosociales y ergológicos del adulto que aprende, así como, Adam (2001) Teoría Sinérgica del Aprendizaje en la Educación Superior; Fernández (2001) Andragogía, la educación pensada en el adulto y Castro (2017) El adulto y su aprendizaje.

A la luz de lo antes descrito, la intención del artículo es crear un espacio reflexivo sobre la Andragogía, ciencia en la educación de adultos desde una mirada a los destellos existentes en la contemporaneidad; con énfasis en los subsecuentes temas: Historiales de la voz Andragógica, El hombre y su hecho andragógico y Reto de la Andragogía en la contemporaneidad.

ITINERARIO TEORICO

Historiales de la voz Andragógica

La ruta de este itinerario parte desde la significación de la Andragogía la cual se deriva de Andros = Hombre, persona mayor y Ago = Guiar o conducir, y es considerada como la ciencia y el arte de la educación del adulto; al respecto Alcalá (1997) expresa lo siguiente: “todas las ciencias tienen algo de arte” (p.5).

Para ilustrar la ruta es necesario recrear desde los albores del uso del término, es el maestro alemán Alexander Kapp el primero en utilizar esta expresión en 1883, él intentó describir la práctica educativa que Platón ejerció al instruir a sus pupilos, que precisamente no eran niños.

A principios del siglo XX, se retoma el concepto por Eugen Rosenback para referirse al conjunto de elementos curriculares propios de la educación de adultos, en la década de los

sesenta es cuando el concepto es aplicado con más frecuencia en Europa y América del norte para referirse a los métodos, técnicas, fines en general así como también a todo el currículum diseñado para llevar a cabo la educación en la población adulto.

El enfoque de la Andragogía obtuvo fuerte impulso en los años ochenta mediante el denominado grupo Andragógico de Nothinghan; posteriormente la UNESCO retomó el concepto en sustitución de la pedagogía para adulto, todo ello bajo el interés por el proceso de la formación y de la educación permanente de los hombres y mujeres adultos de manera diferencial a la formación del niño.

En los últimos tiempos se ha dado vital importancia a los preceptos andragógicos para identificar la manera como se alcanza el aprendizaje en la educación de adultos, de forma tal que éstos logren el desarrollo autosostenido e integral que le garantizará su ubicación como individuos capaces de contribuir a logros profesionales de crecimiento personal, de intervención comunitaria y social.

La praxología u operatividad de la educación de adultos se fundamenta en la teoría o principios andragógicos de la horizontalidad y participación, elementos éstos que trabajan conjuntamente, ya que la ausencia de uno de ellos rompería de forma individual o colectiva el equilibrio psíquico y la relación social que caracteriza las diferentes fases sistemáticas del comportamiento reflexivo, crítico y creador del aprendizaje del adulto.

Las voces de los autores convergen en las expresiones explanadas con antelación en la narrativa, referidas a que todo hecho educativo debe fundamentarse en los diversos modelos científicos que le den soporte a las teorías para así permitir el surgimiento de nuevas posiciones y cambios significativos; es decir, la presencia activa de un proceso evolutivo que sustenten el surgimiento de las conocidas ciencias de la educación, proporcionando de forma acertada las respuestas a los requerimientos educativos del hombre.

A raíz de lo enunciado, desde la mirada de los autores es propio indicar que la Andragogía -como ciencia de la educación de adultos- no puede ser concebida como una extensión del campo de acción de la Pedagogía, pues sería imposible pretender aplicar los conceptos, metodología,

estructura y organización de una ciencia concebida para otro espacio vital. De allí que se dice, que la Andragogía surge ante la necesidad de implementar una teoría educativa cónsona con las diversas necesidades de los adultos, considerándolo como un ser biológico desarrollado en lo físico, psíquico, ergológico, así como en lo social capaz de decidir y actuar por sí mismo.

Por tanto, es sumamente importante elaborar teorías y praxis educativas adaptadas a éste tipo de participantes; tal como lo refiere Alcalá (1997):

La importancia y trascendencia que significa elaborar una teoría y praxis educativa que respondan satisfactoriamente a las características específicas, necesidades, limitaciones, ventajas e intereses de las personas adultas que deciden comenzar a estudiar o culminar los estudios que por alguna razón no pudieron finalizar (p.3).

El hombre y su hecho andragógico

El Adulto a través de su historia ha venido desarrollando una serie de estrategias de aprendizaje con el firme propósito de resolver situaciones problemáticas que surgen en su vida con el pasar del tiempo, configurando de esa manera una compleja red de modelos de conductas como resultado de los diversos conocimientos que su contexto le ha ido posibilitando, de allí la importancia del medio en el cual el individuo se desenvuelve, tal como lo señala Freire citado por Flores (2004), quién concibe al adulto como “un individuo que tiene una responsabilidad en el desarrollo de su aprendizaje, asociada al contexto sociocultural en el que se desenvuelve” (p.5).

En completitud a lo mencionado, expresa Adam (1977):

La realidad educativa nos dice que el adulto, como educando, presenta características peculiares y diferentes a las de los niños en el ejercicio de la misma actividad, entonces se precisa no solo una metodología sino todo un sistema educativo que fundamentado en principios filosóficos, psicosociales y ergológicos, responda al carácter andragógico del proceso enseñanza-aprendizaje y de la formación de los adultos (p.43).

Desde esta óptica aunada a la confluencia del ideario de los autores, es posible afirmar que el adulto, a diferencia del niño, aprende desde su propio proyecto individual, su deseo de saber y aprender estará siempre diferenciado, y fuertemente condicionado, por su historia social, desplegando así una diversidad de intereses y necesidades que éste por múltiples motivos buscará satisfacer.

En este trayecto del recorrido es notorio que la educación de adultos presenta unas características particulares, ya que el adulto se formará inmerso en un contexto diferente al común, por lo tanto se plantea un nuevo enfoque y metodología para el logro exitoso de esta educación. Una de las particularidades más resaltantes de la educación para adultos es que desaparece la diferencia marcada entre el educador y el educando, ya que ambos se convierten en adultos con experiencias, por lo tanto debe existir una acción recíproca y de realimentación de conocimientos.

Es imperioso afirmar que la educación de adultos sin duda alguna es ineludible, esto sustentado en la simbología del hombre como individuo, como ser social y económico. En cuanto a la imagen del hombre como individuo, cada persona posee sus propios intereses y necesidades entre los cuales se pueden encontrar la adquisición de nuevos conocimientos y la renovación de los adquiridos, con el fin de mejorar su cultura y a la vez actualizarse como profesional. Por esta razón la educación de adultos se hace necesaria para el hombre ya que la misma ofrecerá la satisfacción de dichos intereses, mejorando el presente de la persona y proyectándola hacia su futuro.

En completitud el aspecto social también es uno de los motivos que explica el requerimiento de esta educación, ya que el individuo debe prosperar en el contexto social en el que co-existe; mientras que en la arista de lo económico, el adulto requiere educarse cada día más, primeramente para autosatisfacer sus insuficiencias monetarias, así como para contribuir con la planificación y ejecución del desarrollo sostenible y sustentable del país.

En el apartado articular reflejaremos solo un punto de la gama que existe en la andragogía, y este es el centro de todo, comentamos sobre el protagonista de la historia, quien más sino el adulto como participante del hecho andragógico y las funciones más específicas que debe cumplir.

Partiendo de la conceptualización de que la Andragogía es la ciencia encargada de la educación del adulto, mencionaremos sus características generales más resaltantes en cuanto al educando, que según Acosta (1994) son:

- Supone que el interés de los estudiantes debe ser capturado, o ellos no atenderían las sesiones de aprendizaje.
- Visualiza al estudiante como poseedor de una relación recíproca con el profesor y con otros estudiantes.
- Supone la experiencia de la vida de los adultos como vasta, variada y que contribuye ricamente al proceso de aprendizaje.
- Considera que los conocimientos acumulados y la experiencia de la vida de los estudiantes, así como los del profesor, como recursos valiosos para aprender.
- Permite al estudiante seleccionar los contenidos y el proceso de aprendizaje; basados en los intereses y necesidades individuales.
- La educación es considerada como un proceso para “resolver problemas” que él presente, para hacer algo relevante a la situación actual del estudiante.
- Tiene preocupación por cómo el educando se siente acerca del contenido, así como del proceso de aprendizaje; y considera los sentimientos positivos como importantes para la retención del aprendizaje.
- Considera al educando como que está continuamente evaluando la utilidad del aprendizaje pasado y evaluando su propia necesidad de futuros aprendizajes (p.9).

La caracterización explicada de la andragogía genera en el ideario de los autores de este artículo que el hecho educativo desde esta arista está centrado en el ser, en lo humano, pues da un valor agregado al hombre y sus potencialidades, lo convierte en protagonista, constructor y gestor de sus saberes y conocimientos. Sumado a ello, establece la necesidad de regir el proceso andragógico en la trazas concatenadas como la Participación de tipo autónoma con rasgos de independencia y emancipación, esta se desarrolla a través del trabajo grupal, con razonamiento lógico y sentido crítico; por su parte, la Horizontalidad o relación

entre iguales, esto por ser docentes y discentes, ambos adultos con experiencia, lo que les permite el logro exitoso de su aprendizaje. Además, la Flexibilidad, se refiere, a la disposición de estar abierto en el tiempo y en el espacio para adecuar las actividades de aprendizaje a las necesidades e intereses del participante.

Es menester resaltar que la Andragogía presenta un perfil del participante adulto en este particular es propio reseñar a Torres, Fermín, Piñero, y Arroyo (1994: p 15) los cuales consideran que el estudiante como participante aprendiz cumple unas funciones específicas en su sociedad, entre ellas destacamos las siguientes:

- Tomar la responsabilidad de su propio aprendizaje.
- Tomar la relación del facilitador como guía de identificación, compañero, amigo.
- Aplicar a la vida real los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante el proceso orientación – aprendizaje.
- Ser actor no espectador.
- Ser capaz de auto-conducirse (independiente)
- Ser crítico, productivo y activo.
- Utilizar la auto-evaluación para estimular el crecimiento personal.
- Ser capaz de identificarse en y con la comunidad, es decir capaz de hacer su propio proyecto colectivo.
- Tener independencia y autonomía en la toma de decisiones.
- Tener capacidad de trabajar cooperativamente.
- Ser responsable de sus actos, de sus decisiones, de controlar sus impulsos y de actuar de forma autónoma y realista

A la luz de lo descrito se destella desde la confluencia de los pensares de los autores que el participante dentro del proceso andragógico, el denominado adulto en la contemporaneidad, se presenta como un ser dinámico, crítico, racional, creativo que rechaza la rigidez e inflexibilidad pedagógica y las actitudes paternalistas,

Evidencias confluyentes sobre la Andragogía como Ciencia

- Félix, Adam, con su obra “Andragogía ciencia de la Educación de Adultos” (1977) el cual refleja los diferentes argumentos que le dan sustento a la hipótesis de que la andragogía es la ciencia y el arte de la educación de adultos; sus investigaciones permiten comprender aquellos aspectos que le proporcionan carácter científico a la educación de adultos y entre los cuales podemos mencionar: La Adultez, característica del adulto en situación de aprendizaje, comparación de los hechos andragógicos y pedagógicos, principios de la Andragogía, modelo andragógico y teoría sinérgica.

- Marcon Knowles, realizó numerosos aportes que favorecieron el sustento científico de la teoría y la praxis de la educación de adultos. en su obra: Andragogía no pedagogía (1970), afirma que la Andragogía es el arte y ciencia de ayudar a los adultos en su proceso de aprendizaje, basándose en suposiciones acerca de la diferencia entre niños y adultos.

- Manuel Castro Pereira (2017), en su investigación El adulto y su aprendizaje, explana que “Los cambios políticos, sociales, culturales, económicos y religiosos crean, entre los adultos, situaciones personales o profesionales y estos últimos expresan la necesidad de ajustarse a tales cambios constantemente” (p.1). Por lo tanto, el adulto se plantea un constante reaprendizaje que le permita evitar la obsolescencia en la sociedad en la cual se desenvuelve, además de participar en reformas sociales con conceptos actualizados.

A raíz de lo planteado éste autor profundizó en la elaboración de un modelo curricular andragógico el cual permitió tener acceso al currículo de manera diferente, flexible, innovadora y participativa constituyendo un gran esfuerzo para operacionalizar la andragogía como ciencia, llegando finalmente a la siguiente conclusión: La andragogía es una de las ciencias de la educación que tiene por finalidad facilitar los procesos de aprendizajes en el adulto a lo largo de toda su vida.

- Jean Louis Bernard, en su obra: Hacia un modelo andragógico en el campo de la educación de adultos (1985), en este escrito Bernard expresa algunas reflexiones como la mencionada por Alcalá (1999): “las ciencias de

la educación se desarrollan para responder a las nuevas exigencias de los países que no se ocupan simplemente del niño y del adolescente en el plano educativo sino también del adulto de todas las edades y de toda condición” (p.12).

Evidencias desestimadoras de la Andragogía como Ciencia

- Houle, Cyril O, en su escrito The Desing of Education (1972) se refiere entre otros aspectos que la educación es fundamentalmente la misma en cualquier lugar que se imparta, señala que se sustenta en principios básicos esenciales del proceso educativo que son iguales para todas las edades, conceptos básicos tales como: la naturaleza del participante y las metas propuestas, son sus características.

- Elias, John. En su libro “Andrgogy Revisited” (1979), analiza las ideas de Knowels, refutando su teoría andragógica y señala entre otros temas que éste le ha dado una exagerada importancia a la Psicología humanista con énfasis en el adulto trayendo como consecuencia una distinción entre el niño y el adulto de manera rígida.

- Villarroel, César, en su artículo Andragogía vs Pedagogía (1971), critica fuertemente los planteamientos teóricos de la Andragogía propuesto por Adam, él sostiene entre otros tópicos que es incorrecto la distinción entre niños y adultos en cuánto a su forma de ser educados, considerando que sería como establecer una diferencia marcada como la del hombre y un animal, así como también que el niño y el adulto no son antitesis sino diferentes grados de una misma naturaleza; además refiere como innecesaria la educación en las primeras fases de la vida con la siguiente interrogante ¿Para que vamos a gastar en educación de estos niveles, sino va a ser útil para el hombre adulto? Considera que sería más correcto esperar hasta los 18 años para comenzar su educación ya que se ahorrarían tiempo, esfuerzos y recursos.

De lo expresado es pertinente inferir que la Andragogía establece los fundamentos teóricos para la formación de un nuevo individuo: el que está preparado para los cambios, el que puede ser innovador y creativo, profundamente crítico y reflexivo, ese adulto formado en diferentes dimensiones y en diferentes tiempos, abierto para descubrir un mundo futuro de posibilidades que en este instante, tal vez, ni siquiera imaginemos.

Por otra parte, afirmamos que para el hecho andragógico en particular es fundamental que el participante tome conciencia de su rol y participe activamente en la búsqueda y satisfacción de sus aspiraciones personales de acuerdo a las metas que se haya trazado y en beneficio de la sociedad en que se desenvuelve.

Ahora bien ante las manifestaciones detalladas en la narrativa, desde la reflexiva de los autores nos preguntamos: ¿Cuál es el reto para la Andragogía como Ciencia de la Educación de Adultos en la contemporaneidad?

Ancladas en las voces de los autores, emerge este pensar, el reto es integrar de manera compacta y uniforme, en un ambiente de reflexión y crítica, las realidades de los individuos que conforman los grupos de estudio, por supuesto tomando como referencia sus similitudes y diferencias, pues son ellos los actores con rol protagónico, dentro de una atmósfera de informalidad que transcurre entre la unicidad y la pluralidad, y que esta abierta para la producción, la creación, la innovación, la experiencias, la defensa de lo auténtico; esto para que se logre integrar de manera armoniosa y respetuosa las características de los participantes; solo así la ciencia andragógica dejará recoger sus frutos, y es concebir el aprendizaje del adulto permitiendo que él sea el gestor de su propio conocimiento.

ITINERARIO METODOLÓGICO

El camino metodológico fue de corte hermenéutico, al respecto Martínez (2006) detalla que: “La verdadera naturaleza de la realidad humana es interpretativa; por lo tanto, la interpretación no es un instrumento para adquirir conocimientos, es el modo natural de ser de los seres humanos” (p. 107). Luego de interpretado los hallazgos se generan los miramientos de la comprensión de las realidades estudiadas.

El recorrido esta signado por un proceso de descubrimiento; centrado en el reto de la Andragogía como ciencia en la educación del adulto en la contemporaneidad; este recorrido metodológico se estribó en el análisis documental desde la interpretación de los autores.

El análisis documental según Rojas (2010) es: “Un enfoque metodológico para el análisis sistemático de texto siguiendo ciertas reglas y pasos” (p.131); esta técnica permitió fraccionar la información de los textos en unidades analíticas, cuya fase analítica de los documentos generó las trazas interpretativas de la narrativa.

ABORDAJE CONCLUSIVO

Las ideas planteadas en el recorrido generan las siguientes trazas conclusivas:

El adulto tiene un amplio bagaje histórico, social y cultural, como ente social integrado a formas de vida determinadas; construye su propio conocimiento con ayuda del formador quien se convierte en un facilitador del aprendizaje si tiene en cuenta que los adultos trabajan, no tienen tiempo exclusivo para estudiar, se cansan más rápido por tener un cúmulo de actividades laborales, personales, sociales y familiares, pero aun así están motivados y les gusta participar abiertamente en los temas de discusión, es investigador, empático y colaborativo.

Los adultos en situación de aprendizaje son únicos, pues defiende la libertad de su aprendizaje, son conductores del proceso de aprendizaje, son responsables, involucran su contexto; pues simplemente son los creadores, productores, escritores, guionistas y protagonistas principales del filme que describe su propio destino: aprender, crecer, desarrollar su autoestima, su personalidad y sus conocimientos.

La andragogía desde la mirada compartida de los autores, se perfila en la contemporaneidad como una nueva forma de transmitir y obtener el aprendizaje, que le permite al participante correr tan lejos y con tanta fuerza como sus capacidades se lo permitan. Algo tan parecido a soñar tanto como tu imaginación te lo permita, pues el límite eres tú mismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Adam, F. (1977). *Andragogía. Ciencia de la Educación de Adultos. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Publicaciones de la Presidencia. (2da. Edición). Caracas, Venezuela. Disponible en: <http://www.serprofessoruniversitario.pro.br/ler.asp?TEXTO=2>*

Adam, F. (2001). *Teoría Sinérgica del Aprendizaje en la Educación Superior II Jornadas de Investigación. Encuentro con la Educación. Calabozo, “Universidad Rómulo Gallegos. Documento en línea: <http://www.uniedpa.org/artteoriasinergyeducsup.htm>.(Compilación con fines instruccionales) Material didáctico MEAD – UNA*

Acosta, R. (1994). *Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela. Modulo Supervisión Andragógica: Compilación con fines Instruccionales.*

- Alcalá, A. (1997).** *¿Es la Andragogía una Ciencia? Documento en Línea.* Disponible en: www.monografías.com/trabajos6/anci/anci2.shtml
- Alcalá, A. (1999).** *Curso de Introducción a la Andragogía.* Caracas, Venezuela. (Compilación con fines instruccionales)
- Castro, M. (2017).** *El adulto y su aprendizaje.* Universidad Nacional Abierta. Dirección de Investigaciones y Post grado. Caracas Venezuela (Compilación con fines instruccionales)
- Elías, J. (1979).** *Andragogy Revisited.* Adult Education. 4. New York. USA.
- Fernández, N. (2001).** *Andragogía, la educación pensada en el adulto_inicio.* Disponible en: www.tuobra.unam.mx/publicadas/021123224856.html-91%
- Flores, M. (2004)** *Factores Bio-psicosociales y ergológicos del adulto que aprende.* Compilación con fines Instruccionales.
- Houle, Cyril O. (1972).** *The Design of Education.* Jossey-Bass Publishers. San Francisco. USA.
- Knowles, M. (1970).** "The Modern Practice of Adult Education: Andragogy versus Pedagogy". New York, Association Press.
- Martínez, M. (2006).** *Ciencia y arte en la metodología cualitativa.* Editorial Trillas. México
- Rojas, B. (2010).** *Investigación cualitativa. Fundamentos y praxis.* Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. FEDUPEL. 2da Edición. Caracas, Venezuela
- Torres, M., Fermín, I., Piñero, M. y Arroyo, C. (1994).** *La praxis Andragógica. La Horizontalidad y la Participación en la situación de aprendizaje.* Mérida: Edición. Universidad de los Andes. Consejo de publicaciones. Venezuela. (Compilación con fines instruccionales)
- Villarroel, César (1971).** *Andragogía vs Pedagogía. Revista Pedagógica.* Año 1 N° 1. Caracas, Venezuela.

GENERACION DE TEORIAS: ¿UN DESTINO EN LA FORMACIÓN DOCTORAL?

Leslibeth Sucre González
leslibethsucre38@gmail.com
Universidad Nacional Abierta

José Antonio Cedeño González
josecheog@gmail.com

Norelis del Valle Bompert
nvbompert@gmail.com
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 19 Nº 1
Junio: 2019
pp 44 - 50

Recibido: Abril 2019
Aprobado: Junio 2019

RESUMEN

Los estudios doctorales desde su exordio instauran en el aspirante a Doctor o Doctora la necesidad ineludible de gestar una teoría, una concepción teórica o un corpus teórico, de tal premisa experiencial surgen interrogantes como: ¿Qué se suscita en la trinchera creativa del aspirante a cursar estudios doctorales cuando escucha reiteradamente “Debes generar teoría”? ¿Es entonces la Teoría y su generación, un destino en la formación de doctores y doctoras? Para desentrañar tal panorama, los autores de esta disertación se plantearon como propósito develar si la Generación de teorías es un destino en la formación doctoral. Los autores que sustentan este andamio articular son Barrera (2010) y su obra “Sistematización de experiencias y generación de teorías”, Rodríguez (2015), La teorización del objeto de estudio: Una obra de arte en las tesis doctorales, Maita (2016) y su postulado de “Teoría y Meta-teoría: Una relación de evolución científica”. La ruta metodológica para tal fin, es guiada por el estilo hermenéutico acompasada desde el análisis documental y la exegética combinada de los autores. La intención del apartado articular, es perfilar un análisis crítico sobre la generación de teorías como destino en la ruta de formación doctoral. Como colofón se concibe generar espacios de debate sobre el tema mostrado, por representar matices de novedad y relevancia en el abordaje de la formación del ser.

Palabras clave:
Formación, Teoría,
Pensamiento creador,
hermenéutica.

GENERATION OF THEORIES: A DESTINATION IN DOCTORAL TRAINING?

ABSTRACT

PhD studies establish in the aspiring male Doctor or female Doctor the inevitable need to develop a theory, a theoretical conception or a theoretical corpus, from such an experiential premise, questions arise as: What arises in the creative trench of the aspirant to take doctoral studies when he/she listens repeatedly “You must generate theory”? Is then Theory and its generation a destination in the formation of doctors? To unravel such scenario, the authors of this dissertation set out as a purpose to reveal if the Generation of theories is a destination in doctoral training. The authors that support this articular scaffolding are Barrera (2010) and his work “Systematization of experiences and generation of theories”, Rodríguez (2015), Theorization of the object of study: A work of art in doctoral theses, Maita (2016) and his postulate of “Theory and Meta-theory: A relation of scientific evolution”. The methodological route for this purpose is guided by the hermeneutic style synchronized by the documentary analysis and the combined exegetics of the authors. The intention of the articular section is to outline a critical analysis on the generation of theories as a destination in the path of doctoral training. As a culmination, it is conceived to generate spaces for debate about the subject shown, for representing nuances of novelty and relevance in the approach to the formation of the individual.

Key words:
Training, Theory,
Creative thinking,
Hermeneutics.

GÉNÉRATION DE THÉORIES: UNE DESTINATION EN L'FORMATION DOCTORAL?

RÉSUMÉ

Les études doctorales, depuis leur exorde, instaurent dans le futur Docteur ou Docteure le besoin incontournable de créer une théorie, une conception théorique ou un corpus théorique, de telle prémisses expérientielle surgissent des questions comme: Que se suscite dans la tranchée créative de l'aspirant pour entreprendre des études doctorales quand il écoute à plusieurs reprises "Vous devez générer la théorie"? La théorie et sa génération sont-elles une destination dans la formation des docteurs et des docteures? Pour démêler un tel panorama, les auteurs de cette dissertation ont été proposés comme but de dévoiler si la génération de théories est une destination dans la formation doctorale. Les auteurs qui soutiennent cet échafaudage articuler sont Barrera (2010) et son travail "Systématisation d'expériences et génération de théories", Rodriguez (2015), Théorisation de l'objet d'étude: Une œuvre d'art dans des thèses doctorales, Maita (2016) et son postulat de "Théorie et Métathéorie: une relation d'évolution scientifique". La route méthodologique à cet effet est guidé par le style herméneutique adaptée depuis l'analyse documentaire et l'exégétique combinée des auteurs. L'intention de la section articuler est de profiler une analyse critique sur la génération de théories en tant que destination dans la route de formation doctorale. Comme point culminant, il est conçoit de générer des espaces de débat sur le sujet montré, pour représenter des nuances de nouveauté et de pertinence dans l'abordage de la formation de l'être.

Mot clefes:
Axiologie, Soins, Loi
Humaine et Soins
Infirmiers

INTRODUCCIÓN

Una teoría puede delinarse como una concepción, conceptualización, imaginario de ideas, entre otros evocativos; para Mina (2007) una teoría es "un cuerpo de enunciados que permiten explicar determinados hechos o fenómenos o resolver problemas de conocimiento (p.10); por su parte, Maita (2016) citando al Diccionario de filosofía 1997, expresa que una teoría "se refiere a la construcción intelectual que resulta del trabajo filosófico o del trabajo científico, o de la unión de ellos" (p.9). Sumado a ello, Barrera (2010) enuncia que una teoría "es un producto de la actividad integral, donde se conjuga lo intelectual, lo afectivo, emocional volitivo y trascendente (p.78).

Al converger lo explanado por la trilogía de los prenombrados autores con los pensares de los escritores de este artículo, una teoría es consecución de un trabajo riguroso e integral que ocurre desde la sistematización de saberes y experiencias con el fin de explicar y argumentar hechos o fenómenos.

La elaboración de Tesis doctorales tiene como norte la generación de teorías o producción de saberes o conocimientos desde el rigor metodológico;

desde esta premisa y anclados en la experiencia de los autores del artículo, candidatos a doctores, es propio afirmar que los estudios doctorales desde su exordio instauran en el aspirante a Doctor o Doctora la necesidad ineludible de gestar una teoría, una concepción teórica, un corpus teórico, frases coreadas por cada uno de los Doctores facilitadores de unidades curriculares, talleres, cursos y demás afines. Ahora bien, en este escenario recreado, surgen interrogantes: ¿Qué se suscita en la trinchera creativa del aspirante a cursar estudios doctorales cuando escucha reiteradamente "Debes generar teoría"? ¿Es entonces la Teoría y su generación, un destino en la formación de doctores y doctoras?.

Para desentrañar tal panorama, los autores del apartado articular, compartimos miradas, sentires y pensares; delineamos rutas de revisión y análisis de información desde autores como: Barrera 2010 y su obra "Sistematización de experiencias y generación de teorías", Rodríguez 2015, La teorización del objeto de estudio: Una obra de arte en las tesis doctorales, Maita 2016 y su postulado de "Teoría y Meta-teoría: Una relación e evolución científica";

además recorrimos trayectos para concatenar nuestras matrices de pensamiento; por aquello, de lo cual ya nos hemos apropiado en este proceso de formación en el que ya somos candidatos a doctores, que es la fase de ser, sentir y convivir desde la hermenéutica.

Para este develar, decidimos hacer un viaje metafórico, representado por paradas, que se delinean en el devenir de la narrativa.

RECORRIDO TEÓRICO, ESBOZADO DESDE UN VIAJE HERMENÉUTICO

La primera parada fue, indagar la postura de los diseños doctorales en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en su Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, de los programas: En Educación y en Ciencias de la Educación, explanados seguidamente:

En el 2013, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador delinea el esquema curricular del programa doctoral en Educación, en el cual expresa que la finalidad fundamental del mismo, está anclada en:

- Estimular la creación y producción intelectual como expresión del trabajo y del estudio.
- Formar recursos humanos altamente especializados en lo que a investigación en educación se refiere.
- Promover la investigación para responder a las exigencias del desarrollo social, económico, político y cultural del entorno, y a la demanda social en campos específicos del conocimiento y del ejercicio profesional.
- Desarrollar la difusión cultural, el servicio, la integración y la interacción con la sociedad.
- Integrar la extensión como un proceso de interacción que los actores de la Educación de Postgrado realizan en un entorno social para aprender de él, comprenderlo y mejorarlo (p.10).

Ahora bien, en el 2015 la prenombrada universidad cimienta la estructura curricular del programa doctoral de Ciencias de la Educación, desde los siguientes propósitos fundamentales:

- Formar investigadores de alto nivel en el análisis y comprensión de la realidad educativa local, regional y nacional, con preparación suficiente y actualizada en las disciplinas que conforman el campo de las ciencias de la educación cuyos productos intelectuales sirvan de soporte a una mejor y más eficiente acción pedagógica y educacional.

- Promover en el participante el desarrollo de competencias para la generación de teorías y modelos que permitan describir, interpretar o explicar la realidad educativa venezolana y latinoamericana, del presente y del futuro previsible.

- Favorecer la pertinencia social, la eficiencia y eficacia a la labor de investigación y producción intelectual mediante la vinculación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación con su entorno institucional superior y con el sector educativo y productivo inmediato apoyando procesos de integración universitaria y el desarrollo de la extensión académica (p.29).

La contrastación de ambos elementos curriculares subyace en la búsqueda de un egresado (doctor o doctora) con cimientos investigativos sólidos, cuya producción intelectual permita develar, describir y explicar la realidad educativa del contexto; además, responder a las demandas sociales en los campos del conocimiento y de su praxis laboral. Desde la exegética de los autores de este artículo, esto permea en la necesidad de generar neo-visiones en la contemporaneidad, de derrumbar andamios paradigmáticos, de proyectar creaciones teóricas novedosas y factibles para transformar y reconstruir realidades.

La ruta de este viaje aclarativo prosigue, su escala próxima es la segunda parada etiquetada: Interpelar como define la Institución al Doctor o Doctora que espera; para ello, la triada investigadora agudizo la revisión de los elementos del diseño curricular de los respectivos programas doctorales: En Educación y Ciencias de la Educación, en ellos se evidencia que en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006), la formación concibe “al ser humano como eje fundamental del proceso transformador en el orden científico, humanístico y tecnológico” (p. 41), además define al estudiante de la carrera docente como sujeto y objeto del conocimiento, transformador, actor y gestor de su propio aprendizaje, mediador entre éste, las instituciones educativas, su comunidad y la realidad social.

Sin embargo, es inevitable notar una divergencia en la fundamentación y principios curriculares delineados en las estructuras del currículo de dichos programas de estudios doctorales, pues el Doctorado en Educación se sustenta en fundamentos filosóficos y psicológicos; mientras que en la descriptiva del Doctorado en Ciencias de la Educación se insertan dos fundamentos adicionales, los sociológicos y antropagógicos. El anclaje legal es convergente en ambos planes de estudios doctorales.

El plan doctoral en Educación, desde la revisión de su narrativa explana que la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en el 2013, sustenta los fundamentos filosóficos en la formación de investigadores desde la reflexión, bajo una filosofía abierta y flexible, mediante la generación de teorías que orienten la práctica educativa, sustentada en los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia (p.11). Por su parte, los elementos psicológicos los “apoya en el constructivismo sociocultural, en tal sentido, enfatiza la noción del aprendizaje como una co-construcción social” (p.12). Tales declarativas, perfilan en los pensamientos de los autores que este programa pretende proyectar producciones intelectuales: Generación de teorías desde la construcción armoniosa del ser y su contexto.

Ciencias de la Educación, como programa de estudio doctoral, confluye en los principios filosóficos y psicológicos del otro plan objeto de la indagatoria; en razón de los elementos adicionales, de los sociológicos, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en el 2015 perfila la aspiración de “la formación de profesionales con responsabilidad social, la construcción de una agenda transformadora y consensuada con visión de ciudadanía” (p.18). Mientras que de los antropagógicos, denota la necesidad de “considerar que el hombre es un ser humano en constante aprendizaje” (p.20). Al engranar esto, se proyecta desde nuestras vivencias como profesionales de la docencia universitaria, que tales fundamentos subyacen en la vertiginosa e indetenible carestía simbolizada por la formación del hombre como representación de su accionar, como ente transformador de la sociedad.

A la luz de lo dilucidado, el Doctor o Doctora que se espera desde la universidad, es aquel ser, capaz de generar teorías desde la construcción engranada de lo epistemológico, lo axiológico y lo ontológico, acompasado desde su

requerimiento de formarse continuamente, pero, también desde la carestía de involucrarse como ente promotor de cambios sociales, anclados en la responsabilidad, empatía y compromiso con sus pares y con su entorno.

Desde la cavilación de la triada de autores, en estos trazos de las paradas uno y dos, se destella que el Doctor o Doctora esperados por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en su Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, son seres con libertad de posturas, apoyadas en la flexibilidad, cuyo verdadero valor es la consolidación de saberes para la transformación social efectiva y afectiva, esa que fondea la calidad sin relegar lo humano.

Seguimos en la ruta, y la pregunta que deviene en las trincheras creativas de los autores es: ¿Si debemos ser transformadores, nuestro destino es gestar teorías?, para develar tal interrogante nuestra tercera parada del Viaje, se denominó: Desmembrar ¿Qué es una Teoría?

Los autores comprenden el término “teoría”, como: Conceptualizar, idear y relacionar con un ideal. Una teoría se explica como la ordenación intelectual producto del trabajo filosófico o del hacer científico, o de la asociación entre ambos. Es menester explicar que, la teoría pretende develar la realidad, aunque no representa el reflejo perfecto de la misma, ella es una exégesis de la apreciación del sujeto investigador.

Etimológicamente teoría viene de theós (dios, divinidad) que se traduce en una claridad interna del sujeto para ver el mundo de manera diferente, y esta forma no es más que la curiosidad e interés por comprender los mecanismos que hacen dinámica la realidad observada.

Para debatir de esta concepción, se incluyen las posturas de algunos autores, a saber:

La mirada de Barrera en el 2010, conceptualiza teoría como un “cuerpo de ideas, conceptos y principios, asociados, con cualquier evento, realidad o experiencia. Constructo formal de las ideas que permiten explicar la realidad, y hacer las predicciones correspondientes. Presenta la teoría un cuerpo de ideas, relaciones entre estas, una estructuración determinada y logicidad” (p.108).

Por su parte, Bunge 1981, citado por Rodríguez, 2015, expresa al respecto: “Una teoría puede definirse como un contexto cerrado respecto de las operaciones lógicas. En otras palabras, una teoría es un conjunto de proposiciones enlazadas lógicamente entre sí y que poseen referentes en común” (p.2).

Sumado a ello, Martínez (2006) señala que una teoría es:

Una construcción mental simbólica, verbal o icónica, de naturaleza conjetural o hipotética, que nos obliga a pensar de un modo nuevo, al completar, integrar, unificar, sistematizar o interpretar un cuerpo de conocimientos que hasta el momento se consideraban incompletos, imprecisos, inconexos o intuitivos (p.291).

Desde tales evocaciones conceptuales, los autores de esta narrativa consideran que, la teoría entonces se concibe como un modelo ideal, generado de la imaginación, de la inspiración, de la intuición o de la suposición de uno o más individuos; en ese afán incesante del hombre de escudriñar lo existente y proyectar lo deseable. Adicionalmente, se admite una teoría como una construcción que deviene del pensamiento reflexivo y creativo del hombre, la cual desde un modo distinto logra integrar o unificar un cuerpo de conocimientos que hasta el momento se consideraban desconectados.

La cuarta parada de este viaje, se traza como: Contrastar y combinar trincheras creativas, el exordio de los ensayistas de este artículo, fue evocar pensamientos de autores como Gadamer, Platón, Capra, Einstein, de ello, puntualizamos que las conjeturas son como juicios que se forman de las cosas observadas; mientras que las hipótesis son como sistemas de explicación previa de los fenómenos, estas constituyen herramientas fundamentales para iniciar y orientar el camino de una teoría; ese pasaje es el esperado en esta formación doctoral, precisado en este ir y venir de revisiones documentales, ideas y pensamientos confluente de los autores, que se proyecta desde la ruta y paradas recorridas en el viaje.

Martínez (2000) expresa que “la creación de una estructura conceptual como la generación de una teoría se instaura en torno a una idea que posee poder de explicación” (p.275). Entonces, sustentar una teoría es hacer un

replanteamiento de sus fundamentos históricos y conceptuales, que conlleva a valorar la aplicación de la teoría y explorar los postulados e ideas que la edifican, para su verificación o no. Al respecto, Hawking 1999, citado por Barrera (2010) expresa que una teoría válida, realista y aceptable requiere “describir con precisión un amplio conjunto de observaciones sobre la base de un modelo que contenga sólo unos pocos parámetros arbitrados, y debe ser capaz de predecir positivamente los resultados de observaciones futuras” (p.76).

En esta parada de contrastes, la primera estación, la antes reflejada, induce al pensar que la teoría es la concreción de ideas aglutinadas coherentemente en el proceso de teorización, que a su vez permea desde la sistematización del objeto estudiado. Seguido a ello, la estación dos, se refiere a la necesidad de valorar la fiabilidad y credibilidad de los postulados teóricos en razón del contexto, ya que no dar respuestas a la realidad social, sino complejizar la misma, es un error en el que incurren muchos investigadores, pues pretende solo imponer sus creencias y juicios, y evitan la adecuación de las creaciones teóricas con el contexto donde existe.

En completitud a todo el entramado, las trincheras creativas de los autores convergen en un tercer elemento obligante en esta parada, y es incluir que en la generación de teorías están inmersas las distintas corrientes de pensamiento, ya que, si la realidad está enmarcada en lo nouménico y especular, la traza está ubicada en las ciencias naturales y el paradigma en supremacía es el cuantitativo, de base objetivista. Pero, si la realidad esta pincelada de las fenomenologías humanas, se delinea desde las ciencias sociales y humanas, y su paradigma característico es el interpretativo, cuya base es subjetivista. Ahora bien, un tercer elemento se integra cuando se traspasan las realidades antes señaladas y se sumerge en realidades noosfericas del universo, cuyo paradigma es el holístico para el abordaje, pues centra su corriente de pensamiento desde la cognición compleja-dialéctica. Es menester acotar, que estos pensamientos atrincherados nacen de la cavilación de los autores al estudiar a Balza (2011) y su narrativa sobre, Complejidad, Transdisciplinariedad y Transcomplejidad: Los caminos de la nueva ciencia.

Con los dispositivos delineados en las paradas tres y cuatro, permeados de los elementos definitorios, característicos y necesarios para la construcción de teorías o teorizar, esa actividad intelectual cuyo recorrido es precisar la teoría;

es perentorio enunciar que el teorizar tiene que ver con precisar la realidad, evitar la especulación, para desde la abstracción de imágenes, nociones y pensamientos experienciales emitir un cuerpo relacional de ideas lógicas que den respuestas efectivas y afectivas a las necesidades de las situaciones, escenarios y/o contextos estudiados, para así transformarlos.

La quinta parada, el fin del viaje se tituló: “la Declarativa del Destino”, todo lo desmembrado en la narrativa denoto en un pensar flameante de los ensayistas, para desde la lectura cavilada de la narrativa de Maita 2016 y su postulado de “Teoría y Meta-teoría: Una relación e evolución científica, devanar que en la vía del abordaje investigativo y de las comprobaciones en los campos específicos, surge la noción de metateoría, cuya definición comprende el estudio de los principios, conceptos y leyes de cualquier teoría, que tiene por objeto proporcionarles una mayor sustentación, valorarlos en forma más real, darles una estructura más coherente, establecer sus límites, hacer nuevos aportes y proponer nuevos conceptos.

La metateoría se centra en el ideal, cuya exégesis es el modelo interpretativo y explicativo del fenómeno puntual y global. En el término metateoría, el prefijo de origen griego meta, equivale a: más allá, después, junto a; asimila las acepciones de: cambio y mutación. En el caso de estos dos términos, la metateoría da cuenta de los cruces de paradigmas, los establecidos y los nuevos que luchan por permanecer y por establecerse, cuya consecuencia inmediata es la revisión de las teorías a la luz del nuevo esquema mental. La metateoría permite el traspaso de términos y nociones de un campo de conocimiento a otro, o de una teoría a otra.

Entonces, se afirma que, teoría y meta-teoría, las dos conforman una relación ineludible y trascendental para la evolución del pensamiento y de la ciencia, así como del progreso de la humanidad. Esta última premisa desde el bagaje de creencias, juicios y valores de los articulistas, es el destino en la formación doctoral, desde una casa de estudios como la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en su Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, cuyo norte es en su programa de postgrado, formar Doctores y Doctoras, con la inevitable misión de generar teorías desde el pensamiento creador del ser, pero con el ancla contextualizada, para desde la realidad social, transformar situaciones, escenarios y/o

contextos; esto en una atmósfera que propugna desde nuestra experiencia como estudiantes doctorales, la libertad intelectual del ser.

ITINERARIO METODOLÓGICO

El camino metodológico se transitó desde la hermenéutica, al respecto Martínez (1996) detalla que: “La hermenéutica se convierte en un método de sistematización de procedimientos formales, en la ciencia de la correcta interpretación y comprensión” (p. 121). Esta postura permite comprender la realidad abordada, desde la vinculación de los hallazgos emergidos en la indagatoria.

El pasaje recorrido en esta investigación se apoyó en una combinatoria cruzada del análisis documental y la reflexiva experiencial de los autores. El análisis documental utilizado como técnica, se explana desde la revisión de diversas fuentes documentales para la exploración e interpretación de informaciones relevantes sobre el tema en estudio. Sobre esta técnica de recabada de información Rojas (2010) expresa que es “un enfoque metodológico para el análisis sistemático de texto siguiendo ciertas reglas y pasos” (p.131). Los ensayistas de este apartado, siguen el ideario de la técnica en razón de organizar la información devanada de los textos en unidades analíticas, ancladas en los temas centrales y subsidiarios respectivamente, para engranar vinculaciones, y desde la exegética y la experiencia se concibió los trazos interpretativos narrados.

DESTINO CONCLUSIVO DE LA TRAVESÍA

Los pensares bosquejados en el camino de viaje narrado aspiran detonar la apertura de la imagería del lector, para concebir un debate crítico sobre la generación teorías, como destino en la formación de Doctores y Doctoras en la educación venezolana de la contemporaneidad.

El itinerario de este recorrido compuesto de rutas nos permitió afinar desde el ir y venir descriptivo de paradas del camino, que la Generación de teorías es un destino en la formación doctoral, pero un destino cuya trocha debe estar acompañada de dudas, de preguntas pontenciadoras cuyo norte no es simplemente transmitir saberes o conocimientos, sino transformar matrices de pensamiento, para delinear teorías y en casos audaces meta-teorías desde el acompasamiento de trincheras creativas, libres, flexibles, que tengan el valor de

encontrar su ikigai, ese término japonés, que invita a encontrar la verdadera razón de su ser; o algunos doctores con osadía, que para arribar a su destino, emulen a Platón, esos los que destellen teorías desde la mirada del alma.

REFERENCIAS

- Balza, A. (2011).** *Complejidad, transdisciplinariedad y transcomplejidad. Los caminos de la nueva ciencia.* Fondo Editorial Gremial Asociación de Profesores Universidad nacional Experimental Simón Rodríguez. San Juan de los Morros, Venezuela.
- Barrera, M. (2010).** *Sistematización de Experiencias y generación de teorías.* Caracas: Quirón: Sypal.
- Maita, J. (2017).** *Teoría y Meta-teoría: Una relación e evolución científica.* En *Revistas de Ciencias sociales y educación HumanArtes.* Año: 5. N°10.
- Martínez, M. (1996).** *Comportamiento Humano. Nuevos métodos de investigación.* 2da edición. Editorial Trillas. México.
- Martínez, M. (2006).** *Ciencia y Arte en la metodología cualitativa.* 2da edición. Editorial Trillas. México.
- Mina, A. (2007).** *Guía de Investigación.* En *Cuadernos monográficos CANDIDUS. (Comps).* (pp.9-15). Editores educativos CANDIDUS: Venezuela.
- Rodríguez, I. (2015).** *La teorización del objeto de estudio: Una obra de arte en las tesis doctorales.* Disponible en: <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj16/art26.pdf>
- Rojas, B. (2010).** *Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis.* Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). (2013).** *Diseño del Programa: Doctorado en Educación.* Caracas: UPEL.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). (2015).** *Diseño del Programa: Doctorado en Ciencias de la Educación.* Caracas: UPEL.

EL CUIDADO DESDE LOS VALORES COMO ACTO HUMANO

Fanny Gamarra
fannygamarrag@gmail.com

Zuleyka Sánchez Mirtha
mzsanchez@uc.edu.com

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 19 Nº 1
Junio: 2019
pp 51 - 59

Recibido: Abril 2019
Aprobado: Junio 2019

RESUMEN

Epistemológicamente el cuidado como acción estratégica de humanizar, responde a la convivencia, solidaridad, hermandad, amor, respeto de sí y de los demás. Desde esta perspectiva, el cuidado puede verse como un fenómeno existencial, relacional y contextual. En tal sentido, se emprende esta investigación la cual tiene como propósito comprender el significado de cuidado desde los valores como acto humano. El mismo, está adscrito a la línea de investigación: Práctica de Enfermería, Cuidado Humano, Salud y Educación del Doctorado en Enfermería Área de concentración: Salud y Cuidado Humano. El contexto es la Facultad de Ciencias de la Salud de la Escuela de Enfermería "Dra. Gladis Román de Cisneros" de la Universidad de Carabobo, enmarcada bajo el paradigma interpretativo, con un enfoque fenomenológico hermenéutico y utilizando las fases del método de Spiegelberg (1960); la recolección de información fue a través de entrevistas a profundidad, semiestructuradas; las cuales, recogen experiencias y sentimientos de los actores sociales lo que permitió que surgiera la Esencia: Axiología del Cuidado, referida al acto humano que constituye un conjunto de valores trascendentales como un andamiaje liberador del ser, imbuido en las dimensiones onto-axiológicas que se encuentran presentes en cada persona. Como resultado, luego de la triangulación de la información, se evidenció que el cuidado tiene su naturaleza íntimamente vinculada al desarrollo de lo humano como primer acto de vida. De este modo, se entiende como proceso social y cultural que forma parte de la propia existencia, haciendo posible la conservación de la misma. Por lo que está enmarcada por un bienestar integral, donde cuidar es un acto humanado fundamentado en preceptos axiológicos, que va más allá de atender a una persona en la enfermedad. Reflejando que los cuidados realmente constituyen el cimiento de la ciencia humana en lo que respecta a la enfermería.

Palabras clave:
Axiología, Cuidado,
Acto humano y
Enfermería

CARE FROM THE VALUES AS A HUMAN ACT

ABSTRACT

Epistemologically, care as a strategic action to humanize, responds to coexistence, solidarity, brotherhood, love, respect for oneself and others. From this perspective, care can be seen as an existential, relational and contextual phenomenon. In this sense, this research has been undertaken, and aims to understand the meaning of care from values as a human act. Also, it is attached to the research line: Nursing Practice, Human Care, Health and Education of the Doctorate in Nursing, Concentration area: Health and Human Care. The context is the Faculty of Health Sciences of the Nursing School "Dra. Gladis Román de Cisneros" of the University of Carabobo, framed under the interpretative paradigm, with a hermeneutical phenomenological approach and using the phases of the Spiegelberg method (1960); the collection of information was through in-depth, semi-structured interviews; which gather experiences and feelings of the social actors, allowing the Essence to emerge: Care Axiology, referred to the human act that constitutes a set of transcendental values as a liberating scaffolding the being, imbued in the onto-axiological dimensions that are present in each person. As a result, after the triangulation of the information, it was evident that care has its nature closely linked to the development of the humane as the first act of life. Thereby, it is understood as a social and cultural process that is part of one's existence, making it possible to preserve it. So that it is framed by an integral well-being where caring is a human act, based on axiological precepts, which goes beyond the fact of dealing with a person who has a disease. Reflecting that care really constitutes the foundation of human science with regard to nursing.

Key words:
Axiology, Care,
Human Act, and
Nursing

LE SOIN À PARTIR DE LES VALEURS COMME ACTE HUMAIN

RÉSUMÉ

Epistémologiquement, soin comme action stratégique pour humaniser, répondre à la coexistence, à la solidarité, à la fraternité, à l'amour, au respect de soi et des autres. Dans cette perspective, le soin peut être vu comme un phénomène existentiel, relationnel et contextuel. En ce sens, cette enquête a été entreprise et vise à comprendre la signification de soin à partir de les valeurs Comme acte humain. Le même est attaché à la ligne de recherche: La pratique Infirmière, Soins Humains, Santé et Éducation du Doctorat en Sciences Infirmières, Domaine de concentration: Santé et Soins Humains. Le contexte est la Faculté des Sciences de la Santé de l'École d'Infirmières "Dra. Gladis Román de Cisneros" de l'Université de Carabobo, encadré selon le paradigme interprétatif, avec une approche phénoménologique herméneutique et utilisant les phases de la méthode de Spiegelberg (1960); la collecte d'informations a été réalisée au moyen d'entretiens approfondis semi-structurés; lesquelles collectent les expériences et les sentiments des acteurs sociaux permettant que l'Essence s'est levé: Axiologie des Soins, relative à l'acte humain qui constitue un ensemble de valeurs transcendantales comme un échafaudage libérateur de l'être, imprégné de les dimensions sur-axiologiques qui sont présents dans chaque personne. En conséquence, après la triangulation de l'information, c'était évident que le soin a sa nature intimement liée au développement de l'humaine comme premier acte de la vie. De cette façon, il est compris comme un processus social et culturel cela fait partie de l'existence elle-même, rendant possible la conservation de celle-ci. Pour ce qui est encadré par un bien-être intégral, où soigner est un acte humain basé sur des préceptes axiologiques, qui va au-delà de s'occuper de une personne atteinte d'une maladie. Reflétant que les soins constituent vraiment le fondement de la science humaine en ce qui concerne les soins infirmiers.

Mot clefes:
Axiologie, Soins, Loi Humaine et Soins Infirmiers

INTRODUCCIÓN

El acto humano y el cuidado de enfermería interactúan en el mundo del hombre que vive entre los hombres, en la cotidianidad de la relación interpersonal propia de los encuentros de la enfermera cuidadora con la persona cuidada. Al abordar, el cuidado, como tema, es evidente que la enfermera (o) es un profesional que está ligado en tanto persona y formación, a la condición humana de sí mismo y a la de los demás a través de actos transcendentales de cuidado.

En tal sentido se emprende esta investigación la cual, encierra aspectos fundamentales del acto humano de cuidar al ser y genera un gran impulso para hacer las cosas bien, conservando al otro en perfecto estado. Por lo que el cuidar se convierte en una relación de armonía que va más allá de quien la practica, pues encierra significativamente hechos como asistir, preservar, guardar y conservar, ante la vulnerabilidad que encierra al ser enfermo.

Ante ello y desde la experiencia de las investigadoras, como enfermeras en el transcurrir del tiempo, se puede evidenciar que existen diversas formas de abordar al "ser cuidado", entre ellos surgen manifestaciones de afecto, solidaridad, empatía y hasta compasión, expresando así la condición de la enfermera como ser humano hacia al otro. Ante el abordaje del tema, se ponen de manifiesto muchas interrogantes a las que hay que encontrar respuesta en el entendido de su complejidad, y recorriendo los caminos sobre los fundamentos teóricos y filosóficos del cuidado, se encontró que tiene un origen remoto en la filosofía como escenario de reflexión, que implica el análisis del propósito y el génesis de la vida humana, de la naturaleza del ser y de la realidad, pues el cuidado es innato a la condición humana y a su existencia.

En este sentido, interpretando a Colliere (1999), una estudiosa en la materia, expresa que los cuidados

son un acumulado de actos de vida, frecuentes y cotidianos, que tienen como propósito permitir que esta continúe y se desarrolle desde “prácticas cuidadoras” relacionadas a la conservación de la especie humana.

Igualmente, tomando en cuenta las ideas de Leonardo Boff, filósofo, teólogo Brasileño, citado en Leininger (1991), encuentra distintos significados del cuidado, sin embargo, asegura que, representa la esencia misma del ser humano en el mundo; en su obra “*Saber Cuidar*” hace referencia, de una variedad de aspectos del origen del cuidado, entre los que se encuentran su naturaleza y su filología; pues, está llena de significados existenciales y en ellos los seres humanos atesoran infinidad de experiencias positivas y negativas, certeza de perplejidad y de profundidad en el ser.

En consecuencia, los autores anteriores coinciden que desde épocas antiguas el hombre, como ser humano, busca cuidarse y cuidar su entorno como modo de vida cotidiana con el fin único de perpetuar la especie pues, es su naturaleza. Es decir, que esta relación de cuidado se dio concomitantemente a la evolución humana y ha recibido influencias de modelos, teorías, culturas y valores, pues solo ocurre en relación y coexistencia con otros seres, es decir en convivencia; el verdadero cuidado “humano” humaniza a las personas porque envuelve el más elevado grado de sensibilidad; entonces, es a través del cuidado que el ser se humaniza.

Por tanto, Leininger (1991) expresa:

El ser humano precisa cuidar de otro ser humano a fin de realizar su humanidad para crecer en sentido ético, de la misma manera el ser humano necesita ser cuidado para alcanzar su plenitud, para que pueda superar obstáculos y dificultades de la vida humana (p.23).

De forma tal que, el cuidado es una forma de vivir plenamente, es un acto, una dimensión ontológica existencial, que se mueve en un proceso de relación, de reciprocidad, de confianza y compromiso afectivo por otro ser humano; a la par Mayeroff, filósofo norteamericano, citado en Watson (1992), en su obra “*El Cuidado Humano*” afirma que los valores morales están inmersos en el proceso de cuidar y crecer, cuando se cuida a otro, se crece, quien cuida se autodetermina, al seleccionar los valores e ideales que fundamentan esta experiencia.

Evidentemente, estos conceptos proporcionan medios para meditar sobre el cuidado y pueden ayudar a comprender mejor el respeto por el hombre. En tal sentido, el cuidado es una acción estratégica de humanizar y debe ser una práctica cotidiana de los cuidadores, particularmente de la Enfermería. En consecuencia, el cuidado en enfermería responde a una diversidad de valores como convivencia, solidaridad, hermandad, amor, respeto de sí mismo y de los demás.

Desde esta perspectiva, para algunos autores como González (2002), los valores son aquellos principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto; por lo que se consideran típicamente positivos o de gran importancia porque influyen en las decisiones y acciones de un individuo o grupo social donde sienten un fuerte compromiso emocional (4).

He aquí la importancia de esta investigación pues la enfermería se manifiesta realmente a través de la noble labor de cuidar sin miramientos, de cuidar al ser, donde se despierta el poder y la virtud humana de cubrir de manera positiva las necesidades del otro; siendo el contexto de la investigación la Escuela de Enfermería “Dra. Gladys Román de Cisneros” Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo. Vislumbrándose el propósito esencial de comprender el significado de cuidado desde los valores como acto humano.

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

El gran significado de los valores

Tomando en cuenta las ideas de Ramos (2004) los valores, por lo general, no se asientan por un proceso de comprensión, pues no son realmente, la expresión inmediata de un discurso que resulta digerido, sino que se contempla como el resultado de una experiencia individual, a partir de circunstancias y argumentaciones que la persona presenta en su proceso de socialización, del cual emanan necesidades que se convierten en valores del proceso mismo. (5).

En correspondencia con lo anterior, para otros autores los valores dan valor a las personas, los caracterizan y responden a determinados patrones morales propios al bien, en enfermería los valores están orientados a su profesión, constituyen la identidad profesional por ser guía en el comportamiento en el ámbito laboral (6). De modo que la esencia de la enfermería es el cuidado influido por valores y para

ejecutarlo es fundamental el humanismo, que debe estar constituido por acciones transpersonales e intersubjetivas para proteger, mejorar y preservar la humanidad, ayudando a la persona a hallar el significado de enfermedad, sufrimiento y existencia, contribuyendo en la adquisición de autocontrol y autocuidado (7,8).

El cuidado hecho humano

Por su parte, en referencia a la palabra “humanizar”, en ella están implícitos los rasgos de la condición humana, lo que permite y justifica el actuar del profesional de la enfermería; es decir, una forma de expresión de relación con el otro ser y con el mundo. Por lo que se puede decir, que el hombre tiene correspondencia innata de cuidado propio y recíproco con las otras personas cargado de valores y sentimientos. Para tal efecto, en enfermería este proceso está cargado a su vez de saberes cognitivos dirigidos a impulsar un acto humano y el bienestar de las personas que cuida.

Por lo tanto, interpretando a Rodríguez (1998), el acto humano es aquel que consciente bajo acciones libres y de forma voluntaria, realiza un ser humano, con el fin de conseguir un objetivo determinado; este representa un acto propio de un ser racional y libre, por tanto deliberado, consciente, que manifiesta la bondad o malicia del hombre (9). En vista de todo ello, es evidente que en enfermería se obedece entonces, a un acto de cuidado, que incluye tanto aspectos psicosociales como aspectos profesionales y técnicos. Además de ello, el reconocimiento de valores intrínsecos del otro ser humano, como el respeto a la vida o la dignidad humana, así como un esfuerzo del profesional por hacer de su trabajo una vía para el logro de la excelencia moral (10) y del cuidado una experiencia.

Teoría fenomenológica de Herber Spiegelberg (1960)

Esta teoría fue desarrollada en la década de los 60, la misma contribuye a establecer de manera ordenada y consecuente los diferentes tipos de fenomenologías, el cual, consta de siete fases bien específicas a saber:

1. Descripción del fenómeno: contempla una descripción eidética, de la realidad de estudio con los sujetos que intervienen en el. Es decir, el Ser situado en una realidad específica, contextualizada y geográficamente identificada.

2. Búsqueda de múltiples perspectivas: se establece a partir de diferentes instrumentos de recolección de información, lo que permite la exploración de los contenidos de la conciencia de cada uno de los sujetos significantes.

3. Comprender las relaciones fundamentales entre las estructuras y esencias: se observa la organización de la información recolectada a través de las entrevistas realizadas a los informantes, así como la agrupación de la información y según un análisis profundo de cada una de ellas.

4. Observar los modos de aparición de las apariencias: Al explorar el fenómeno se logra atender los diversos modos de aparición de las esencias del fenómeno, observando de manera exhaustiva sus estructuras, tanto particulares como generales producto del análisis.

5. Observar la constitución de la significación de los fenómenos en la conciencia: en esta fase se va avanzando en la construcción epistémica producto de las narrativas de las participantes, la reflexión profunda producto del cruce de información y la revisión bibliográfica, con el fin de encontrar los significados a partir de diferentes puntos de vista u opiniones involucradas en la investigación (informantes, investigadora y teóricos relacionados con el fenómeno) a través de la técnica de triangulación.

6. Suspensión de las creencias en la existencia de los fenómenos: También llamada reducción fenomenológica, permite abordar el fenómeno del estudio en toda su pureza (como ellos lo percibieron, qué importancia le imprimieron, como se ven en la realidad cotidiana), para así poder comprender de manera efectiva la realidad.

7. Interpretación de los significados fenomenológicos de las esencias: En esta fase interpretativa se extrae y profundiza en los significados superficiales, obvios y/o tácitos que los participantes le imprimen al fenómeno de forma cotidiana; esta fase permite entonces, el rescate de los significados ocultos o encubiertos que pueden dar sentido a las experiencias vividas de los participantes.

ABORDAJE METODOLÓGICO

El abordaje metodológico está bajo la fenomenología hermenéutica de Martín Heidegger, quien señala “la hermenéutica tiene la tarea de hacer accesible la propia existencia” (11). Este enfoque

se orienta a la descripción e interpretación de las estructuras esenciales de la experiencia vivida, así como al reconocimiento del significado e importancia para los sujetos significantes (12).

De manera, que el enfoque Fenomenológico - Hermenéutico es interpretativo, holístico, naturalista y humanista, pues el investigador desarrolla comprensiones, interpretaciones y conceptos, derivados de las esencias; por lo tanto este tipo de investigación es inductiva pues, parte de las experiencias vividas a la teoría y se conjuga con las definiciones que envuelven al proceso, la intuición y la creatividad (11).

Por tal motivo, se consideró estudiar el cuidado desde los valores como acto humano, bajo el paradigma interpretativo pues, se pretende comprender el significado que les asignen a este fenómeno las informantes, como grupo social a través de sus experiencias creencias y sentimientos; partiendo de la información suministrada por ellas hasta su explicación y comprensión.

Portanto, el método seleccionado para la interpretación de la información fue el desarrollado por Herber Spiegelberg porque contribuye a determinar la relación sistemática de los diferentes tipos de fenomenología entre sí, el cual consta de siete fases, (13) y a continuación se presentan.

Fase 1 Descripción del fenómeno: se realizó la descripción eidética, de la realidad de estudio con los sujetos que intervienen en el. En tal sentido, los sujetos de estudio fueron tres (03) Doctoras en Enfermería con tesis en cuidado humano aprobadas, que aceptaron participar en el estudio voluntariamente, asegurándoles guardar la confidencialidad convenida en el consentimiento informado. El contexto de la investigación fue la Escuela de Enfermería "Dra. Gladys Román de Cisneros" Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo.

Fase 2 Búsqueda de múltiples perspectivas: Esta fue a través de entrevistas a profundidad, semi estructuradas, notas de campo, grabaciones como instrumentos de recolección de la información, lo que permitió un aporte efectivo de información por parte de cada uno de los sujetos significantes que adoptaron los seudónimos: Filosofía, Amor y Sabiduría; esto para garantizar el anonimato de la información suministrada, indagar sobre los significados que surgieron desde su relato en la búsqueda de las perspectivas diversas de sus vivencias y experiencias en relación con el fenómeno estudiado; luego, se realizó

la transcripción fiel de lo expresado y de cada entrevista se imprimieron dos tenores para que cada informante la leyera y verificara la exactitud de lo que ellas quería expresar y firmaron de conformidad a las ideas allí plasmadas. Por otra parte se consideró la Validez, Fiabilidad y credibilidad de la investigación cualitativa.

Fase 3 Comprender las relaciones fundamentales entre las estructuras y esencias: En esta fase del estudio permitió, la organización de la información recolectada a través de las entrevistas realizadas a los informantes, así como la agrupación de la información y según un análisis profundo de cada una de ellas. En tal sentido, se creó una base de información producto de la revisión y análisis de la información recogida; donde se subrayó las unidades de significado relevantes y de donde emergieron frases de acuerdo al sentido significativo expresado por los sujetos de estudio. Se formaron estructuras las cuales se constataron propiedades, coincidencias, intersecciones, saturación entre lo expresado y se agruparon según su similitud para formar las estructuras particulares y general que dieron paso a la esencia, posteriormente se le asignó los códigos que fueron representados por la inicial de cada palabra.

Fase 4 Observar los modos de aparición de las apariencias: Al explorar el fenómeno cuidado desde los valores como acto humano de forma sistemática y lograr así atender los diversos modos de aparición de las esencias del fenómeno, se realizó una exhaustiva observación de las estructuras, tanto particulares de cada participante como las estructuras generales producto del análisis y la reflexión para establecer la conexión, semejanzas y realidades existentes entre estas estructuras; que al estudiarlas con detalle se evidencio similitudes, conexiones y clarificación de estos elementos lo que convino para que emergiera la esencia genuina del fenómeno: Axiología del Cuidado. En todo este proceso, siempre se estuvo presente el cuestionamiento para agrupar o por el contrario si pertenecían a otra esencia para confirmar su relación por naturaleza que describen el fenómeno estudiado.

Fase 5 Observar la constitución de la significación de los fenómenos en la conciencia: en esta fase se va avanzando en la construcción epistémica producto de las narrativas de las participantes, la reflexión profunda producto del cruce de información y la revisión bibliográfica, con el fin de encontrar los significados a partir de diferentes puntos de vista u opiniones

involucradas en la investigación (informantes, investigadora y teóricos relacionados con el fenómeno) a través de la técnica de triangulación donde emergen las primeras perspectivas de significación de la esencia: Axiología del Cuidado.

Fase 6 Suspensión de las creencias en la existencia de los fenómenos: También llamada reducción fenomenológica, los investigadores del presente estudio dejamos a un lado los perjuicios y conocimientos previos referentes al tema, para abordar el fenómeno del estudio en toda su pureza (como ellos lo percibieron, qué importancia le imprimieron, como se ven en la realidad cotidiana), para así poder comprender la realidad a través de los participantes involucrados, este proceso se realiza con mayor énfasis en un periodo temporal delimitado, o sea antes de realizar la interpretación.

Fase 7 Interpretación de los significados fenomenológicos de las esencias: En esta fase interpretativa donde se extrae y profundiza en los significados superficiales, obvios y/o tácitos que

los participantes le imprimen al fenómeno de forma cotidiana; esta fase permite entonces, el rescate de los significados ocultos o encubiertos que pueden dar sentido a las experiencias vividas de los participantes del presente estudio sobre el fenómeno: cuidado desde los valores como acto humano emergiendo la esencia axiología del cuidado para su comprensión.

En tal sentido se procesó la información de los tres sujetos significantes, se elaboró una matriz epistémica con el discurso clave de los sujetos de estudio, (texto de la entrevista, esencias, códigos). Finalmente se elaboró una matriz de esencia emergente que sirvió como fundamento para estructurar la esencia emergente: Axiología del Cuidado, la postura de los teóricos, la postura individual de los informantes claves y la de los investigadores con la finalidad de construir saberes que permita comprender la significación del fenómeno: cuidado desde los valores como acto humano.

Cuadro 1
Matriz Epistémica (Informantes Clave)

Estructura Particular	Estructura General	Esencia	Código
Cuidado Acto Humano Razonamiento Libertad Voluntad Acto responsable Dimensiones Moral Creencias Valores Cultura	<p align="center">¿Qué significa cuidado?</p> <p>Filosofía</p> <p>El cuidado para mí, es un acto humano, se concibe como el ejercicio de las facultades del razonamiento, la libertad y la voluntad, lo que implica la realización de un acto responsable. Tiene su fundamento en dimensiones morales del ejercicio de la enfermería dentro del sistema de creencias y valores en una cultura específica.</p> <p>Amor</p> <p>El cuidado es una filosofía de vida, una entrega para ese cuidador, que desarrolla a lo largo de su experiencia como enfermera(o).el cuidado de enfermería está enmarcada por un bienestar integral, basada en principios éticos, valores y unas técnicas que deben ser llevadas más allá de lo empírico. La enfermera siempre está buscando conocimiento por eso siempre está estudiando (...) el cuidado de enfermería no es nada más una práctica el cuidado de enfermería es el estar y el ser, esa es mi filosofía.</p>	<p align="center">Axiología del cuidado</p>	<p align="center">ADC</p>

	<p>Sabiduría</p> <p>Para que tú quieras hacer un buen cuidado tienes que conocer la filosofía del cuidado porque el ser humano es un ser especial, el hombre significa algo para este mundo, ya por ser humano tiene su cultura, por sus aspectos lingüísticos el hombre aunque tú no le veas el significado o esas condiciones ese hombre significa algo para este mundo es un jardín debe ser cultivado.</p>		
--	---	--	--

Construcción de saberes

En tal sentido, se presenta la información obtenida de forma organizada que permitió hilar la interpretación de la esencia emergente: Axiología del Cuidado, lo que permite la descripción del cuidado de enfermería, así como la devaluación de los valores como elementos de la profesión; al respecto, la enfermería es una profesión humanitaria vinculada con las ciencias y el arte de cuidar a las personas con problemas de salud; este cuidado debe estar dirigido a ayudar.

De manera que el cuidado, es una filosofía de vida y es capaz de trascender en el cuidador ante el otro como ser especial en el mundo; lo que es coincidente con el cuidado de enfermería el cual, se cristaliza en una esencia trascendente, convertida en una acción holísticamente humana, que hace del diálogo un proceso interno que sobrepasa la interpretación de la persona convirtiéndolo en un proceso dialéctico de comprensión, y no de aprensión (14).

Por su parte, el cuidado proporciona bienestar y es un acto voluntario y responsable del cuidador producto de su formación y experiencia, logrado por un acto significativo para el hombre en búsqueda de condiciones de bienestar; de manera que el cuidado implica el crecimiento de todos los actores involucrados, con más posibilidades de vivir una vida sana y de mejor calidad, asegurando así la perpetuidad de la existencia humana (15).

En el mismo orden de ideas, el cuidado está basado en principios universales, ética, valores, culturas, creencias, que proporcionan guía del comportamiento humano como libertad, entrega y la responsabilidad profesional; por ello la enfermera se debe enfocar en brindar cuidados de calidad a las personas. Para tales efectos, el compromiso ético resulta fundamental, desde una forma de orientar la praxis de las enfermeras/os

y ha de ser entregado como elemento valioso desde el inicio de la formación de pregrado, continuando en el postgrado, el conocimiento permite proceder con cautela y en concordancia con los principios éticos que rigen en el ejercicio de cuidado; en este sentido, la ética profesional y los valores se unen para configurar la responsabilidad que las enfermeras tienen con la sociedad (16).

Por lo tanto, los enfermeros (as) les corresponde asumir un compromiso con la profesión pues, existe una práctica de enfermería donde se clama por la presencia de humanismo, solidaridad, respeto, compromiso, solidaridad responsabilidad, amor, compañerismo, entre otros; pero solo asumiendo de manera personal el compromiso de esta modelación de valores como estilo permanente de trabajo se logra realmente, que los otros compañeros se sumen a demostrarlos como cualidad de práctica. Además, los valores se demuestran y/o se practican generando sentimientos de gratificación a quien los vive (17).

De tal forma que, el cuidado de enfermería va más allá de lo empírico pues tiene un origen en el razonamiento sociocultural y está cargado de saberes cognoscitivos y técnicos que deben estar en constante actualización; en tal sentido, el cuidado con abordaje de razonamiento crítico, científico y holístico consiste en una forma de ser y estar con otros. Este proceso implica actividades desarrolladas por enfermería para y con el ser cuidado, a través de la palabra, de su esencia y la relación intersubjetiva, generando para enfermería espacios de emancipación y liberación (18).

Por consiguiente, el aspecto axiológico del cuidado implica la noción de elección de la enfermera por los valores morales, éticos, estéticos y

REFLEXIONES FINALES

Es evidente que, el cuidado tiene su naturaleza íntimamente vinculada al desarrollo de lo humano como primer acto de vida. De este modo, se entiende como proceso social y cultural que forma parte de la propia existencia, haciendo posible la conservación de la misma.

En tal sentido, el cuidado desde lo axiológico posee un conjunto de preceptos norteadores ontoepistémicos que son el epicentro generador de la praxis del cuidado holístico de la enfermería. Por lo que, están basados en saberes, principios éticos, valores, técnicas y procedimientos que deben ser llevados más allá de lo empírico; es decir, conlleva un acto de entrega por parte del cuidador, por lo tanto, refleja una actitud de desvelo, interés y atención dirigido al ser cuidado.

Desde esta perspectiva, la sociedad demanda una práctica de enfermería humanizada, que demuestre preocupación e inquietud por el otro y ello permitirá un cuidado afectivo transcendental pues, está enmarcada por un bienestar integral, donde cuidar es un acto humanado fundamentado en preceptos axiológicos realizados por la enfermera, que va más allá de atender a una persona en la enfermedad. Por lo que los cuidados realmente constituyen el cimiento de la ciencia humana en lo que respecta a la enfermería.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Colliere, M. (1999)** *Promover la vida. Traductora: Loreto Rodríguez. Edigrafos. Ed. Interamericana McGraw-Hill. España.*
- Leininger, M. (1991).** *Cultural Care Diversity and Universality a Theory of Nursing, National League for Nursing. New York. Traducido*
- Watson, J. (1992).** *Filosofía y Teorías de los Cuidados Humanos en Enfermería. Modelos Conceptuales de Enfermería. Doyma Editorial. Madrid, España.*
- González RM, Bracho C., Zambrano A, (2002)** *El cuidado humano como valor en el ejercicio de los profesionales de la salud [Internet]. Revista Salus. 2002;6(2) [Consultado 6 de mayo 2018]. Disponible en: <http://bit.ly/1xzlyXm>.*
- Ramos, M G (2004).** *Valores y Autoestima Conociéndose a sí mismo, en un mundo con otros. T.B. Print, CA Valencia, Venezuela: CDCH*
- Schwartz, S Bilsky. (2003).** *A proposal for measuring values orientations across nations. Questionnaire development package of the European Social Survey. Cap 7. (Consultado 14 de Noviembre 2018). Disponible en: <http://www.Europeansocialsurvey.org>.*
- Díaz M, Castro DM, Cuevas BL. (2012)** *Valores profesionales de enfermería: Una mirada hacia la formación en la Educación Superior. Humanidades Médicas 2012;12(2): 289-299 citado 28/11/2018 <http://www.medigraphic.com/pdfs/hummed/hm-2012/hm122k.pdf>*
- Poblete TM, Valenzuela SS. (2007)** *Cuidado Humanizado: Un Desafío para las Enfermeras en los Servicios Hospitalarios. Acta Paul Enferm [Revista en Internet] 20 07 [citado 14 noviembre 2018]; 20(4): 499-503. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/ape/v20n4/18.pdf>*
- Rodríguez Ramos J. (1998)** *Acto Humano y Ética. Boletín Médico de Postgrado. Vol. XIV No. 1. Enero-Marzo 19 98 UCLA. Decanato de Medicina. Barquisimeto-Venezuela [citado 14 agosto 2018] Disponible en: http://bibvirtual.ucla.edu.ve/db/psm_ucla/edocs/bm/BM1401/BM140101.pdf*
- Contreras S. (2013)** *El acto de enfermería, entre prudencia y arte. eglobal [Internet]. 5oct.2013 [citado 28 nov. 2018];12(4):250-9. Available from: <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/eglobal.12.4.180021>*
- Heidegger, M. (1991)** *El ser y el Tiempo. Argentina: Fondo de Cultura Económica. 3era Reimpresión, traductor José Gaos. 1991. Pág. 18,19.*
- Leal, J. (2012)** *La Autonomía del Sujeto investigador y la Metodología de Investigación. 4ta Edición. Venezuela: Editorial Signos, C.A. 2012; p. 34.)*
- Spiegelberg H. (1960)** *The Phenomenological Movement. A historical introduction. Volume Two. Springer. Springer-Science+ Business Media, B.V. 1960.; p. 658 – 701).*
- Báez F, y otros (2009).** *El significado de cuidado en la práctica profesional de enfermería. Aquichán [Internet]. 2009 Agosto [citado 2016 Nov 11]; Volumen 9 N° 2. p. 127-134; Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972009000200002&lng=en*
- Rodríguez L., y otros (2015).** *Enfoque fenomenológico del cuidado humano en estudiantes de enfermería. Rev Salus [Internet]. 2015 Ago [citado 2018 Nov. 29];19(2): 05-10. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131671382015000200003&lng=es.*

García V, Paredes P, Rivas E. (2012) *Aproximaciones a la ética y responsabilidad profesional de enfermería. Rev Aladefe. N4. Volumen 2.*

Sánchez MZ. (2017) *Significado de teoría y práctica del cuidado desde la perspectiva del profesional de Enfermería. Tesis para optar al Título de Doctor en Enfermería de la Universidad de Carabobo. [Internet]. 2017 [citado 20 de marzo 2018]; Disponible en: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/4366/msanchez.pdf?sequence=1>*

Sánchez, J., Aguayo, C., & Galdames, L. (2017) *Desarrollo del conocimiento de enfermería, en busca del cuidado profesional. Relación con la teoría crítica. Rev Cubana de Enfermería, 33(3) [Internet]. 2017 [citado 3 de Junio 2018]; Disponible en: <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/2091/296>*

RESILIENCIA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE: ELEMENTO ESENCIAL EN EL MANEJO DE CONFLICTOS EDUCATIVOS

Eva Velasquez
evamaria1203@gmail.com
Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL

Síntesis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 19 Nº 1
Junio: 2019
pp 60 - 67

Recibido: Abril 2019
Aprobado: Junio 2019

RESUMEN

El propósito central del presente artículo, es referir el avance de la indagación centrada en el manejo del conflicto en el ámbito educativo, considerando la resiliencia como un elemento que permitiría avanzar en el desarrollo de actitudes de sana convivencia escolar. En este sentido, se aspira la construcción de una aproximación teórica que muestre el mundo de vida al que se enfrentan los docentes ante el manejo de conflictos educativos y como estos pueden incidir en el ejercicio de la profesión. Entre los autores consultados se encuentran, Sánchez y Chávez (2011), Tjosvold (1993), Bastidas (1999), Urquidi (1999), quienes coinciden al afirmar que la resiliencia pedagógica es fundamental para asumir de manera adecuada los requerimientos, exigencias y adversidades del contexto, mientras que la ausencia de ésta conlleva a ser portador de una presencia desgastada, desprovista de entusiasmo y con evidentes síntomas de abulia, deterioro emocional y desmotivación, lo cual incide de manera significativa tanto en las relaciones interpersonales como en el proceso de enseñanza. Para profundizar en el tema, la investigación se sustenta en los criterios del paradigma cualitativo, consustanciada con los principios filosóficos del enfoque fenomenológico de Husserl (1990) y guiado por los referentes del método fenomenológico hermenéutico propuesto por Spielber (1972), contando con los aportes obtenidos de cinco sujetos significantes a través de la aplicación de una entrevista a profundidad. A los efectos de aproximar ideas conclusivas, es posible referir la necesidad de que el docente desarrolle la capacidad de volver hacia adelante, que le permita la renovación de su existencia personal y en consecuencia profesional para afrontar con éxito su labor educativa.

Palabras clave:
Resiliencia pedagógica, conflicto laboral, renovación, calidad educativa.

PEDAGOGICAL RESILIENCE OF THE TEACHER: ESSENTIAL ELEMENT IN THE MANAGEMENT OF EDUCATIONAL CONFLICT

ABSTRACT

The main purpose of this article is to refer the progress of the inquiry focused on the management of conflict in the educational field, considering resilience as an element that would allow to advance in the development of attitudes of healthy school coexistence. In this sense, the construction of a theoretical approach that shows the world of life faced by teachers before the management of educational conflicts and how these can affect the exercise of the profession. Among the consulted authors are Sánchez and Chávez (2011), Tjosvold (1993), Bastidas (1999), Urquidi (1999), who agree when affirming that pedagogical resilience is fundamental to assume in a proper way the requirements, demands and adversities of the context, while the absence of this entails being a carrier of a worn-out presence, devoid of enthusiasm and with evident symptoms of apathy, emotional deterioration and demotivation, which has a significant impact in both the interpersonal relationships as well as in the teaching process. To deepen in the subject, the research is based on the criteria of the qualitative paradigm, consubstantial with the philosophical principles of the phenomenological approach of Husserl (1990), and guided by the referents of the hermeneutical phenomenological method proposed by Spielber (1972), counting on the contributions obtained from five significant subjects through the application of an in-depth interview. In order to approximate conclusive ideas, it is possible to refer the need for the teacher to develop the ability to return forward that allows him/her the renewal of his/her personal existence and, consequently, professional to face successfully his educational work.

Key words:
Pedagogical resilience, labor conflict, renovation, educational quality.

RESILIENCIA PEDAGÓGICA DE L'ENSEIGNANT: ELEMENT ESSENTIEL EN LA GESTION DES CONFLITS ÉDUCATIFS

RÉSUMÉ

L'objectif principal de cet article est de faire référence aux progrès de l'enquête centrée sur la gestion des conflits dans le domaine de l'éducation, en considérant la résilience comme un élément permettant de faire progresser le développement d'attitudes favorisant une coexistence scolaire saine. En ce sens, on aspire à construire une approche théorique qui montre le monde des enseignants avant le traitement des conflits éducatifs et la manière dont ceux-ci peuvent affecter l'exercice de la profession. Parmi les auteurs consultés figurent Sánchez et Chávez (2011), Tjosvold (1993), Bastidas (1999), Urquidí (1999), qui s'accordent pour affirmer que la résilience pédagogique est fondamentale pour assumer adéquatement les demandes, les exigences et les difficultés du contexte, alors que l'absence de ce fait implique d'être un porteur d'une présence épuisée, dépourvue d'enthousiasme et avec des symptômes évidents d'apathie, de détérioration émotionnelle et de démotivation, ce qui a un impact significatif à la fois dans les relations interpersonnelles comme dans le processus d'enseignement. Pour approfondir dans le sujet, la recherche s'appuie sur les critères du paradigme qualitatif, consubstantiel avec les principes philosophiques de l'approche phénoménologique de Husserl (1990) et guidés par les référents de la méthode phénoménologique herméneutique proposée par Spielber (1972), en comptant sur les contributions obtenues de cinq sujets significatifs à travers l'application d'un entretien approfondi. Afin d'approcher des idées concluantes, il est possible de faire référence à la nécessité pour l'enseignant de développer sa capacité de revenir vers l'avant, laissez-le permettre le renouvellement de son existence personnelle et, par conséquent, professionnel faire face avec succès à son travail éducatif.

Mot clefs:
Résilience
pédagogique,
conflit de travail,
rénovation, qualité
de l'éducation.

INTRODUCCIÓN

En este preámbulo, se centra la atención en significar la realidad que experimentan los docentes ante las diferentes situaciones por las que atraviesa el mundo actual, y, de manera muy particular Venezuela, específicamente en la Unidad Educativa Padre Francisco Hurtado ubicada en el Municipio Autónomo Pedro Zaraza del Estado Guárico, institución de Educación Media, la cual no escapa de la difícil realidad económica que atraviesa la población en general, generando en los docentes angustias, incertidumbres y desánimo laboral al no poder ver satisfechas las necesidades elementales que le permitan cubrir los requerimientos esenciales para tener una buena calidad de vida familiar, profesional y social.

Bajo esta mirada, es necesario reconocer que el docente más que un dispensador de conocimientos debe ser un facilitador del proceso de aprendizaje cognitivo y para la vida; por lo tanto debe valerse de su capacidad heurística y su condición innata para desarrollarse, autodirigirse

y reajustarse a las condiciones existentes, aunque éstas no sean las más idóneas, para en función de ello convertirse en un agente inspirador en lugar de un obstáculo para lograr un buen desempeño académico de los estudiantes. Es conveniente puntualizar que ninguna circunstancia por difícil que sea, debe estar por encima de la vocación del docente; se deben hacer a un lado todos los prejuicios y pensamientos que no contribuyen a enriquecerla. Educar debe ser más que la retribución monetaria por la prestación de un servicio, es necesario percibir la labor educativa como una oportunidad para hacer florecer lo mejor de cada estudiante.

De igual manera cabe destacar, que el ambiente que se vive deja ver una perentoriedad incuestionable de la resiliencia pedagógica, puesto que se presentan discrepancias filosóficas entre los diferentes actores, las cuales deben ser respetadas y escuchadas para no endurecer las barreras que distancian, como parte de ese respeto que toda persona sea profesional

o no merece. Es conveniente tener en cuenta que todas las debilidades surgidas del conflicto como: rechazo, aislamiento, ausentismo, así como la discriminación que de una u otra forma se han vivido, dejan claro el impacto de las ideas vinculadas a la situación país que cada uno expresa.

En lo tocante, el brete aumenta su intensidad cuando se realizan reuniones con todo el personal al desarrollar temas tales como la puntualidad, inasistencias también los nuevos lineamientos emitidos por el MPPE, muchos se sienten señalados aunque estos son parte de la dinámica educativa y que no pueden faltar, pero al centrar el tema en el proceso de enseñanza que el docente realiza en el aula de clases, todo parece tener sentido ya que se enfoca la tónica en ese deber ser del maestro apasionado y con vocación, la identidad profesional del docente sale a relucir de manera elegante y decisiva para retomar el rumbo señalado por la interpretación precisa de la resiliencia pedagógica al descubrir de modo brillante y novedoso la forma de hacer más llevadera la vida laboral directamente orientada hacia el fomento de un ambiente de trabajo armonioso y ameno.

Propósitos de la Investigación

- Vislumbrar el mundo de vida que experimentan los docentes de educación media ante las adversidades cotidianas.
- Significar la postura asumida por los docentes durante el proceso de enseñanza originada por los conflictos educativos.
- Comprender el sentido y significado que le otorgan los docentes a la resiliencia pedagógica como elemento esencial en el manejo de conflictos educativos.

FUNDAMENTACIÓN TEORICA

La Resiliencia Pedagógica y sus Bondades

El ser humano está configurado por un conglomerado de elementos emocionales e internos que le permiten actuar de manera particular ante determinadas circunstancias; uno de esos elementos es la resiliencia, la cual es una fuerza interior que surge gracias al proceso de transformación existencial que le otorga al individuo la flexibilidad para adaptarse a situaciones adversas. Al respecto, Rielger (1979), expresa que es un: "Proceso de co-construcción

que consiste esencialmente la capacidad de hacer frente a los conflictos del entorno y sacar lo mejor de si para enfrentarlos de la mejor manera posible, sin que afecten el desempeño personal y profesional" (p.23).

Ahora bien, en el caso de los docentes, como profesional y como persona, es un individuo que crece y se desarrolla en un sistema de interacciones con otros sistemas que lo alteran, modifican o desvían de su intención original. Considerando esto, se puede afirmar que el desarrollo de la fuerza personal es vital para potenciar las capacidades cognitivas, académicas y didácticas que posee el educador; esta habilidad le permitirá asumir una postura de reflexión crítica sobre sus propias prácticas y el compromiso que debe mantener de ser portador de esperanza, entusiasmo y confianza con sus estudiantes.

La Resiliencia Pedagógica e Identidad Profesional del Docente

El proceso de enseñanza y la práctica pedagógica dependerán de la identidad profesional del docente según Saez, Fraile y Loroño, (2015), esta: "Es el resultado de un proceso de socialización profesional en el que los profesores y profesoras se apropian activamente de las normas, reglas y valores profesionales propios del grupo" (p.53). En efecto, la postura emocional con que éste se muestra ante sus estudiantes, aunado a la forma en que se interrelaciona con el carácter individual de los que están a su alrededor. Es sabido que recordamos a nuestros profesores no solo por lo que nos enseñaron sino también por como lo hicieron, ya que retenemos en nuestra memoria las impresiones que nos causaron para afrontar los conflictos personales y educativos. Es así como la dimensión personal del maestro conlleva a que éste sea visto como un solucionador de problemas y no como un generador de los mismos, por lo tanto, la postura o impostura que adquiera para enfrentar los contextos adversos será determinante en el rol que jugará como agente formador y educador.

En este mismo orden de ideas, es necesario destacar que teniendo en cuenta la resiliencia pedagógica, el docente tiene dos opciones, una sería la capacidad de resistencia ante la destrucción cuando enfrenta situaciones adversas y la otra sería, la capacidad de construcción para que se de el desarrollo humano de tal manera que sea beneficioso y saludable promoviendo estrategias para el bienestar de todos los involucrados.

Por lo tanto, se hace necesaria una consideración holística de la persona que abarque conocimientos realistas de los niveles de autoestima e interacción con el resto de los actores implicados en el ámbito educativo, esto mostrará una percepción correcta para examinar sus debilidades y fortalezas, las cuales sin duda alguna le ayudaran a sentirse seguro, capaz, valioso, querido y respetado por los demás al evidenciar apoyo de calidad a los estudiantes y colegas.

Implicaciones de la Resiliencia Pedagógica en el Proceso de Enseñanza

Desde la visión educativa la autenticidad y la congruencia son consideradas condiciones que facilitan el aprendizaje, por lo tanto, deben ser características inherentes al desempeño del docente, lo que permitirá que el discente se identifique y le ayude a reflejar esa misma autenticidad y entusiasmo. Para tal efecto, es imperante que los educadores comprendan la importancia que reviste saber ser en el aula, ya que la actitud empática mostrada genera un ambiente propicio para favorecer la adquisición de conocimientos y a su vez también puedan crecer en su identidad personal de manera más equilibrada y armoniosa. En concordancia con estas ideas, Vicente (2000), expresa: "Volverse persona y mantenerse así a pesar de las adversidades es la mayor muestra de ser educador" (p.09). Por consiguiente, el continuo descubrimiento, reflexión y autosuperación del docente frente a los conflictos educativos, es lo que le permitirá conectarse con sus estudiantes e influir en ellos y en su aprendizaje de manera positiva.

Por consiguiente, no es una sorpresa que los escenarios que favorecen la resiliencia sean el seno familiar y las instituciones educativas, puesto que allí es donde el individuo experimenta circunstancias que requieren sentirse protegido por ende se desarrolla la capacidad de tolerancia, el ser humano ante eventos traumáticos crea su propio sistema de autodefensa aumentando así su potencial para hacerle frente a los incidentes que puedan surgir, una buena relación con al menos uno de los padres o personas más cercanas al núcleo familiar así como la búsqueda de comprensión en alguien de su entorno social o ámbito educativo, son habilidades que muy bien pueden servir para afrontar con mayor solidez y confianza las eventualidades que se presenten durante el proceso de enseñanza.

Ahora bien, no estaría de más influir en los demás para reforzar la capacidad de resiliencia con

manifestaciones visibles de cariño y apoyo reconociendo las destrezas o habilidades que otros han ignorado, oír las dudas de los estudiantes al momento de exponer sus ideas, ayudarlo a elevar sus expectativas haciéndoles ver que tienen talentos maravillosos, no alimentar calificativos que puedan desalentarlo o desanimarlo haciéndole ver que son mayores sus capacidades al aminorar sus debilidades. El hacerlo sobresalir cuando se creía invisible, hacerle reconocimientos positivos, expresarle afecto de manera pública, todo esto sin olvidar que la persona debe tener claro que existen tanto normas como reglas institucionales que deben cumplirse para que se cumpla el proceso de enseñanza de manera segura y apropiada sin olvidar que para esto se deben hacer señalamientos puntuales cuando se presentan conductas inapropiadas que puedan desanimarlo o causar conflictos.

Asimismo, es necesario reconocer la diversa gama de actitudes y caracteres que existen en los estudiantes que hacen vida en las instituciones, las cuales suponen un trato particular dependiendo del momento en que estas se observen y los efectos que puedan provocar independientemente del sexo, edad, religión o estatus social, el propio estado de resiliencia que el docente tenga puede impactar en ellos a futuro al adoptarlo como mecanismo de aprendizaje tomándolo como ejemplo para cuando ellos deban afrontar los trances.

La Generación de Conflictos como Reflejo de la Ausencia de Resiliencia Pedagógica

Con respecto al conflicto según Sánchez y Chávez (2011), puede ser definido como:

Una situación inevitable en nuestras vidas, por tal motivo es de suma importancia atender su conceptualización, teorías, motivos y manifestaciones para comprender la manera de abordarlo, obteniendo así una solución constructiva y satisfactoria que puede conducir a un pensamiento más claro y más crítico (p.19).

Los conflictos siempre se manifiestan sin importar las circunstancias por lo tanto se hace necesario saber en qué consisten y cómo abordarlos y de ello dependerá el tipo de solución que se obtenga.

En este orden de ideas, cabe destacar que los

conflictos son ocasionados por ciertos comportamientos vinculados a intereses de los involucrados causando diferencias marcadas entre los involucrados. Por su parte Bastidas (1999), lo considera: "Como un proceso de opciones mutuamente excluyente entre personas que interactúan, debido a condiciones estructurales, interferencia de emociones, percepción y comunicación o el control de recursos percibidos como escasos" (p.23). En algunos casos es necesario destacar la evidente autoexclusión de algunos de los actores educativos, pues no comparten los mismos intereses y lo expresan con sus acciones y emociones libremente exteriorizadas.

De igual modo, en lo que respecta a Urquidí (1999), consiste en: "Un desacuerdo provocado por la percepción de que algo o alguien interfiere en la búsqueda de metas deseadas, o por diferencias de valores y expectativas" (p.23). Existe una gran posibilidad de que se presenten diferencias de pensamientos entre uno y otro individuo dependiendo de las perspectivas que cada uno se plantee, así como también interfiere la carga de valores que cada uno exponga en determinadas circunstancias.

Por lo anteriormente expuesto, se puede decir que el conflicto se genera por un conjunto de acciones antagónicas entre los individuos que por alguna razón se han relacionado entre sí, y por lo tanto el conflicto puede ser un factor primordial en el cambio y el desarrollo del individuo, si es manejado con prudencia e inteligencia. Ahora bien, siendo el conflicto una ruptura, no necesariamente tiene connotaciones negativas; dependiendo de su naturaleza, pueden ser fuente de crecimiento y desarrollo. Sin embargo, en el campo de la educación es común observar la generación de conflictos en las relaciones interpersonales y en el proceso de enseñanza cuando el docente no logra satisfacer de manera adecuada sus demandas económicas, repercutiendo ello en la postura mostrada en lo personal y en lo profesional, principalmente frente a sus estudiantes.

Detonantes Generadores de conflictos educativos

Ahora bien, en lo que respecta a las relaciones interpersonales, Moore (1986) señala que la comunicación es esencial durante una situación conflictiva y de ella dependerá que el conflicto se exacerbe o que se llegue a una solución constructiva del mismo. Los diálogos sordos, la falta de habilidad para escuchar, la comunicación rígida,

la desconfianza, la imposición de criterios considera el autor que son intensificadores del conflicto y que conducen a la repercusión residual del mismo. Con el conflicto de valores indica que entran en juego las prioridades personales, las creencias religiosas, políticas y culturales. En la mayoría de los casos este tipo de conflicto es muy fuerte pues las personas cuando se sienten amenazadas en sus valores perciben que se les amenaza su identidad personal y se aferran con gran fuerza a los mismos; los valores casi siempre van a resultar justos y correctos para quienes los sustentan independientemente de su justicia y veracidad.

Del mismo modo, la incompatibilidad de metas, la contraposición de intereses y percepción de escasez de recursos como el dinero, la posesión de tierra, el empleo, la posición social resultan causales de conflictos, además el amor, la estima, el estatus, el reconocimiento y el respeto. Se deduce ante lo expuesto, que cuando a las personas se le es acometida su integridad personal se producen un desencadenante de situaciones, como los descritos arriba conllevando a relaciones no armónicas y creando climas de tensión.

METODICA DE LA INVESTIGACIÓN

En cuanto al paradigma de la investigación, se abordará desde la óptica de lo Interpretativo, su nombre se debe tal como señala Ruíz (2013): "No a la simple cuestión de sólo utilizar métodos y técnicas al momento de investigar; sino a adquirir una concepción más comprensiva de la realidad donde se experimenta el fenómeno a estudiar" (p. 12). En tal sentido, está dirigido al entendimiento del significado de las acciones humanas por lo que su principal herramienta es el descubrimiento a través de la inmersión en el mundo subjetivo de las personas, en consecuencia, la relación que se establece entre el investigador y el objeto de estudio es concomitante, es decir; trabajan juntos para un mismo fin. Con la utilización de este paradigma se busca establecer la interconexión de los elementos que pueden estar influyendo en generación de conflictos educativos e interpersonales en los docentes de la U.E Padre Francisco Hurtado los cuales influyen significativamente en el proceso de enseñanza.

El enfoque de investigación con que vemos una realidad depende de nuestro punto de vista, y éste depende a su vez de nuestra ubicación en el escenario objeto de investigación.

De esta manera, la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. Husserl (1913), nos plantea el estudio de las experiencias humanas, pero partiendo desde la intuición reflexiva, lo que nos ayudara a clarificar la experiencia vivida a través de la descripción de los hechos exactamente como ocurren en la realidad vivida y en la realidad observada.

Las investigaciones cualitativas, según Martínez (2004), tratan de identificar la naturaleza profunda de las realidades humanas, su sistema de relaciones y estructura. Para ello:

El sistema de recolección de datos se realiza sin medición numérica que permitan descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación; por lo tanto, por su propia naturaleza, es un sistema abierto, dinámico, flexible, emergente, pues es lo que permite obtener una visión lo más acercada posible al fenómeno estudiado (p. 09).

Por las consideraciones anteriores, se asume el Enfoque Cualitativo para el desarrollo de esta investigación, ya que el empleo del mismo permitirá adentrarse en el mundo de vida de los docentes de la U.E. Padre Francisco Hurtado para lograr obtener la visión que los docentes poseen de su accionar durante el proceso de enseñanza, lo cual ayudará a situar el marco de referencia de los mismos y así poder comprender, de la manera más cercana posible, las realidades que vivirán como sujetos de estudio y de esta manera comprendan el sentido y significado que éstos le asignan a la resiliencia pedagógica para hacer frente a los conflictos.

En tal sentido, Husserl (1913), considerado el padre de la Fenomenología, la define como: "una ciencia que trata de descubrir las estructuras esenciales de la conciencia; debido a ello, su fin no es tanto describir un fenómeno singular, sino descubrir en él su esencia" (P.70). Por estas razones, cuando se asume un método fenomenológico, los investigadores siguen un diseño flexible, comienzan sus estudios con interrogantes aproximados, y desarrollan conceptos y comprensiones partiendo de pautas obtenidas de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas.

De modo similar, Martínez (2004), plantea que el Método Fenomenológico propuesto por Husserl, facilita la adopción de un sentido global u holístico de la situación estudiada, además: "Tiene la ventaja de permanecer abierto a cambios y redefiniciones que pueden originarse en la misma situación problemática, en la metodología o en las estrategias de investigación" (p. 14). Conviene agregar, que en la recolección de los datos el investigador es el principal instrumento, por lo tanto, se reconoce la subjetividad del mismo, así como la de los investigados, lo cual permite investigar el mundo de vida a través de los ojos de otra persona, descubriendo como ellos interpretan sus experiencias. En consecuencia, el método Fenomenológico se emplea cuando no se tienen razones para dudar de la bondad de la información y el investigador no ha vivido ni le es fácil formarse ideas adelantadas sobre la realidad que estudia; en tal sentido no busca probar teorías ni hipótesis, más bien le interesa entender el mundo de vida, tal y como es experimentado por las personas y reflejar la realidad tal como se presenta.

Técnicas de recolección de datos

En este aspecto, se utilizará una la entrevista en profundidad. Esta consiste específicamente en una técnica basada en la estrategia conversacional. Es decir, un dialogo, elaborado en el que se dan roles de entrevistador y entrevistado, este tendrá como escenario la Unidad Educativa Padre Francisco Hurtado de Zaraza Estado Guárico, aunque por lo general este dialogo no se desarrolló en posiciones simétricas. Los temas de conversación los decide y los organiza la persona que realiza la entrevista o que hace las veces de entrevistador, por lo tanto, en entrevistado se remite solo a responder las preguntas planteadas a lo largo de la conversación estas van más que todo relacionadas a las vivencias y experiencias, creencias y deseos, motivaciones o perspectivas en torno a los temas que el entrevistador plantea. La entrevista a profundidad en este caso en particular va orientada a los objetivos que se plasman en la investigación social.

El análisis e interpretación de la información, se hará posible por medio de una Categorización y triangulación explicadas a continuación: La Categorización Según Rodríguez, (1996), consiste: "En hacer posible clasificar de manera conceptual las unidades que son cubierta por un mismo tópic" (p 12.). Este mismo respecto soporta

un tipo de significado separado de acuerdo a las categorías que surjan, las mismas pueden estar relacionado con situaciones, realidades, actividades, concernientes entre personas, modos de actuar, opiniones, perspectivas, sentimientos sobre un problema, métodos, procesos, estrategias entre otros.

En cuanto a la Verificación o Contrastación, para Vegas, Calderón y Rodríguez. (2005), la etapa de contrastación supone: "Relacionar los resultados con estudios paralelos o similares que se esbozan en el marco teórico" (p.6). Es decir que la finalidad de la contrastación es presentar diferentes perspectivas a manera de explicar mejor el significado del estudio. Todo esto se hace con la finalidad de comparar los distintos procesos y actividades que realizan en esta investigación para justificar la verdad de las hipótesis planteadas que no se pueden constatar directamente con los hechos por su carácter general, el investigador deduce de sus hipótesis o enunciados menos generales y los contrasta con los hechos. Si la realidad se corresponde con los supuestos entonces las hipótesis serán verdaderas.

De los diversos métodos de investigación la triangulación, es un de las técnicas que facilita validar los resultados producto del trabajo de campo. Su fin primordial consiste en que una hipótesis sobrevive a la confrontación de distintas metodologías tiene además un alto grado de validez que si proviniera de una sola de ellas. A los efectos de otorgarle confiabilidad a la investigación, se utilizará la triangulación. Para Avila (2010), La triangulación:

Es una técnica en donde se utilizan 3 o más perspectivas o como en este caso diferentes observadores o fuentes de datos. Los cuales pueden ser cualitativos o cuantitativos distintos. Tres al menos, es una garantía aceptable para la fiabilidad o robustez y asimismo sirve para reducir las replicaciones también simplificar la incertidumbre de un solo método (p. 56).

La triangulación por su parte, va a permitir el uso de dos o más perspectivas diferentes, ya sea de fuentes de datos o de informantes, para tener una garantía de fiabilidad o robustez de la información recolectada; también permitirá reducir los sesgos metodológicos. En este estudio, se triangulan los datos aportados

por los cinco sujetos de estudio con los de otros autores y la visión de la investigadora, para determinar si el fenómeno sigue siendo el mismo desde diferentes ópticas; proceso que dará como resultado la obtención de una nueva perspectiva de la realidad abordada.

REFLEXIONES FINALES

A este nivel, es posible aproximar una concepción más clara sobre la importancia de la capacidad de superación frente a las adversidades que debe poseer el docente; basada no solo en valores, reglas y principios ético morales sino también en la conciencia y el corazón de todos los actores sociales de la educación. Por otra parte, es necesario destacar que cuando se viven circunstancias difíciles o negativas en la vida de cualquier persona estas son percibidas como un cataclismo, y se suele pensar que serán imposibles de superar ya que surgen emociones donde afloran la rabia, la tristeza y el dolor, pero por difíciles que parezcan estas situaciones siempre existirá algo positivo que se pueda aprender de ellas.

Por lo tanto, nunca se debe caer en el hecho de solo enseñar aspectos particulares que no encajan con las nuevas transformaciones tanto curriculares como pedagógicas, es claro que en gran parte está superada la resistencia al cambio pero han surgido otras limitantes como la falta de motivación para desempeñar la labor docente con pasión y entrega, ya es tiempo del despertar pedagógico de maestro, es momento del giro sin retroceso que haga ver que los tiempos han cambiado que no se debe actuar de manera mecánica, por el contrario estimular el nacimiento del nuevo individuo reflexivo, que se incline por dar lo mejor de sí mismo como protagonista inexcusable de una transformación iniciada hace algunos años en nuestro entorno y que solo busca el perfeccionamiento de la educación y su impulso innegable más allá de nuestras fronteras.

Igualmente cabe destacar, que si se busca esa fortaleza personal que cada uno posee se elevaran los niveles de autoestima y seguridad al pensar que si se ha podido salir adelante a pesar de las adversidades, se puede superar cualquier cosa. Por lo tanto, los reveses que presenta la vida de todo ser humano tienden hacer parte de ese proceso inevitable para alcanzar el éxito, creando automáticamente capacidad para sobre ponerse a la dificultad teniendo presente, que la mejor situación para esto es misma

adversidad, el individuo comienza a madurar, crea opciones innovadoras que en otras circunstancias no habrían surgido.

En fin, en el mundo está demostrado que las grandes historias de éxito han sido producto de una dificultad superada o de un error cometido, puede que este sea el mejor momento para comenzar a desarrollar esa capacidad de resiliencia que todos llevamos por dentro, esto no significa que no sentiremos angustia, desesperanza, preocupación o miedo sino que aceptaremos la realidad con la intención de darle un mejor sentido a la vida pensando siempre que es posible mejorarla, allí se estará siendo una persona con resiliencia. El optimismo tocaría la puerta para darnos cuenta de que somos capaces de lograr grandes metas de acuerdo a las capacidades que poseemos, en consecuencia, es necesario tener un pensamiento realista y objetivo de lo que acontece.

REFERENCIAS

- Alzate (2007).** *Teoría del Conflicto. Universidad Complutense de Madrid. Escuela Universitaria del Trabajo Social.*
- Avila, G. (2010).** *Triangulación. Publicado por Informativo CEAD Barranquilla. [Documento en línea]. Disponible en: <http://triangulacion-tecnica.deinvest.blogs.pot.com> [Consulta: 2019, Marzo 8].*
- Bastidas, (1999).** *La Mediación Educativa Como estrategia en la Resolución de Conflictos.*
- Bustingorry, Sánchez, y otros (2006).** *Investigación cualitativa en educación. Hacia la Generación de Teoría a través del Proceso Analítico. Estudios Pedagógicos XXXII, N°1, 119-133.*
- Esteve, (2012).** *El malestar docente. Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza. Temas Para La Educación. Vol. N° 21. Páginas 1/2/3/4/5/6*
- Husserl, E. (1913).** *Ideas Relativas a una Fenomenología Pura y una Filosofía Fenomenológica. FCE. México. 1986. Página 70*
- Machado, A. (2005).** *Protagonismo Docente en el Cambio Educativo. Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. PRELAC. Vol. No 1. Páginas 19/20.*
- Martínez, M. (2004).** *Ciencia y arte en la metodología cualitativa. (1era edición). México Editorial Trillas.*
- Rielger, K. F. (1979).** *Foundations of dialectical psychology, New York, Academic Press.*
- Rodríguez, (1996).** *Investigación Cualitativa en Educación. Hacia la Generación de Teoría a través del Proceso Analítico. Revista. UACH. Estudios Pedagógicos. Vol. 32, N° 1. Valdivia 2006.*
- Ruiz, (2013).** *Paradigma interpretativo en investigación. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos97/paradigma-interpretativo/paradigma-interpretativo.shtml#ixzz435cjTb> VU. 2015. [Consulta: 12 noviembre 2018].*
- Sáez, Fraile y Loroño, (2015).** *La identidad profesional docente como clave para el cambio en la educación superior. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Año 31, No. Especial 5 (2015): 51 - 74 ISSN 1012-1587. Página.*
- Sánchez y Chávez, (2011).** *Mediación educativa como estrategia para la resolución de conflictos en el aula. Revista Electrónica RIDINE – UCLA. Volumen 1 N° 2, Páginas 17 al 21.*
- Suárez, (2008).** *Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPED). Conflicto social y protesta docente en América Latina Estudio de caso: El conflicto docente en Argentina: Buenos Aires (1997 - 2003),*
- Tjosvold, D. (1993).** *El conflicto positivo en la organización: como estimular la diversidad crear unidad, México: Addison-Wesley Iberoamericana. Pagina. 23.*
- Urquidi, E. (1990).** *Mediación, solución a conflictos sin litigios. México: Centro de Resolución de Conflictos.*
- Vegas, Calderón y Rodríguez. (2005).** *El Análisis Cualitativo. [Documento en línea]. Disponible en: [Revistas.upel.edu.ve/index.php/entretemas/article/download/1057/Recepcion:04/11/2005](http://revistas.upel.edu.ve/index.php/entretemas/article/download/1057/Recepcion:04/11/2005) Página 6. [Consulta: 2019, Marzo 8].*
- Vicente, (2000).** *Promoviendo la resiliencia. Tomado de: In; [Documento en línea]. Disponible en: (<http://www.fundabrinq.org.br/pnc/cc>). Consultado: 2019, mayo 24*

EDUCACIÓN EMOCIONAL: UNA LUMBRERA EN EL SENDERO DE LA CONVIVENCIA

Lelli Mercedes Franco Quiroz

lellyfq@gmail.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL - IMPM

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación

Año 19 N° 1

Junio: 2019

pp 68 - 74

RESUMEN

El presente artículo se sitúa en las necesidades e intereses, cambios y de transformaciones en todos los ámbitos del acontecer político, social, científico, educativo y cultural, donde la educación juega un papel muy importante, se requiere de profesionales debidamente preparados no solo para el entendimiento sino también las emociones y el espíritu. En este sentido la educación está siendo llamada a ajustarse y responder a las exigencias de los tiempos, en los que las nacientes oportunidades van acompañadas de nuevos desafíos. En mismo tiene como propósito comprender el significado de la educación emocional como lumbrera en el sendero de la convivencia. Se apoya en la teoría de Goleman (1996), la Inteligencia Emocional, "la cual está fundamentada en cinco (5) aptitudes básicas, divididas en personales y sociales, entendiéndose por aptitud una característica de la personalidad o conjunto de hábitos que llevan a un desempeño superior o más efectivo. Estas cinco aptitudes son: Auto-conocimiento, Autorregulación, Motivación, Empatía, Habilidades Sociales. En estos tiempos coexistimos bajo exigencias y demandas por lo que debemos voltear la mirada al aspecto humano desde el sentir. Esta investigación se realizó bajo la postura Epistémica del paradigma interpretativo con un enfoque cualitativo. Dicha investigación está planteada bajo el método de teoría fundamentada. Los informantes claves están representados por tres voceros de grupo. Dentro de las técnicas e Instrumentos de Recolección de Información se aplicó la entrevista semiestructurada. Con respecto a las técnicas de Análisis de la Información se utilizaron la Categorización; Codificación, contrastación y triangulación. Dentro de las posibles reflexiones se plantea que la inteligencia emocional equilibra la convivencia en la medida que somos capaces de controlarnos frente a nuestras emociones.

EMOTIONAL EDUCATION: A LUMINARY ON THE PATH OF COEXISTENCE

ABSTRACT

The following article is placed in the needs and interests, changes and transformations in all areas of political, social, scientific, educational and cultural, where education plays a very important role. Properly prepared professionals are required not only for understanding, but also emotions and spirit. In this sense, education is being called to adjust and respond to the demands of the times, in which the new opportunities are accompanied by new challenges. Likewise, its purpose is to understand the meaning of emotional education as a luminary on the path of coexistence. It is based on the theory of Goleman (1996), the Emotional Intelligence, which is based on five (5) basic aptitudes, divided into personal and social, understanding by aptitude a characteristic of the personality or set of habits that lead to superior or more effective performance. These five aptitudes are: Self-knowledge, Self-regulation, Motivation, Empathy, and Social Skills. In these times we coexist under requirements and demands, so we must turn our gaze to the human aspect from the feeling. This research was carried out under the epistemic position of the interpretive paradigm with a qualitative approach. This research is presented under the method of grounded theory. The key informants are represented by three group spokespersons. Within the techniques and Instruments of Information Collection, the semi-structured interview was applied. With respect to Information Analysis techniques, it was used the Categorization; Coding, contrast and triangulation. Within the possible reflections it is suggested that emotional intelligence balances coexistence to the extent that we are able to control ourselves against our emotions.

Recibido: Abril 2019
Aprobado: Junio 2019

Palabras clave:
Educación Emocional,
Inteligencia Emocional,
Lumbrera,
Convivencia.

Key words:
Emotional Education,
Emotional Intelligence,
Luminary,
Coexistence.

ÉDUCATION ÉMOTIONNELLE: UNE LUMIÈRE SUR LE SENTIER DE LA COEXISTENCE

RÉSUMÉ

Cet article est basé sur les besoins et les intérêts, les changements et les transformations dans tous les domaines des événements politiques, sociaux, scientifiques, éducatifs et culturels, où l'éducation joue un rôle très important, Des professionnels correctement préparés sont nécessaires non seulement pour la compréhension, mais aussi pour les émotions et l'esprit. En ce sens, l'éducation est appelée à s'adapter et à répondre aux demandes du moment, dans lequel les opportunités montantes sont accompagnés de nouveaux défis. De même, il a pour but de comprendre la signification de l'éducation émotionnelle en tant que lumière sur le sentier de la coexistence. Il est basé sur la théorie de Goleman (1996), l'Intelligence Émotionnelle, laquelle est basé sur cinq (5) aptitudes basiques, divisées en personnel et social, en comprenant par aptitude une caractéristique de la personnalité ou un ensemble d'habitudes qui conduisent à une performance supérieure ou plus efficace. Ces cinq aptitudes sont: la connaissance de soi, l'autorégulation, la motivation, l'empathie, les compétences sociales. En ces temps nous coexistons sous les exigences et demandes, alors nous devons tourner notre regard vers l'aspect humain depuis le sentiment. Cette recherche a été réalisée sous la position Épistémique du paradigme interprétatif avec une approche qualitative. Cette recherche est présentée sous la méthode de la théorie justifiée. Les informateurs clés sont représentés par trois porte-parole du groupe. Dans les techniques et instruments de collecte d'informations, il a été appliqué l'entretien semi-structuré. En ce qui concerne les techniques d'analyse de l'information le Catégorisation; Codification, Contraste et Triangulation. Parmi les réflexions possibles, il est proposé que l'intelligence émotionnelle équilibre la coexistence dans la mesure où nous sommes capables de nous contrôler face à nos émotions.

Mot clefes:
Axiologie, Soins, Loi
Humaine et Soins
Infirmiers

INTRODUCCIÓN

En los actuales momentos se viven tiempos de cambios y de transformaciones, en el cual la educación juega un papel muy importante donde se requiere de profesionales debidamente preparados no solo para el intelecto sino también las emociones y el espíritu. Puesto que el humano es una ser vivo cuyo sistema que lo conforma es amplio y complejo, se puede decir de él, que está compuesto por su aspecto físico y su alma, ambos se encuentran interrelacionados. Podríamos significar algunas de las características resaltantes de los seres humanos es su capacidad comunicativa, su habilidad para el pensamiento, la presencia de emociones y su característica de vivir en sociedad.

Dentro de las mismas, se plantea el establecimiento de normas de convivencias, pensadas para estos humanos, a lo que Echeverría (2011), señala en relación a los seres humanos: "Que poseen tres dimensiones: la física, emocional y comunicativa, las cuales convergen para formar el

espíritu". (p. 45). Para afrontar los desafíos que la sociedad actual demanda a estas instituciones y alcanzar las metas deseables, se requiere de una revisión profunda del ser humano desde su interior, a los fines de lograr transformaciones que posibiliten la construcción de escenarios para una mejor convivencia. Una de mis posturas consiste en valorar al ser humano como un ser integral en todas sus dimensiones.

Es por ello que traigo a la mano la inteligencia emocional debido a que está relacionada con la forma de responder a los estímulos del exterior pues les permite entender y controlar sus impulsos, facilitando las relaciones comunicativas con los demás. Al respecto Goleman, (1996) señala:

La inteligencia emocional es la parte de la inteligencia que permite ser conscientes de las emociones: percibirlas, identificarlas, comprenderlas, manejarlas y expresarlas del modo más adecuado,

sostiene que el éxito de una persona no viene determinado únicamente por su coeficiente intelectual o por sus estudios académicos, sino que entra en juego el conocimiento emocional” (p. 14).

Tomando en consideración que el nivel académico no garantiza el éxito de las personas, pues el mismo está vinculado con la educación emocional es necesario comprender este fenómeno para alcanzar la cúspide. No quiero decir con esto que la parte académica no es importante; sino que nos debemos detener por un instante y pensar ¿que estamos haciendo para fortalecer la parte emocional?, sobre todo en estos momentos no solo para afrontar situaciones de riesgo, sino con el ciudadano común entre pares. Se debería incluir en el curriculum nacional en todos los niveles un espacio para la educación emocional.

Para ello es vital ahondar más sobre el origen de las emociones al respecto Tolle (2005) destaca que:

Es en el punto de encuentro entre el cuerpo y la mente, es decir, es cómo reacciona el cuerpo ante lo que existe en la mente y atañe la responsabilidad de la variación de la intensidad de la emoción a la afinidad que exista con ese pensamiento (percepción, juicio, prejuicio que exista) lo cual puede suceder de manera consciente o inconsciente (p.294).

Por lo tanto, si no existe esa conexión entre la mente y el cuerpo para que el ser pueda sentir las como lo que son, terminarán sintiéndose en un nivel netamente físico, es por esto que puede afirmarse que el cuerpo es un reflejo fiel y real de la emoción. Por lo que es ineludible, el reconocimiento de las emociones y los pensamientos, es decir, debe haber una conexión armoniosa que permita utilizar el pensamiento como conexión entre el cuerpo y la mente, para esto es preciso establecer nexos entre todos los aspectos que conforman al individuo para lo que la utilización del razonamiento alejado en la mayor medida de lo posible de prejuicios juega un papel primordial.

De igual forma abordar el tema de la convivencia es fundamental para promover relaciones respetuosas entre quienes hacen vida

en las instituciones educativas, lo cual implica el imperativo de hacer comprender que la vida en sociedad está normada y reglada. Tales argumentos sugieren la asunción de posturas creativas para asegurar las mejores relaciones entre las personas que se encuentran inmersas en el contexto educativo y social coadyuvando, a su vez, a la maximización de la calidad educativa en el contexto de un escenario caracterizado por un dinamismo muy marcado y la complejidad de los fenómenos sociales.

Para afrontar los desafíos que la sociedad actual demanda a estas instituciones y alcanzar las metas deseables, se requiere de una revisión profunda del ser humano desde su interior, a los fines de lograr transformaciones que posibiliten la construcción de escenarios para una mejor convivencia, el enaltecimiento de los más altos valores e intereses, en la que prevalezca como esencia el sentido de convivencia democrática, la tolerancia, la justicia social, el respeto de los derechos humanos y, en general, esa manera de ser y hacer que generan apertura a una sana convivencia escolar.

De allí la enorme responsabilidad que subyace en la educación, como espacio de socialización, promotora y generadora de conocimientos, valores y actitudes para que los actores sociales aprendan a vivir juntos y desarrollen las capacidades para convertirse en ciudadanos que defiendan y promuevan la no violencia, el respeto mutuo y la colaboración. Por lo tanto la convivencia en la familia, en la comunidad y en los centros educativos es una realidad ineludible. Para tal efecto Venezuela en los actuales momentos se viven tiempos de tensiones tanto en el campo político como en el educativo es allí donde la educación emocional cumple un rol fundamental pues la misma es definida como el desarrollo de competencias emocionales: conciencia emocional, regulación emocional, autogestión, inteligencia interpersonal, habilidades de vida y bienestar. Es por ello que conocer nuestra vida emocional, saber interpretar las emociones, gestionarlas con eficacia, podrá aportar un mayor control a nuestra conducta. Nos ayudará en la toma racional de decisiones, porque las emociones nos orientan en la dirección adecuada para sacar el mejor provecho a las posibilidades que nos ofrece la vía lógica.

Por su parte Bisquera (2011) señala que el desarrollo de las competencias emocionales da lugar a la educación emocional. El autor concibe a la educación emocional como:

Un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social. La misma debe estar presente a lo largo de todo el currículum académico y en la formación permanente a lo largo de toda la vida. (p.25)

Donde se puede inferir que la educación emocional tiene un enfoque del ciclo vital. La educación emocional se propone optimizar el desarrollo humano. Es decir, el desarrollo personal y social; o dicho de otra manera: el desarrollo de la personalidad integral del individuo. La educación emocional es una forma de prevención primaria inespecífica. Entendemos como tal a la adquisición de competencias que se pueden aplicar a una multiplicidad de situaciones, tales como la prevención del consumo de drogas, prevención del estrés, ansiedad, depresión, violencia, entre otros.

Dentro de este marco se aborda la realidad basada en mi vivencia y convivencia donde he notado que en muchas ocasiones en la interacción del uno con otro y en la toma de decisiones el medio y lo externo logra cambiar el estado emocional desencadenando en ocasiones polémicas, a tal punto que me atrevo a especular que nos hemos comportado con cierta inmadurez; donde el deficiente manejo de emociones no permite interactuar de manera efectiva y eficaz, al igual que disminuye el propio valor de las personas y capacidad de repuestas de aproximación por parte de los demás; propiciando perturbaciones cognitivas o afectivas que obstaculizan el establecimiento de relaciones de intercambio favorables. Dentro de los escenarios que he presenciado la renuncia de voceros manifestando que no es fácil estar al frente de este grupo de estudiantes pues en ocasiones no logramos ponernos de acuerdo en pequeños detalles tales como horarios al punto que algunas decisiones se han dejado a la suerte para evitar caer en polémicas pues pareciera que cada grupo quiere tener la razón.

De estas evidencias entre los factores que pudieran causar el problema se pueden mencionar

criterios preestablecidos, estrés, impulsividad, competitiva, malas relaciones, egocentrismo, rivalidad, niveles altos de educación académica pero poca educación emocional. Se observó que no manejan de forma positiva las emociones lo que podría interferir en el trabajo en equipo, trayendo tensión en el grupo, evitando que sean realmente fructíferos. De igual forma es resaltante el manejo inadecuado de situaciones dentro del aula que implican discusiones y estallidos emocionales que sugieren un mal manejo de las habilidades emocionales, así como también no hay respeto por sus semejantes, lo cual sugiere desde la perspectiva de los planteamientos de Goleman un mal manejo de las habilidades emocionales dentro del contexto educativo. Cabe preguntarse ¿Cuál y como es el significado que le otorgan los actores a la educación emocional en el sendero de la convivencia?. Para tales efectos se plantean como propósitos los siguientes:

Comprender el significado que le otorgan los actores a la educación emocional en el sendero de la convivencia.

Generar teoría sobre significado que le otorgan los actores a la educación emocional en el sendero de la convivencia.

ANDAMIAJE TEÓRICO

La inteligencia Emocional

La inteligencia emocional es un concepto que cada día adquiere mayor relevancia, Mayer y Salovey (1999), quienes acuñaron el término, con el sentido de uso actual, la definen en los siguientes términos:

La inteligencia emocional implica la habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con precisión, la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la habilidad para comprender las emociones y el conocimiento emocional y la habilidad para regular las emociones para promover el crecimiento emocional e intelectual (p. 10).

Se entiende entonces, que la inteligencia emocional es el uso inteligente de las emociones. Es hacer que intencionalmente nuestras emociones trabajen para nosotros, utilizándolas de manera que nos ayuden a guiar nuestra

conducta y nuestros procesos de pensamiento, para que produzcan mejores resultados y podamos alcanzar el bienestar.

Cabe señalar que estos autores proponen un modelo compuesto de cuatro etapas de capacidades emocionales, cada una de las cuales se construye sobre la base de las habilidades logradas en la fase anterior. 1) Percepción e identificación emocional: Estas habilidades se construyen en la edad infantil, a medida que vamos madurando nuestro abanico de emociones se va ampliando, y comienzan a ser asimiladas en nuestro pensamiento, para compararla con otras sensaciones; 2) El pensamiento: En el nivel consciente, el sistema límbico sirve como un mecanismo de alerta frente a los estímulos. Si el aviso emotivo permanece en el nivel inconsciente, significa que el pensamiento no está siendo capaz de usar las emociones para resolver problemas. Sin embargo, una vez que la emoción está conscientemente evaluada, puede guiar la acción y la toma de decisiones. 3) Razonamiento sobre emociones: En esta etapa, las reglas y la experiencia gobiernan a las emociones. Las influencias culturales y ambientales desempeñan un papel significativo en este nivel; 4) Regulación de las emociones: En esta etapa, se manejan y regulan las emociones con el fin de producir un crecimiento personal y en los demás. Una vez analizado diferentes posturas sobre inteligencia emocional me doy cuenta que como profesionales de la educación, tenemos una enorme responsabilidad en el desarrollo de las habilidades emocionales de nuestros estudiantes y no solo eso sino nuestra propia responsabilidad como adultos y profesionales con un nivel académico alto sin embargo, puedo especular que habíamos dejado a un lado las habilidades emocionales y sobre todo el manejo de las mismas en distintas esferas de la vida.

Convivencia

Para Hernández (2007) Convivir significa vivir con otros sobre la base de unas determinadas relaciones sociales y unos códigos valorativos en el marco de un contexto social determinado. Reconoce que la convivencia escolar no sólo es un requisito, o condiciones mínimas sin las cuales no sería posible llevar a cabo el acto educativo, sino que además constituye un fin educativo.

Por lo cual la convivencia constituye un medio por el cual las personas puede relacionarse o interactuar en un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias. La misma no solo es un factor necesario para el bienestar para las personas, sino además, condición indispensable para el ejercicio de una verdadera ciudadanía. Al respecto Fernández (1999), destaca que el convivir es un proceso permanente, dinámico y de construcción colectiva. No aprendemos a convivir solos, por el contrario, una cultura de convivencia se fortalece en la medida que todos miembros de las familias, escuelas o comunidades fortalecen sus vínculos y en casos de conflictos puedan hacer un uso positivo del mismo.

El mismo autor, señala acertadamente que la convivencia se conquista cuando se involucran a todos los agentes. Asimismo, la convivencia no implica que no existan conflictos, sino más bien, la situación en que los conflictos se resuelven de forma no violenta.

En este contexto para profundizar un poco más sobre la inteligencia emocional me permito mencionar la Teoría sobre la Inteligencia Emocional de Goleman; Para Goleman (1999), la Inteligencia Emocional está fundamentada en cinco (5) aptitudes básicas, divididas en personales y sociales, entendiéndose por aptitud una característica de la personalidad o conjunto de hábitos que llevan a un desempeño superior o más efectivo. Estas cinco aptitudes son: Autoconocimiento, Autorregulación, Motivación, Empatía, Habilidades Sociales. Divididas las tres primeras en aptitudes personales y las dos últimas en aptitudes sociales. Entendiéndose por aptitudes personales aquellas que determinan el dominio de uno mismo y por aptitudes sociales las que determinan el manejo de las relaciones con otras personas y con la sociedad en general.

Es importante acotar que, la anterior teorización, presentada por Goleman, fue cambiando y evolucionando, sobre la base de nuevas investigaciones realizadas, se actualizó el modelo a sólo cuatro (4) componentes o dominios (conciencia de sí mismo, autogestión, conciencia social, y gestión de las relaciones) en donde se encuentran distribuidas dieciocho competencias, las cuales tienen contenidas las veinticinco competencias iniciales. La motivación fue incluida como parte de la competencia de autogestión, se agruparon varias competencias, como por ejemplo, el aprovechamiento de la diversidad se integró a la empatía, se renombraron

algunas competencias, este es el caso, de la sinceridad convertida en transparencia, y el liderazgo el cual ahora es identificado como liderazgo inspirado. Otros cambios son la eliminación de la competencia de confiabilidad, por otra parte, se incluyó la habilidad de la comunicación en la competencia de influencia.

Ahora bien, la inteligencia emocional es un tema poco común en el campo educativo, si se pudiera decir; pero lo traigo porque me pareció interesante comprender y a su vez generar una teoría sobre este fenómeno sobre todo en estudiantes de un nivel de estudio avanzado; donde estamos acostumbrados a escuchar y pensar que a mayor grado académico debería tener un mejor comportamiento sin embargo la realidad es otra. En este caso se considera necesario traer a colación la Teoría de la Cultura de Paz (Según Jarés 1999), al respecto el autor propone como forma adecuada de educación para la paz el enfoque socioafectivo, cuyas bases se asientan en la combinación de los elementos afectivos e intelectuales del proceso de aprendizaje (Jarés, 1999: 68). Es la inclusión del componente afectivo en el proceso educativo, además del intelectual. Según la definición del propio autor, el método socioafectivo pone en cuestión la manera tradicional de educación basada exclusivamente en la acumulación de información, sin mediar experiencia personal alguna.

Por consiguiente al vivir experiencias personales, el individuo es capaz de “ponerse en el lugar del otro” y sentirse más cerca de su prójimo. Ello le permitirá analizar los comportamientos propios y los ajenos, será entonces cuando el ser humano percibirá mejor sus reacciones, sus sentimientos y los sentimientos de los demás y comprenderá mejor las relaciones implícitas en la comunicación entre individuos, una de las posturas interesantes de este autor se refiere a que los estudiantes “aprendan en su propia piel” para, de este modo, tener más facilidad para comprender al otro.

Considero pues que la inteligencia emocional y la cultura de paz van de la mano y están estrechamente vinculada con la investigación puesto que actualmente la educación se ha enfocado más en métodos para educar el intelecto humano dejando a un lado métodos socio afectivos; sobre todo en la educación universitaria puesto que es allí donde se están fundando los formadores de formadores, que interesantesería que esos profesionales estén capacitados sobre todo para la cultura de paz que tanto se necesita en la sociedad actual.

Aproximación Metodológica

Esta investigación por su propósito y caracterización se ubica en el paradigma interpretativo. Se asumen este paradigma debido a que el mismo se centra dentro de la realidad educativa, para comprender los significados de la persona implicada y estudia sus creencias, intenciones, motivaciones y otra características del proceso educativo no observables directamente, ni susceptibles de experimentación. El paradigma también es llamado post- positivismo porque la misma efectúa un rescate del sujeto y de su importancia. De ahí que Moreno (2013) señala que este es:

Una versión modificada del positivismo, la predicción y el control continúan siendo la meta. El post positivismo responde que es crítico realista lo que significa que la realidad existe pero no puede ser completamente aprehendida. Esta es manejada por leyes naturales que pueden ser comprendidas solamente en forma incompleta. (p.56).

El conocimiento en este caso se producirá al comprender y a su vez generar teorías sobre la realidad existente en el Aula Virtual Zaraza Sección “A” de la UPEL. A partir de diversas perspectivas, la que será esclarecida por la posición de los actores involucrados en la investigación. Para interpretación de experiencia forma parte primordial del proceso de investigación.

Este artículo está vinculado al enfoque cualitativo. Al respecto, Hernández y otros (2006), el enfoque cualitativo postula que “la realidad se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación con respecto a las propias realidades” (p.9). El mismo considera que el hombre participa de una manera activa en la construcción del conocimiento tomando en consideración las realidades construidas por los sujetos en estudio.

Dicha investigación está planteada bajo el método de teoría fundamentada Hernández y Otros (2006) señalan que la misma utiliza un procedimiento sistemático cualitativo para generar una teoría que explique en un nivel conceptual una acción, una interacción o un área específica. Esta teoría es denominada sustantiva o de rango medio y se aplica a un contexto más concreto.

La teoría fundamentada provee de un sentido de comprensión sólido porque “embona” en la situación en estudio, se trabaja de manera práctica y concreta, es sensible a las expresiones de los individuos del contexto considerado, además puede representar toda la complejidad descubierta en el proceso.

De igual modo se utilizará como Instrumento de Recolección de Información la entrevista semiestructurada. Dentro de las técnicas de investigación se empleará la categorización y codificación abierta, codificación axial, contrastación y triangulación, cada una de estos procesos se llevarán a cabo con el fin de generar nuevos conocimientos y así generar teorías concernientes al tema de estudio.

REFLEXIONES FINALES

Dentro de estas premisas debo comenzar por enfatizar que el ser humano dentro del desarrollo conductual está influenciado por un cúmulo de emociones determinadas por los impactos psicológicos y sentimientos, como significado de lo que llamamos inteligencia emocional podemos decir que es la capacidad de autocontrol de dichas emociones, ya que al no hacerlo es evidencia de mal manejo de emociones, lo cual nos impediría actuar adecuadamente en cada situación que se nos presente, a nivel de estudios de doctorado se sobreentiende que deberíamos ser capaces de interactuar maduramente con autocontrol, no solamente para el mantenimiento de un clima interpersonal impregnado de cordialidad y respeto entre los coparticipes, sino como un alto nivel de objetividad intelectual.

En referencia a la convivencia relacionándolo con el manejo de emociones forman parte de ese equilibrio emocional que los individuos tenemos, una persona que maneje sus emociones fácilmente convive, interrelaciona, entiende que hay normas que hay reglas que hay límites que hay que respetar dentro de cada espacio en el que estamos, que hay formas en las que debemos nosotros actuar porque lo dicta la sociedad, ese equilibrio forma parte del éxito de esa convivencia.

REFERENCIAS

- Bisquerra, R. (2009).** *Psicopedagogía de las emociones.* Madrid: Síntesis.
- Fernández, L. (1999).** *Prevención de la violencia y resolución de conflictos.* Madrid: Narcea.
- Echeverría, R. (2011).** *Ontología del lenguaje.* Buenos Aires: Katz.
- Goleman, D. (2001).** *Inteligencia Emocional.* Editorial Kairós. (2001) ISBN 84-7245
- Hernández y otros (2006).** *Metodología de la investigación.* IV edición Editorial McGRAWHILL.: [Documento en línea]. Disponible: files.especializacion-tig.webnode.com/.../sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion. [Consulta: 2018, marzo 1].
- Hernández, P. (2007).** *La convivencia en la familia y en la escuela. Puntos de encuentro.* En Universidad de Murcia. *Actas del II Encuentro Internacional de Educación en Valores. Conocimiento, educación y valores, Madrid.*
- [Documento en línea]. Disponible:** <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/2649> [Consulta: 2019, febrero 1].
- Jares, X.R. (1999).** *Educación para la paz. Su teoría y su práctica.* Madrid: Popular, 2ª ed. 1999ª [Documento en línea]. Disponible: <https://www.google.com/search?q=Jares%2C+X.R.+Educaci3n+para+la+paz.a&aq=Jares%2C+X.R.+Educaci3n+para+la+paz.Madrid%3A+Popular%2C+2ª+ed.+1999a>[Consulta: 2019, mayo 1].
- Martínez, M. (2006).** *Ciencia y Arte de la metodología cualitativa.* México: Trillas.
- Moreno S. (2013).** *Hacia una Cultura de la Investigación.* © 2013, Agenda
- Cultural Gimnasio Moderno Carrera 9 No. 74 - 99, Bogotá**
Tel. (57 1) 540 1888
- Tolle, E. (2005).** *El poder del ahora. Una guía para la iluminación espiritual.* 22va ed. Madrid: GAIA
- Salovey, P. & Mayer, J (1999).** “Emotional intelligence meets traditional standards for an intelligence”. *Intelligence*, 27, 267-298.

REGULACIÓN DE LA FORMACIÓN DE POSTGRADO EN ENFERMERÍA EN URUGUAY: ANÁLISIS COMPARATIVO

Silvia Santana

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 19 Nº 1
Junio: 2019
pp 75 - 84

RESUMEN

Los procesos de integración en Educación Superior en Europa y América Latina en las últimas décadas han planteado la necesidad de atender a la articulación y a la convergencia, especialmente en los programas de postgrados. En tal sentido, el propósito del presente artículo es realizar una propuesta de regulación de la formación de postgrado en enfermería en Uruguay, basado en estándares internacionales, específicamente el espacio de América Latina, Caribe y Unión Europea. Se sustenta en el Modelo de Regulación de Benton, González y Beneit (2013). El escenario tomado para este estudio es la Universidad de la República. Respecto a la metodología empleada, se asume como una síntesis descriptiva, transversal y comparativa; bajo un análisis comparado de la educación superior, con unidades documentales de referencia internacional y la normativa vigente sobre educación superior y estudios de postgrado en enfermería en España y Uruguay, tomando en cuenta criterios avanzados para una enseñanza de calidad. El estudio se subdividió en dos fases: La primera contenía el análisis comparado de la regulación nacional con la normas de regulación internacional; el Análisis comparado de Planes de pos grado entre España y Uruguay; el Desarrollo de la propuesta normativa para Uruguay en el contexto de la propuesta de España y Discusión y la segunda comprendió la consulta a 51 expertos, en relación con la viabilidad de la propuesta normativa y el grado de acuerdo con las competencias, a través de un cuestionario. Como resultado se encontraron diferentes enfoques político-académicos, diferentes alcances en el desarrollo de EEES y se observaron diferencias importantes entre España y Uruguay respecto a la oferta y especialmente las normas de acceso a la educación de postgrado. Como conclusión, se definen líneas de investigación para futuras investigaciones a desarrollarse, a fin de mejorar la propuesta de formación postbásica de la Profesión de Enfermería.

REGULATION OF POSTGRADUATE TRAINING IN NURSING IN URUGUAY: COMPARATIVE ANALYSIS

ABSTRACT

The processes of integration in Higher Education in Europe and Latin America in the last decades have raised the need to attend to articulation and convergence, especially in postgraduate programs. In that sense, the purpose of this article is to perform a regulation proposal of postgraduate training in nursing in Uruguay, based on international standards, specifically the space of Latin America, the Caribbean and the European Union. Regarding the methodology used, it is assumed as a descriptive, transversal and comparative synthesis; under a benchmarking with documentary units of international reference and current regulations on higher education and postgraduate studies in nursing in Spain and Uruguay, taking into account advanced criteria for quality education. The study was subdivided into two phases: The first contained the benchmarking of national regulation with international regulation standards; the study was subdivided into two phases: The first contained the comparative analysis of national regulation with international regulation standards; the Comparative Analysis of Postgraduate Plans between Spain and Uruguay; the Development of the normative proposal for Uruguay in the context of the proposal of Spain and, Discussion of the second one included the consultation of 51 experts, regarding the viability of the normative proposal and the degree of agreement with the competences, through a questionnaire. The study was subdivided into two phases: The first contained the comparative analysis of national regulation with international regulation standards; the Comparative Analysis of Postgraduate Plans between Spain and Uruguay; the Development of the normative proposal for Uruguay in the context of the proposal of Spain and, Discussion of the second one included the consultation of 51 experts, in relation to the viability of the normative proposal and the degree of agreement with the

Recibido: Abril 2019
Aprobado: Junio 2019

Palabras clave:
Enfermería, Educación Superior, Regulación, Aprendizaje por competencias, Postgrado, Continuum educativo.

Key words:
Nursing, Higher Education, Regulation, Skills Learning, Postgraduate, Educational Continuum.

competences, through a questionnaire. As a result, different political-academic approaches were found, different scopes in the development of EEES and important differences were observed between Spain and Uruguay regarding the offer and especially the rules of access to postgraduate education. In conclusion, research lines are defined for future research to be developed, in order to improve the proposal for post-basic training of the Nursing Profession.

REGULATION DE LES ÉTUDES DE TROISIÈME CYCLE SUR LES SCIENCES INFIRMIÈRES EN URUGUAY: ANALYSE COMPARATIVE

RÉSUMÉ

Les processus d'intégration dans l'enseignement supérieur en Europe et en Amérique latine au cours des dernières décennies ont fait apparaître la nécessité assister à l'articulation et à la convergence, en particulier dans les programmes de troisième cycle. En ce sens, le but de cet article est de réaliser une proposition de régulation de la formation de troisième cycle en sciences infirmières en Uruguay, basé sur les normes internationales, en particulier l'espace de l'Amérique Latine, des Caraïbes et de l'Union européenne. Il est basé sur le modèle de la régulation de Benton, González et Beneit (2013). Le scénario pris pour cette étude est l'Université de la République. En ce qui concerne la méthodologie utilisée, il est supposé comme synthèse descriptive, transversale et comparative; sous une analyse comparée de l'enseignement supérieur, avec des unités documentaires de référence internationale et des réglementations en vigueur sur l'enseignement supérieur et les études de troisième cycle en sciences infirmières en Espagne et en Uruguay, en tenant compte de critères avancés pour une éducation de qualité. L'étude était divisée en deux phases: la première comprenait l'analyse comparative des réglementations nationales avec les normes de réglementation internationales; l'analyse comparative des plans de troisième cycle entre l'Espagne et l'Uruguay; l'étude était divisée en deux phases: la première comprenait l'analyse comparative des réglementations nationales avec les normes de réglementation internationales; l'analyse comparative des plans de troisième cycle entre l'Espagne et l'Uruguay; le Développement de la proposition normative pour l'Uruguay dans le contexte de la proposition de l'Espagne et, La discussion de la deuxième incluait la consultation de 51 experts, en relation avec la viabilité de la proposition normative et le degré d'accord les compétences, par le biais d'un questionnaire. En conséquence, différentes approches politico-académiques ont été trouvées, différents portées dans le développement de l'EEES et des différences importantes ont été observées entre l'Espagne et l'Uruguay concernant l'offre et en particulier les règles d'accès à l'enseignement supérieur. En conclusion, ils sont définis les lignes de recherche pour les recherches futures à développer, afin d'améliorer la proposition de formation post-élémentaire de la Profession d'Infirmière.

Mot clefes:

Soins Infirmiers, Enseignement Supérieur, Régulation, Apprentissage par Compétences, Troisième Cycle, Continuum de L'éducation.

INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos, la necesidad de articular y lograr concordancia, en los procesos de integración dentro de la Educación Superior en Latinoamérica y Europa ha sido el tema de mayor interés, sobre todo en lo que respecta a los programas de postgrado. De forma tal que, la búsqueda permanente por encontrar acuerdos en relación con el reconocimiento de títulos y estudios, con el fin de posibilitar la movilidad de las personas en el marco de cada región, ha sido y es todo un reto para los países latinoamericanos.

Interpretando a Hermo y Col (2010), existe una falta de convergencia en las políticas de educación superior en

América Latina debido al creciente número de Instituciones Universitarias, modelos diferentes de planes de formación que hacen que se registren divergencias en cuanto a lo institucional, así como también situaciones diversas en materia de calidad de la educación superior y de su evaluación, con influencias heterogéneas en materia de diseño y organización de las carreras de grado y postgrado y de educación a distancia y virtual. En este marco, aparece, asimismo la educación transnacional, sin regulaciones, ni controles adecuados y, también, con modelos muy disímiles.

Por su parte, se han desarrollado en América Latina las carreras de postgrado con fuerte influencia del modelo del “máster” norteamericano. Se produce cierta incompatibilidad y confusión de roles entre el grado y el postgrado; una presencia cada vez más significativa de estas ofertas, como producto de la educación transnacional, sin regulaciones adecuadas en varios países. De igual forma, los procesos de integración regional que se vienen registrando en los países de América Latina en las últimas décadas han planteado la necesidad de atender a la articulación y a la convergencia de los sistemas.

En este orden de ideas, uno de estos procesos ha sido el de la integración del MERCOSUR con Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay como fundadores y la posterior incorporación de Bolivia y Chile como asociados; recientemente la de Venezuela. Otro es el del NAFTA con la integración de México con Estados Unidos y Canadá.

También, se han registrado avances en Centroamérica el Protocolo de Tegucigalpa (A la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), (13 de diciembre 1991) y Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en vigor desde el 1 de enero de 1993 e integrado por los seis países de la región, tras el depósito de las ratificaciones correspondientes, desde el 26 de marzo de 1996. (En Rodríguez 2002:6).

Desde ésta perspectiva, es necesario resaltar que, los países andinos tuvieron también dificultades para consolidar el Pacto Andino, que funcionó aceptablemente bien hasta fines de la década del 70 e inicios del 80; en estos países destaca la organización y funcionamiento del Convenio Andrés Bello para atender a los aspectos de articulación en materia de educación y cultura; pero que no ha avanzado significativamente en materia de educación universitaria. Asimismo, se organizaron redes interuniversitarias o interagenciales que han coadyuvado, en cierta forma, a estos propósitos de convergencia.

Ahora bien, en relación con Enfermería, aún hay programas que continúan desvinculados de las prioridades nacionales y regionales de salud, así como desactualizados en cuanto a los avances técnicos científicos de la misma. De igual forma, muchas Instituciones de formación universitaria en dicha profesión, se crean sin mayor regulación ni garantía de calidad, sin niveles educativos y con diversidad de títulos y certificados.

Es de apreciar entonces, que el sistema de educación en Enfermería se debe analizar a la luz del contexto Internacional y Regional de regulación comenzando desde la concepción de Enfermería, Educación Superior, Continuum, Competencias y regulación en el contexto de la EEES y el espacio ALCUE, así como realizar un análisis comparado con países desarrollados, en este caso, España, con el fin de aportar ideas sobre regulación y que permita unificar criterios en cuanto a la Educación superior en general, particularmente en lo que se refiere al nivel de postgrado de Enfermería en Uruguay.

En este sentido, es importante que en dicho país, tomando como base fundamental los procesos educativos universitarios de países exitosos como España, no solo en el desarrollo de la profesión sino también en lo que respecta al marco regulatorio que así lo ha permitido. Desde este ámbito, el contexto objeto de estudio es la Universidad de la República, que consta de 15 facultades y servicios anexos, que tiene la responsabilidad del 90% de la formación en todo el país y el 96% de la formación específica en enfermería. Cabe destacar que, la oferta de educación pública se ve complementada por instituciones de educación privada, que abarcan desde la educación preescolar hasta la terciaria.

Igualmente, si se parte de la base que el objetivo de los estudios de maestría y doctorado es lograr una estrecha relación entre educación e investigación, la formación de postgrado es un factor esencial para alcanzar la consolidación y coordinación para las diferentes áreas de conocimiento o profesiones. Por lo que, el presente estudio investigativo se reviste de gran importancia, puesto que se trata de mejorar o transformar los estudios en el nivel Superior, para obtener mayor calidad educativa, específicamente en el área de postgrado en Enfermería, estableciendo para ello las regulaciones adecuadas.

Ante ello, se requiere en Uruguay entonces, una idea altamente creativa con varias puertas de ingreso, así como estimular a las Instituciones de enseñanza para ampliar la oferta a los estudios de Enfermería. Es así como el propósito de ésta indagación, va encaminado a definir una propuesta normativa para el desarrollo del postgrado de Enfermería, que le permita a la profesión sentar las bases para la normalización y unificación del desarrollo de la misma, basado en la normativa de países desarrollados pero fundamentalmente con España.

MARCO REFERENCIAL

Regulación. Conceptos

Según la Real Academia: es la acción y efecto de regular (ajustar o poner en orden algo, regular el funcionamiento de un sistema, determinar normas). El término suele utilizarse como sinónimo de normativa y la palabra "regular" significa "determinar las reglas o normas a que debe ajustarse alguien o algo". En otras palabras se trata de establecer acciones por las cuales debe conducirse algo o alguien.

Ahora bien, en lo que respecta a la regulación de las profesiones, ésta como todas las áreas de salud, se encuentra influenciada según OPS por una serie de factores entre los que se destacan la reforma sectorial, el entorno internacional, las transformaciones en las modalidades de atención y el fortalecimiento de los individuos en el ejercicio de sus derechos en salud.

Asimismo, y de acuerdo a Nurcing (1986), el impulso primordial para la primera legislación sobre los profesionales de salud tenía por objeto identificar a los profesionales de salud y establecer normas para el ingreso en la profesión. El objetivo pasó luego a ser la protección del público y ahora tiende a ser el interés del público, que es un objetivo de aplicación más amplia e incluye la garantía de la calidad y la seguridad de los pacientes.

Principios de Regulación de Benton, González y Beneit (2013)

Los procesos o sistemas regulatorios tienen diferentes modelos y diferentes marcos administrativos, en este sentido, podría ser útil usar un planteamiento basado en principios que faciliten el diálogo entre jurisdicciones. Dichos principios son los siguientes:

Intencionalidad: cuya finalidad explícita debe reflejar el foco real en la práctica competente.

Definición: debe basarse en definiciones claras sobre el tema.

Objetivo profesional último: promover desarrollo de la profesión en función de contribución social.

Colaboración: deben reconocer y consultar adecuadamente para incorporar las perspectivas legítimas.

Equilibrio representativo: su diseño debe reconocer y equilibrar adecuadamente los intereses independientes.

Optimización: deben proporcionar y estar limitados a aquellos controles y restricciones proporcionados y necesarios para lograr sus objetivos.

Flexibilidad: deben ser amplios, flexibles y permisivos para alcanzar sus objetivos.

Eficiencia: garantizando coherencia y coordinación entre sus partes para optimizar los recursos.

Universalidad: promoviendo estándares de actuación universales y fomentar la identidad y movilidad profesional.

Justicia natural: con un trato honesto y justo a todas las partes implicadas.

Transparencia: comunicarse con un lenguaje claro, facilitando la toma de decisiones.

Rendición de cuentas: Las agencias y quienes regulan deben rendir cuentas de sus acciones y estar abiertos a observación e impugnación.

Eficacia: para mantener la confianza de los ciudadanos, el gobierno y la profesión.

Co Regulación

Desde el punto de vista del mercado la co-regulación tiene por propósito sumar los esfuerzos de las empresas y los de las asociaciones de consumidores y usuarios de la Administración de Consumo, con la finalidad de generar un espacio de competencia leal entre las partes, restableciendo el equilibrio en las relaciones entre los actores del mercado; consumidores y empresas.

Visto desde esta perspectiva, tomando en cuenta a Nurcing (1986), la regulación enfermera es muy amplia y podemos englobarla en dos grandes bloques: regulación de la educación enfermera y regulación de la práctica enfermera. Las normas y estándares que regulan estos dos bloques son ejemplos claros de lo que es la Co-regulación, dado que dichas normas y estándares son establecidas tanto por los poderes públicos y legislativos (reglamentación central), como por los órganos reguladores profesionales (autorregulación).

Órganos de Regulación Profesional

Es posible acordar con el Consejo General de España en decir que tenemos a nivel Internacional tres Modelos de órganos reguladores: Continental: miembros de la profesión elegidos democráticamente.

Anglosajón: Instituciones que en algún país pueden ser mixtas.

Nórdico: Instituciones de derecho privado constituidas sólo por miembros de la profesión. De igual forma, existen a su vez, tres tipos de órganos reguladores a nivel Internacional como *Instituciones de Derecho Público, Órganos Reguladores y Asociaciones Privadas con Registros de Profesionales.*

Profesión de Enfermería

El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) define que la Enfermería abarca los cuidados, autónomos y en colaboración que se prestan en las personas de todas las edades, familias grupos, comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud. La prevención de la enfermedad y los cuidados de los enfermos, discapacitados y personas moribundas.

Por su parte, para algunos autores, dentro las funciones esenciales de la Enfermería, están: la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud y formación. Asimismo, a las Competencias de la Profesión Enfermera corresponde la dirección, evaluación y la prestación de los cuidados de Enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades. En este sentido, los Profesionales de Enfermería se desempeñan en áreas asistenciales, de investigación, docencia, gestión clínica, prevención y de información y educación sanitaria. Por lo que la Ley establece que dicho ejercicio debe llevarse a cabo con plena facultad técnica y científica.

Regulación de la profesión enfermera en España vs Uruguay y Europa

En España, según lo establecido en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS), se reconocen como profesiones sanitarias aquellas que la normativa universitaria reconoce como titulaciones del ámbito

la Suprema Corte de Justicia. El registro es obligatorio se tenga o no actividad en el ejercicio de la profesión y se establece por ley.

Por tanto, se considera que un profesional con título universitario ejerce su profesión en forma libre, no solo cuando realiza actos concretos relativos a la misma, sino también cuando está en disponibilidad de realizarlos, aún en los períodos de inactividad que ordinariamente se producen durante el transcurso de las actuaciones profesionales.

En lo que respecta a la Educación Superior, el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) se crea, a partir de la Declaración de Bolonia en 1999 (28), dio inicio a un proceso de convergencia, que tenía como objetivo facilitar la razonable equivalencia de títulos y adaptar el contenido de los estudios universitarios a las demandas sociales, mejorando su calidad y competitividad a través de una mayor transparencia y un aprendizaje basado en el estudiante.

Desde esta perspectiva, se puede decir que, los elementos esenciales de la reforma del EEES se enmarcan en los siguientes seis pilares fundamentales:

- a. Aprendizaje centrado en el estudiante
- b. Sistema de Créditos ECTS representan el volumen de trabajo del estudiante de manera conceptual o relativa, no absoluta.
- c. Aprendizaje a lo largo de la vida. Esto quiere decir oportunidades de aprendizaje permanentes.
- d. Establecimiento de sistemas de calidad para asegurar la mejora de la calidad en la educación superior, apoyar la confianza común y brindar información sobre calidad al EEES
- e. Tres ciclos formativos consiste de tres ciclos: grado, master y doctorado
- f. Formación basada en competencias

ABORDAJE METODOLÓGICO

La presente investigación estuvo enmarcada principalmente en el paradigma cualitativo, con análisis descriptivo y de contenido. Se llevó adelante un estudio de comparación y análisis de contenido, por lo que se finaliza en una síntesis descriptiva, transversal y comparativa. Se contextualiza en

el Espacio Europeo de Educación Superior el espacio ALCUE, como ámbito internacional, y concretamente en España y Uruguay (UDELAR).

La población estuvo compuesta por todas las unidades documentales (unidad de análisis) escritas sobre las variables definidas, documentos que cumplieron con los criterios de Van Dalen, es decir, que sean Leyes, decretos, reglamentaciones, ordenanzas vigentes a nivel Internacional, de España y de Uruguay, al momento del estudio. Por lo que, las principales variables a considerar en este estudio son los Ciclos de Educación Superior, el Continuum Educativo de Enfermería internacional, en Uruguay y en España, los Programas académicos del postgrado en España y Uruguay, Especialidades, Maestría y Doctorado. De igual forma para determinar su validez se toma en cuenta dichos criterios, que se exponen brevemente a continuación:

- a) Producido por los organismos reguladores y/o representativos de la Enfermería
- b) Producido por instituciones educativas
- c) Acreditadas
- d) Pertener a un organismo internacional con Competencia
- e) El autor es una autoridad competente en el tema objeto del estudio

Asimismo, para el análisis de la información se utiliza la técnica de análisis de contenido, que interpretando algunos autores como L'Ecuyer, Landry y otros, citados por Gómez (2013), es una técnica indirecta, porque se tiene contacto con los individuos a través de los documentos que producen para dar cuenta de sus comportamientos y sus fines, cuyo contenido se presenta fundamentalmente en forma de expresiones verbales y sobre los que es posible realizar una deducción cualitativa y cuantitativa. Por lo que, de acuerdo a ello se realizó el análisis cualitativo y directo de los documentos basado en el sentido literal y manifiesto de cada una de las variables de estudio.

Por su parte, se determinó a través del juicio de expertos la viabilidad y factibilidad de la propuesta, con expertos de amplia trayectoria, para luego presentar a través de un mapa conceptual presentar la síntesis del proyecto y sus hallazgos.

REFLEXIONES FINALES

Como conclusión y reflexión, es evidente que Uruguay tiene una ley general de educación 18437 y una ley orgánica de la UDELAR 12549, que influyen en la Educación Superior pero no alcanzan para establecer un marco regulatorio que permita comparar equivalencias, establecer competencias o definir la movilidad de estudiantes y docentes entre universidades públicas y privadas en la región o con la Unión Europea.

En tal sentido, si bien la Facultad de Enfermería se rige por la Ordenanza de Postgrado de la Universidad y de la propia Facultad, estas son relativamente recientes y no están actualizadas en relación con el EEES o el espacio ALCUE. De igual forma se observa la falta de utilización de un sistema de crédito comparable con la región o con el EEES así como la falta de definición en los diferentes niveles de postgrado como son Especialidades, Maestrías y Doctorados, lo que trae como consecuencia que dificulte la movilidad y las aspiraciones de muchos estudiantes que realizan opciones a becas o a las ofertas de Enseñanza Superior en la Región y/o Europa.

Ante estas evidencias, y en líneas generales, se hace necesario estudiar propuestas de actualización y definición de regulación para una adecuación de los planes de postgrado en la Facultad de Enfermería que permitan definir criterios que den base a una relación científica tanto en la región ALCUE como en el EEES. Así como aumentar la oferta pública y privada en acuerdo con las definiciones centrales. Del mismo modo, la profesión de Enfermería y la problemática estructural en relación con el déficit de profesionales de enfermería requieren entre otras, propuestas atractivas, fundamentadas y de alta calidad para los jóvenes no solo de Uruguay sino de la región por la ubicación y antecedentes de nuestro país.

En lo que respecta a los programas con créditos transferibles y competencias generales, Uruguay, la Universidad y la Facultad de Enfermería deben estar actualizados de manera que permitan la movilidad estudiantil y la comparabilidad de planes con otros países que ya hace más de dos décadas lo han adoptado y se encuentran dentro de los países calificados exitosos en termino de Educación Superior, como lo es España. Y asimismo, flexibilizar la oferta privada para dar posibilidad

de instalarse en el país dada la necesidad de estudio percibida y las políticas restrictivas de enseñanza en Uruguay que no admiten a la profesión en sus estudios pos básicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acta de Lima. (2012)** *Cooperación académica UE-ALC.*
- Amaro M del C. (2004)** *La primera gran teórica de enfermería. Available from: Florence Nightingale, Rev Cubana Enfermería. p. 20(3):0.*
- Argudín Y. (2001)** *Educación basada en competencias: Educar. [Internet]. Revista de Educación/ Nueva Época. 2001. p. 1–29. Available from: http://www.lie.upn.mx/docs/docinteres/Educacion_basada_en_competencias.doc*
- Barlete A. (s/f)** *La construcción del Espacio Común AL CUE de educación superior Palabras-clave.*
- Barrios y Faro (2012).** *Breve análisis del concepto de Educación Superior. Rev Semestre Tercero Época Año XVI Número Agosto-Septiembre [Internet]. 2012;27:34–41. Available from: <http://alternativas.me/index.php/agosto-septiembre-2012/6-breve-analisis-del-concepto-de-educacion-superior>.*
- Benton DC. (2013)** *Análisis Comparativo Internacional De La Regulación De La Práctica Enfermera. Pág.421. Available from: <http://eprints.ucm.es/22977/1/T34785.pdf>*
- BOE. Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero. Bol Of del Estado [Internet]. 2008;174:31680–3. Available from: <https://www.boe.es/boe/dias/2008/07/19/pdfs/A31680-31683.pdf>**
- Boletín Oficial del Estado. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. p. número 260.**
- Boletín Oficial del Estado. BOE. Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.**
- CELAC-UE. (2015)** *Segunda Cumbre Académica América Latina y El Caribe y Unión Europea.*
- Boletín Of del Estado [Internet]. 2008;(45, 21 de febrero):10020–35. Available from: <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Real+Decreto+183/2008,+de+8+de+febrero,+por+el+que+se+determinan+y+clasifican+las+especialidades+en+Ciencias+de+la+Salud+y+se+desarrollan+determinados+aspectos+del+sistema+de+formacion+sanitaria>**
- CELAC-UE. (2013)** *Declaración de Santiago sobre cooperación universitaria en educación superior, ciencia, tecnología e innovación y Propuestas a los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre.*
- CLAR C. (2013)** *Orientaciones político-educativas para el establecimiento de un sistema de créditos académicos para América Latina. Invest en Psicol [Internet]. 2013;15(1):90. Available from: <https://www.tuninggal.org/Latina/TA/ProyectoTuning> [Internet]. Available from: <http://tuning.unideusto.org/tuningal/>*
- Colegio de Enfermeras del Uruguay (CEDU) [Internet]. Available from: www.colegiodeenfermeras.org.uy**
- Compromiso de Córdoba. (2018)** *Tercera Cumbre Académica América Latina y El Caribe y la Unión europea -*
- CONAE. Comisión Honoraria Asesora de Enfermería [Internet]. Available from: www.msp.gub.uy/institucional/comisiones/comision_honoraria_asesora_de_enfermeria.**
- Contera C. (2008)** *La educación superior en Uruguay. A valiação. 2008;13(2):53354.*
- Consejo General Enfermería (CGE). España [Internet]. Available from: <http://www.consejogeneralenfermeria.org/index.php/formacion/ees>**
- Cruz MCDS. (2014)** *Percepción y utilización de las competencias adquiridas.*
- Cultura CEE y (2009).** *El Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente (EQF-MEC). Educ y Cult [Internet]. 2009;1–20. Available from: https://ec.europa.eu/ploteus/sites/eac-eqf/files/broch_es.pdf*
- Decreto R, General C, Estatutos A, General C, Profesionales C, Decreto R, et al. MINISTERIO. 2001;409 86–99.**
- Decretos leyes y Parlamento Uruguayo [Internet]. (2011) IMPO. Available from: www.impo.com.uy/bases/leyes/1885.**

- El Universo. (2015)** Artículo: *Rafael Correa considera fructífera la cumbre entre la UE y la Celac.*
- España. Real Decreto 861/2010**, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. *Boletín Oficial del Estado.* 2010; Sábado 3 d:58454–68.
- España G. Real Decreto 99/2011** por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. *Boe.* 2011;13 909–26.
- España. Real Decreto 1027/2011**, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. *Boletín Of del Estado [Internet].* 2011;185, 3 de. Available from: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-13317-consolidado.pdf>
- España. Real Decreto 96/2014**, de 14 de febrero, por el que se modifican los Reales Decretos 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), y 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se est. *Boletín Of del Estado [Internet].* 2014;(55, de 5 de marzo):3–6. Available from: <https://www.boe.es/boe/dias/2014/03/05/pdfs/BOE-A-2014-2359.pdf>
- Especiales y España (2013)**, 1901/2006 UR, 477/2014 R, Principales G, BOE, et al. *Ley 44/2003*, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. *Boe [Internet].* 2013;1(99):1–33. Available from: <http://www.boe.es/boe/dias/1986/04/29/pdfs/A15207-15224.pdf>
- Estándares y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ES G) (2015)** Aprobados por la Conferencia de Ministros de Educación del EEES celebrada en Ereván (Armenia) el 15 de mayo de 2015. Vol. 2015. 2015.
- Europeo E, Superior DEE.** *Declaración de Bolonia.*
- Facultad de Derecho - Universidad de la República. Ordenanza de las carreras de posgrado. 2001;1–10.** *Uruguay F de E. Universidad de la ROU [Internet]. Reglamentos pos grado.* 2010. Available from: <http://www.universidad.edu.uy>
- Fernández J. (2014)** *La regulación de la Educación Superior Privada en Uruguay : análisis y discusión del Decreto 104/14. Debate Univ.* 2014;5(noviembre): 72–4.
- Garay A de (2012).** *Los diez primeros años del Proceso de Bolonia en la educación superior en Europa. Rev la Educ Superior.* 2012;XLI (2)(162):113 26.
- Gobierno de España. Ley Orgánica 4/2007**, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. *Boletín Oficial del Estado.* 2007; 89 (13 de abril de 2007):16241–60.
- Gobierno de España. Ley 28/2009**, de 30 de diciembre, de modificación de la ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de medicamentos y productos sanitarios. *Boletín oficial del estado.* 2009; 315.
- Gobierno de Uruguay. Ley Orgánica de la Universidad de la República N° 12.549.** 1958;549. Available from: file:///C:/Users/bsilva/Downloads/ley_organica_de_la_universidad_de_la_republica.pdf
- Gómez M. (2013)** *Evaluación de Competencias en el Espacio Europeo de Educación Superior.* 529 p.
- González P, y otros. (2013)** *Censo Nacional de Enfermería, Uruguay. año 2013 / National Census of Nursing, Uruguay, 2013 / Censo Nacional de Enfermagem.*
- Grace H. (2000).** y Malvárez S., y otros (2006). *Panorama de la fuerza de trabajo en enfermería en América Latina. Primera parte. Rev Enferm IMSS [Internet].* 2006; 14(2): 101–16. Available from: <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2006/eim062g.pdf>
- Hermo JP, Verger (2010)** *Las políticas de convergencia de la educación superior: un estudio comparado entre el Proceso de Bolonia y el Mercosur. Vol. 3, Periódicos UFSC. Institucional_ Funciones CGE.*
- Instituto Nacional de Estadística. Uruguay en Cifras [Internet].** Vol. 1. 2014. Available from: http://www.ine.gub.uy/documents/10181/39317/Uruguay_en_cifras_2014.pdf/aac28208-4670-4e96-b8c1-b2abb93b5b13
- Isidora RB. (2014)** *Universidad de Carabobo [Internet]. monografia.com.* Available from: <http://www.monografias.com/trabajos16/Virginia-Henderson>
- Jefatura del Estado. REAL DECRETO 1146/2006**, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en ciencias de la salud. *Bol Of del Estado.* 2006;34864–70.
- Jefatura del Estado. Ley 2/1974**, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales. *Boe.* 1974;40:3046–9.

- Lamarra NF.** *La convergencia de la educación superior en América Latina y su articulación con los espacios europeo e iberoamericano: posibilidades y límites.* *Avaliação Rev da Avaliação da Educ Super [Internet].* 2010;15(2):9-35. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S141440772010000200002&lng=en&nrm=iso&tIng=en
- Ley General de Educación (2009) Uruguay.** *Ley No 18.437, 2009;1–30.*
- Ley 12.549 - Ley Orgánica de la Universidad de la República.** *Uruguay; 1958 p. 1–11.*
- Manzano I, (2002).** *Protocolo de Tegucigalpa a la carta de la Organización de Estrados Centroamericanos (ODECA).* *Rev Iberoam Filos Política y Humanidades.* Pág. 6.
- MERCOSUR. MERCOSUR [Internet].** *XXII Reunión de Ministros de Educación.* Available from: www.fadu.uba.ar/application/post/download-filename *Ministeriales, Ordenanzas y Resoluciones (MSP) [Internet]. Marco Normativo.* Available from: www.msp.gub.uy/marco-normativo/ordenanzas-y-resoluciones-ministeriales
- Ministerio de educación y Ciencia. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.** *Bol Of del Estado.* 2007;260:1–25.
- MSP. Decreto 354/2014 [Internet].** *IMPO.* 2014. Available from: <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/354-2014>
- Novak JD.** *Learning, Creating, and Using Knowledge: Concepts Maps as Facilitative Tools in Schools and Corporations.* 1998.
- Nursing IC of N (ICN) D of. No Title [Internet]. (1986).** Available from: <http://www.icn.ch/es/>
- Nursing IC of N (ICN). (2008)** *Continuum. Marco y Competencias para el Continuo de los Cuidados de Enfermería.*
- Oficial P, Especialidad DELA, Familiar DEE.** *Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el programa de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria.* 2010; 57217–50. Available from: <http://www.msssi.gob.es/profesionales/formacion/docs/OrdenSASprogEnfermFyC.pdf>
- OIT. (2007).** *Convenio núm. 149 sobre el personal de enfermería.* 1–30. *OPS-OMS. Calidad y Regulación.*
- Organización Panamericana S, (2011)** *Protección Social M. Regulación de la Enfermería en América Latina [Internet].* 56. 61-76 p. Available from: http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=16768&Itemid=721&lang=en
- Panamericana F, Enfermería DEPDE.** *No Title.* 1984;1–6.
- Park E-J, Kim M-H. (2016)** *Characteristics of Nursing and Caring Concepts Measured in Nursing Competencies or Caring Behaviors Tools.* *J Korean Acad Nurs Adm [Internet].* 2016;22(5):480. Available from: <https://synapse.koreamed.org/DOIx.php?id=10.11111/jkana.2016.22.5.480>
- Pesado R. y Man. (2012)** *Proyecto VERTEBRALCUE: una experiencia de cooperación internacional en el espacio de la educación superior entre América Latina, Caribe y la Unión Europea.* *Revista PROPUESTA EDUCATIVA [Internet].* p. 78, 85. Available from: www.propuestaeducativa.flasco.org
- Portal de la Universidad de la República - UCUR.** 2018.
- Presidencia MD La. REAL DECRETO 450 /2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería.** *Boe.* 2005;108(7354):15480–6.
- RAE. Regulación [Internet].** Available from: [dle.rae.es/regulación manual%20A](http://dle.rae.es/regulación%20manual%20A)
- Real Decreto 1125/2003.** *Boletín Oficial del Estado 2003* p. 34355–6.
- Real Decreto 861/2010.** *Boletín Oficial del Estado 2010* p. 58454–68.
- Real Decreto 1027/2011.** *BOE n o 185 de 3 de agosto de 2011 2014* p. 1–7.
- Real Decreto 412 / 2014. 2014 p. 43307 – 23.*
- Registered Nurses Association of Ontario (2015).** *Registered nurses' association of Ontario (RNAO) [Internet].* Available from: <http://rnao.ca/>
- Reunión X, Ministros D. XXIII Reunión de Ministros del Interior del MERCOSUR, 2008.** 2008;1–6.
- ROU P. decreto-de-creación-comisión-ad-hoc-de-acreditación Uruguay.pdf.**

Salinas NHB. (2007) *Competencias Proyecto Tuning-Europa, Tuning.-America Latina. Inf las Cuatro Reun del Proy Tuning-Europa América Lat [Internet]. 2007; 1–27. Available from: http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbc_p_ut/pdfs/m1/competencias_proyectotuning.pdf*

Salud E de C de la. No Title [Internet]. *Modulo 1 Regulación. Available from: secretariavirtual/escuelacienciasdelasalud/modulo1*

Sánchez P., S. *Historia de la enfermería en Uruguay. En Google Books.*

Sandoval C. *La formulación y diseño de los procesos de investigación social cualitativos. Investig Cual. 1996; 111–28.*

Serna, Rojas, Linares. (2011) *La Formación De Calidad Y El Optimismo Por El Futuro Laboral De Los Jóvenes En La Universidad. [Internet]. Vol. 19, Quality education and optimism to the working future of Young students in College. 2011. p. 298–319. Available from: <http://ezproxy.eafit.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=82541117&lang=es&site=eds-live>*

Soler, M., Ansola T., y otros (2015) *Evaluación para determinar la correspondencia de los títulos oficiales de arquitectura, ingeniería, licenciatura, arquitectura técnica, ingeniería técnica y diplomatura a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior. Madrid; 2015.*

Tejada Fernández J, Navío Gámez A. (2005) *El desarrollo y la gestión de competencias profesionales: una mirada desde la formación. Rev Iberoam Educ [Internet]. 2005;37(2):4. Available from: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3197116&info=resumen&idima=SPA>*

UDELAR C. *Comisión Académica de pos grado [Internet]. Available from: www.posgradoudelar.com.uy*

Unión Europea. (2018) *III Cumbre Académica América Latina y Caribe.*

Universidad de la República. (2014) *Ordenanza de Grado y Otros Programas de Formación Terciaria. Uruguay.*

Uruguay I. Instituto Nacional de Estadística y Censo Uruguay. <http://www.ine.gub.uy/documents/10181/496405/Anuario+2017.pdf/ea4a21e5-2b2a-41b1-99d2-9312cd97700a>. 2017;

Uruguay C de P y JU del. Ley 17738 [Internet]. Available from: <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes/ley/1773>

Whyte S. Specialist Nurses in Australia (2000): *The ICN and international regulation. J Prof Nurs. p; 16(4):210–8.*

LA EVALUACION FORMATIVA DOCENTE: UNA MIRADA HUMANIZADORA DE LA EDUCACIÓN

Ludis Díaz Mármol
ludima26@hotmail.com
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 19 N° 1
Junio: 2019
pp 85 - 92

Recibido: Abril 2019
Aprobado: Junio 2019

RESUMEN

El presente artículo representa el avance de una investigación que está en curso, atendiendo el hecho de que el proceso actual de evaluación docente conduce solo al procesamiento de un formato que plantea una evaluación plana, carente del diálogo, homogenizada y mecánica, que legalmente excluye a los docentes del régimen antiguo, que conduce a una calificación que en ocasiones se relaciona con sanción más que para la mejora de los planes institucionales. Ante este contexto, se asume como propósito de esta investigación, la elaboración de un modelo de gestión centrado en la evaluación formativa del docente en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza, en el municipio de Turbaco, Bolívar, Colombia, que dinamice, desde su concepción, el mejoramiento continuo de la calidad educativa. Las teorías que fundamentan este estudio son la teoría de Stufflebeam y Shinkfield (1993), citados por Fuentes-Medina y Herrero (1999), Stenhouse (1984), Cegarra y Rubio (2012), Freire c.p Ricci (2015). El proceso hace referencia a los postulados de la investigación cualitativa y el paradigma interpretativo, enmarcado en el enfoque fenomenológico – hermenéutico. Se utilizará como técnica para la recolección de información: la entrevista en profundidad, la observación participante y la revisión de literatura especializada. La cualidad de la investigación para ser comprobable se obtendrá en el proceso de categorización y triangulación. Como aproximación a los hallazgos, se explica la dinámica de la secuencia pertinente en la evaluación docente para develar el carácter formativo a fin de recuperar los procesos de humanización en la educación. Es posible llegar a una aproximación reflexiva encaminada hacia la necesidad de conformar un modelo de gestión centrado en la evaluación formativa del docente en las instituciones públicas del municipio de Turbaco, Bolívar, Colombia, susceptible a ser aplicado en otras instituciones educativas.

Palabras clave:
Evaluación Docente, Humanización educativa, Evaluación Formativa.

TEACHER FORMATIVE ASSESSMENT: A HUMANIZING GLANCE AT ADUCATION

ABSTRACT

This article represents the progress of an investigation that is ongoing, taking into account the fact that the current process of teacher evaluation leads only to the processing of a format that poses a flat evaluation, devoid of dialogue, homogenized and mechanical, which legally excludes teachers from the old regime, which leads to a qualification, which is sometimes related to sanction, rather than for the improvement of institutional plans. In this context, it is assumed as the purpose of this research to develop a management model focused on Teacher's Formative Evaluation in the Agricultural Technical Education Institution La Buena Esperanza, in the township of Turbaco, Bolívar, Colombia, which dynamizes, from its conception, the continuous improvement of the educational quality. The theories underlying this study are the theory of Stufflebeam and Shinkfield (1993), cited by Fuentes-Medina and Herrero (1999), Stenhouse (1984), Cegarra and Rubio (2012), Freire c.p Ricci (2015). The process refers to the postulates of qualitative research and the interpretive paradigm, framed in the phenomenological-hermeneutical approach. It will be used as a technique for the collection of information: the in-depth interview, the participant observation and the review of specialized literature. The quality of this research for being verifiable will be obtained in the process of categorization and triangulation. As an approximation to the findings, it is explained the dynamics of the relevant sequence in teacher evaluation to unveil the formative nature in order to recover the processes of humanization in education. It is possible to reach a reflexive approximation headed towards the need to form a management model focused on teacher training evaluation in public institutions of the municipality of Turbaco, Bolívar, Colombia, susceptible to be applied in other educational institutions.

Key words:
Teacher Evaluation, Educational Humanization, Formative Evaluation.

L'ÉVALUATION FORMATIVE DES ENSEIGNANTS: UN REGARD HUMANISANT DE L'ÉDUCATION

RÉSUMÉ

Le présent article représente le progrès d'une enquête en cours, en tenant compte du fait que le processus actuel d'évaluation des enseignants conduit uniquement au traitement d'un format qui pose une évaluation plate, dépourvu de dialogue, homogénéisé et mécanique qui exclut légalement les enseignants de l'ancien régime ce qui conduit à une qualification qui est parfois liée à la sanction plutôt qu'à l'amélioration des plans institutionnels. Dans ce contexte, il est assumé comme le but de cette enquête, l'élaboration d'un modèle de gestion axé sur l'évaluation formative de l'enseignant dans l'Institution Éducative Technique et Agricole La Buena Esperanza, de la municipalité de Turbaco, Bolívar, Colombie, qui dynamise, depuis sa conception, l'amélioration continue de la qualité de l'éducation. Les théories qui sous-tendent cette étude sont celles de Stufflebeam et Shinkfield (1993), citées par Fuentes-Medina et Herrero (1999), Stenhouse (1984), Cegarra et Rubio (2012), Freire c.p Ricci (2015). Le processus fait référence aux postulats de la recherche qualitative et du paradigme interprétatif, encadrés dans l'approche phénoménologique-herméneutique. Il sera utilisé comme technique de collecte des informations : l'entretien approfondi, l'observation des participants et la revue de la littérature spécialisée. La qualité de la vérification de l'enquête sera obtenue dans le processus de catégorisation et de triangulation. Comme une approximation des résultats, il est expliqué la dynamique de la séquence pertinente dans l'évaluation des enseignants pour dévoiler le caractère formatif afin de retrouver les processus d'humanisation dans l'éducation. Il est possible d'arriver à une approximation réflexive dirigé vers le besoin de conformer un modèle de gestion axé sur l'évaluation formative de l'enseignant dans les institutions publiques de la municipalité de Turbaco, Bolívar, Colombie, susceptibles d'être appliqués dans d'autres institutions éducatives.

Mot clefs:

Évaluation des Enseignants, Humanisation de l'Éducation, Évaluation Formative.

INTRODUCCIÓN

La evaluación docente es un proceso complejo, donde se necesita mostrar la esencia del ser y como a cualquier otro sujeto, se le tocan las fibras cuando es objeto de evaluación, por esta razón, generalmente se considera cuantitativo, represivo y en algunas ocasiones, lejos de los pensamientos y sentimientos que envuelven a las personas, que tenían la misión de formar a otros seres humanos.

Ahora bien, en las instituciones oficiales del municipio de Turbaco, Bolívar, Colombia, se visualizan limitaciones en la aplicación del formato de evaluación del desempeño docente y en la ruta establecida en las guías y orientaciones del Ministerio de Educación Nacional (MEN), adicional de carecer de la claridad en la manera de utilizar los resultados para los propósitos de mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones.

En ese orden de ideas, las escuelas en el marco de la autoevaluación institucional, apuntan a mejorar los,

procesos enmarcando cada actividad en un plan organizado, resultando complejo la evaluación de los docentes, quienes son personas con un rol importante en la formación de los ciudadanos. Por consiguiente, en las aulas y fuera de estas, se manejan diferentes tipos de relaciones, en medio de lo que se conoce como currículo oculto, donde prevalece entre docentes, la ejecución de cierto tipo de poderes, posturas ideológicas, principios y patrones de crianza, historias de vida ejemplares y no ejemplares, entre otras; que incidirán en las prácticas pedagógicas.

Así mismo, el proceso de evaluación de los docentes será punto crítico en estas dinámicas, por la conceptualización y la relación que se le da a este proceso, centrado en la sanción, siendo el sentir en las instituciones de educación básica y media, en el municipio de Turbaco, Bolívar, donde se corroboró esta versión con los mismos protagonistas, en un sondeo de opinión de manera voluntaria, explicaban que

se reducía a un formato, y lo limitante del formato establecido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), que no es aplicable a todos los docentes, solo a los que pertenecen al decreto 1278 de 2002. Aunado a lo anterior, se presenta el hecho del desconocimiento por parte de algunos directivos sobre el proceso, que debería partir de unos compromisos preestablecidos y la presentación de unas contribuciones individuales especificadas en la Guía N° 31 de 2008 del MEN.

Adicionalmente, en ocasiones se convierte en un proceso no dialogado, homogenizado y mecánico que no permite reflejar el verdadero trabajo pedagógico, y en ese sentido, se dificulta diferenciar los docentes comprometidos, de los que asumen posiciones diferentes, por concepciones diversas desde lo formativo y desconocimiento de la realidad social, o por su historia de vida, que lo direcciona sin poder tomar el camino de las metas institucionales.

De la misma forma, se perciben concepciones sobre evaluación docente relacionadas con la falta de diálogo y acercamiento entre el evaluado y el evaluador, permitiendo una relación tensa en donde se enfrentan diferentes poderes, que interfieren en los aspectos pedagógicos y comportamentales. Además, las evaluaciones están sujetas a calificaciones numéricas, como estrategia rápida de interpretación, sin embargo, detrás de ese número plano, quedan represadas o invisibilizadas algunas acciones, emociones y sentimientos de los docentes, que inciden directa o indirectamente en su desempeño, y que al ser expresadas o detectadas ayudarán a mejorar las prácticas pedagógicas, o se comprenderán determinadas circunstancias en el clima institucional.

Es conveniente resaltar que, las evaluaciones que se realizan a los procesos en diferentes instituciones educativas, en algunas ocasiones excluyen a los sujetos; y en el avance de las ciencias sociales y humanas, resulta importante detenerse en la subjetividad, para valorar la esencia de los procesos educativos y formativos, que necesitan estar encaminados hacia el SER.

Con base en lo anterior, se evidencia la necesidad de interpretar desde los autores la situación de la evaluación formativa del docente a efectos de agilizar la generación de teoría en materia, como aporte a la gestión de la evaluación formativa del docente en las instituciones públicas del municipio de Turbaco, Bolívar,

Colombia, siendo este un aspecto que develaría la naturaleza del proceso de cualificación, relacionados con la calidad educativa de las instituciones, donde el modelo sea contemplado, y la humanización de la educación a través de la recuperación de las relaciones personales en los procesos de formación.

Propósitos de la Investigación

- Interpretar las concepciones de los docentes sobre su proceso de evaluación en las instituciones públicas del municipio Turbaco, Bolívar, Colombia.

- Develar los modelos y concepciones evaluativas existentes centradas en la evaluación formativa del docente.

- Significar el fenómeno que vincula la evaluación formativa del docente dinamizada en la humanización educativa.

- Generar un modelo centrado en la evaluación formativa del docente dinamizado en la humanización educativa en las instituciones públicas del municipio de Turbaco, Bolívar, Colombia.

SUSTENTOS TEÓRICOS

Devenir de la Evaluación formativa

La evaluación de los docentes, en el transcurrir de la investigación, se abordará como uno de los pilares para consolidar el plan operativo que conducirá a mejorar el clima escolar, partiendo de un carácter evaluativo formativo docente que permitirá profundizar en lo humano de los profesionales de la educación, como dinámica fundamental para intervenir el contexto, de tal manera que se aporte a la construcción de unas bases sociales para mejorar la formación de ciudadanos.

Ahora bien, al hacer un recorrido por los orígenes de la evaluación, se encuentra que surge inicialmente como mecanismo para detectar si lo evaluado era bueno o malo, el Joint Committee on Standards for Educational Evaluation, quien define la evaluación como: "El enjuiciamiento de la valía o el mérito de un objeto" (p.353), anunciando que las situaciones podían ser analizadas para valorarlas, aunque fuera de manera estandarizada, como soporte para verificar su pertinencia en los procesos educativos, orientándose a la toma de decisiones, basadas en una concepción rígida que no establecía posiciones intermedias, solo extremos.

Por su parte, Stufflebeam y Shinkfield (1993) citados por Fuentes-Medina y Herrero (1999), señalan que la valoración es el sentido estricto de la evaluación. Sin embargo, pese a las debilidades que se le encontraron a esta definición, se dio el punto de partida para que otros autores conceptualizaran y precisaran que en ese sentido, se mostraba el grado de complejidad del proceso evaluativo, pero a la vez se presentaba una imposición del poder por parte del evaluador.

De la misma forma, se buscó diferenciar los tipos de evaluación basándose en la comparación, para llegar a clasificarla en sumativa o formativa, que avanzaría luego a ser considerada cuantitativa o cualitativa. Cabe destacar, que varios autores crearon definiciones atendiendo a diferentes finalidades, lo que generó obstáculos para la práctica de la evaluación en diferentes campos.

Además, cuando se trata de la evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, se destaca la labor del docente, que también es evaluada generalmente de manera cerrada, donde se hace especial énfasis en lo disciplinar desde las áreas del conocimiento que maneja y una parte del aspecto comportamental, y de acuerdo con los planteamientos de Stenhouse(1984), c. p Fuentes-Medina y Herrero(1999), que: “Lo que mejora la acción educativa no es tanto la investigación sobre los profesores, sino la de los profesores que analizan su actividad”. (p.355). En otras palabras, la tendencia a calificar la actividad docente, distante de una evaluación formativa, hace que se genere un clima de tensión, considerando este proceso como una intervención que invisibiliza lo humano de las experiencias de estos profesionales, por tanto, resultará interesante un proceso de autoevaluación docente, para que los protagonistas conozcan los aportes al mejoramiento individual, y repercuta en el colectivo de la institución educativa.

Es entonces pertinente, mencionar que las diferentes concepciones que se tienen de evaluación, inciden en las actitudes frente al proceso y por ende la posición negativa a que se efectúe, creando un clima nocivo, que oculta los beneficios de la reflexión sobre la actividad educativa, como insumo para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, que se reflejará en el empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes en formación.

Por lo mencionado anteriormente, conviene precisar en las afirmaciones de Vaillant (2008) cuando dice que:

La evaluación del docente es un proceso que requiere una precisa definición en sus modelos de partida (...) para que pueda ser entendida como un dispositivo de aprendizaje profesional y organizacional que permita orientar y fortalecer la actividad docente, contribuyendo al mejoramiento de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes (p.9).

En este orden de ideas, así mismo como ha ido evolucionando el concepto de evaluación en diferentes ámbitos, de esta misma forma han cambiado los modelos para evaluar la profesión docente, partiendo de formatos de calificación, valoración y evaluación, de manera independiente o incluida en un modelo, que apunta en dirección al perfeccionamiento de los profesionales de la educación, tomando como base, aspectos relevantes o dejando vacíos, porque es complejo apuntarle a lo formativo, desde el punto de vista evaluativo.

Es por esto que, en ese avance han quedado relegadas las concepciones acertadas de la evaluación, y así como se concibe, se transmite a los estudiantes, quienes a su vez, la relacionan con un proceso temeroso, sancionatorio y represivo, donde está presente un juego de poderes, resultando vencedor “el que más sabe y conoce”, sin una realimentación para detectar las oportunidades de mejoramiento, o para mantener las fortalezas en los aprendizajes.

En referencia a lo anterior, es importante transformar los imaginarios de los estudiantes, porque ellos también deben ser actores con capacidades críticas para participar de la evaluación de los docentes que comparten con ellos, más que conocimientos y aspectos de las disciplinas que orientan, siendo concedores de los hilos que entretejen el currículo oculto donde se dinamizan las diferentes relaciones y se profundiza en los roles de los miembros de las comunidades educativas.

Por otro lado, en este proceso de análisis del actuar docente, es importante la autoevaluación, para reflexionar sobre el quehacer pedagógico, de acuerdo con Bandura (1986), c. p Martínez, Cegarra y Rubio (2012) que en este aspecto concibe esta situación como la construcción de: “autojuicios” (p.375), que orientarán las concepciones de los docentes respecto a su desem-

peño de manera personal, que les permitirá mirarse desde diferentes ópticas para marcar las pautas de su transformación, basadas en la subjetividad, y actuando como personas con la misión de trascender en la realidad que se encuentran inmersos.

Por consiguiente, el primer paso en el aporte de los docentes a la calidad educativa es el autorreconocimiento, en palabras de los autores García y Tejedor (2010): “Es patente la importancia y la necesidad de entender los procesos de evaluación como medio de reflexión y perfeccionamiento de toda actividad humana que se realice, sea a nivel personal o profesional” (p.434). Siendo esta la razón, por la cual las estructuras mentales de los docentes deberán modificarse y amoldarse a las exigencias de las pedagogías modernas, para trascender del objeto al sujeto, recurriendo a las formas del ser para enfrentar la profesión desde lo cognitivo, metodológico y axiológico.

En la línea de los autores citados anteriormente, García y Tejedor (ibidem): “Se pretende dar a conocer a la persona evaluada sus puntos fuertes y sus necesidades formativas para mejorar su actuación profesional y contribuir así a la mejora de la calidad de la educación” (p.440); este pensamiento direcciona a que el docente mire más allá del tablero y de las paredes del aula o cualquier ambiente de aprendizaje, en medio de una evaluación formativa que permitirá la cercanía con el evaluador en un clima de acompañamiento, a la espera de un diálogo de saberes para crecer y aprender, comprendiendo el aporte a las necesidades de formación de los estudiantes y las propias, para llegar a convertirse en docentes ejemplares.

Al mismo tiempo, las capacidades que permiten el fortalecimiento de la labor docente no se pueden “medir” solamente por un formato escrito, insinuando que es por competencias, porque el diálogo y la observación a través del acompañamiento pedagógico, logran develar aspectos del sujeto que tiene a cargo la enseñanza, donde aflora su historia de vida, trayectoria académica, ritmo y estilo de aprendizaje, talentos, pasiones, emociones, pensamientos y sentimientos, que permiten formar una idea compleja y más completa del docente que usualmente solo es juzgado; y a la vez, esa evaluación formativa, se convertirá en una estrategia de mejoramiento para las instituciones educativas.

Por último, en esa línea de humanización de la educación, Ricci (2015) cita al pedagogo brasileño Pablo Freire quien plantea que para el ser humano: “Su vocación es la de la humanización y esta debe ser conquistada a través de una praxis que lo libere de su condición actual” (p.59). Es decir que, la emancipación de los sujetos va de la mano, con las acciones que le permitan demostrar sus capacidades únicas para que se le valoren las características que ha construido desde su identidad, reconociendo que es un ser que le aporta desde su quehacer al fortalecimiento del tejido social.

ABORDAJE METÓDICO

De otro modo, la investigación conduce a materializar los propósitos marcando el camino a recorrer, resaltando que en el municipio de Turbaco existen ocho (8) instituciones educativas oficiales y el estudio se realizará en una (1), describiéndose en este espacio, el abordaje metódico desde el paradigma interpretativo, siguiendo un enfoque cualitativo, suscribiéndose en el método fenomenológico hermenéutico para indagar y reconstruir la realidad objeto de estudio, por medio de las interacciones de los sujetos actuantes, reconociendo que desde las líneas de un paradigma se construye una visión de mundo con especificaciones y parámetros que convergen, para demarcar la ruta de generación de teorías, aplicables a otros contextos desde la particularidad de la interpretación de la realidad.

En este sentido, los paradigmas son concepciones organizadas con sustentos fundamentados en teorías existentes que se analizan profundamente, para tomarlas como base en la generación de nuevas teorías aplicables en diferentes contextos; en este caso, el paradigma interpretativo en su concepción es acertado para esta investigación, de acuerdo a lo planteado por Ricoy (2006) al mencionar que: “Intenta comprender la realidad, considera que el conocimiento no es neutral. Es relativo a los significados de los sujetos en interacción mutua y tiene pleno sentido en la cultura y en las peculiaridades de la cotidianidad del fenómeno educativo” (p.16). Es decir que, es importante reflexionar sobre el fenómeno evaluativo de los docentes en el municipio de Turbaco para descubrir los aspectos relevantes que incidirán en el desarrollo de las prácticas pedagógicas y en los procesos de mejoramiento personal e institucional, a la vez que se analizarán las interacciones entre los sujetos

objetos de estudio y los demás miembros de la comunidad educativa, para reconocer la esencia humana de la educación, en este caso tratándose de los docentes como actores principales de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En otro orden de ideas, fue el enfoque cualitativo fundamentado en las corrientes epistemológicas de la hermenéutica y la fenomenología, el pertinente para el abordaje en este trabajo investigativo, que en palabras de Martínez (2011): “Desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el más amplio contexto social” (p.11). Ahora bien, con base en los propósitos, se hará necesario conocer las concepciones de los sujetos involucrados en el proceso evaluativo de los docentes y considerar la creación de un modelo para un sistema evaluativo formativo de los profesionales del sector educativo, que permitirá la transición de los datos numéricos a asumir con responsabilidad la evaluación de un ser humano con capacidades, talentos, y sentimientos que solo son comunes a este, enmarcado en una historia de vida particular, con una trayectoria académica influenciada desde diferentes teorías, y con una visión particular de mundo. Al mismo tiempo, los procesos característicos de la investigación cualitativa apuntarán a visibilizar las realidades educativas desde diferentes frentes, brindando una gama de posibilidades para entender los sujetos y los contextos desde diversas dimensiones evaluativas.

Aunado a lo anterior, en la fundamentación epistémica se parte de la hermenéutica (interpretación), que para Martínez (ibídem): “Busca descubrir los significados de las distintas expresiones humanas, como las palabras, los textos, los gestos, pero conservando su singularidad” (p.12). Es así, como se pretende valorar las acciones de los docentes, sin dejar de lado, las voces de estos sujetos que marcarán pautas decisivas en los procesos de formación, partiendo de sus experiencias de vida, que definen sus singularidades reflejadas en el trabajo de aula que se espera fortalecer al evaluarlo de manera formativa.

De igual forma, Martínez (Ob.cit), define la fenomenología haciendo mención a que: “Se preocupa por la comprensión de los actores sociales y por ello de la realidad subjetiva, comprende los fenómenos a partir del sentido que adquieren las cosas para los actores sociales en el marco de su proyecto del mundo” (p.12).

Entonces, en los entornos educativos se lograrán generar procesos de humanización partiendo de la evaluación formativa de los docentes, resaltando el aporte de las vivencias personales y del colectivo, para construir un modelo de evaluación formativa docente que favorezca los aspectos individuales y dinamice las relaciones interpersonales, en medio de las actividades de mejoramiento de las instituciones educativas.

Cabe anotar, que la investigación se desarrollará en una (1) institución pública, la Escuela Técnica Agropecuaria la Buena Esperanza del Municipio de Turbaco, Bolívar, Colombia donde participarán cinco (5) informantes claves, un (1) rector, un (1) coordinador, tres (3) docentes. El trabajo de campo para recolectar la información deberá ser organizado sin obviar detalles, porque las informaciones no solo surgen de manera verbal, entonces, es fundamental tener en cuenta los gestos y actitudes de los sujetos actuantes, que describen los pensamientos, valores, creencias y demás aspectos personales, que pueden definir el rumbo de los hallazgos en las investigaciones de corte cualitativo. Importante tener en cuenta que, en este tipo de investigación se utiliza como técnicas la observación participante y la entrevista a profundidad, teniendo en cuenta el contexto y las particularidades de los sujetos que intervienen en la recolección de la información.

En cuanto a la entrevista en profundidad, según Taylor y Bogdan (2008) constituye: “El sello autenticador de las entrevistas cualitativas en profundidad es el aprendizaje sobre lo que es importante en la mente de los informantes: sus significados, perspectivas y definiciones; el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan el mundo” (p.204). Así pues, conocer de primera mano la postura de los sujetos actuantes desde su condición personal, develando aspectos construidos en el entorno educativo, producto de su experiencia cotidiana.

Igualmente, la observación participante que para DeWALT&DeWALT 2002) c.p Kawulich (2005) es: “El proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades (p.2)”. Las entrevistas se grabarán en medios electrónicos, para transcribirlas posteriormente y la observación participante se sistematizará en el diario de notas de la investigadora, a los fines de realizar el proceso de

categorización, vinculando las propiedades y subcategorías emergentes pasando a la triangulación como la confirmabilidad de la calidad investigativa.

Finalmente, en el andamiaje de organización de la información, se da paso a la triangulación como la confirmabilidad de la calidad investigativa, que para Aguilar y Barroso (2015): “Requiere de conocimiento, de tiempo y de recursos para implementarla y luego de gran agudeza para interpretar los resultados en las variadas y a veces contradictorias maneras en que se presentan (p.74)”. Cabe decir que, es una confrontación de la información recolectada en el trabajo de campo, en un ir y venir por las circunstancias cuando se trata de fenómenos sociales, que permite establecer coherencia y adhesión al momento de estructurar y organizar las informaciones que darán cuenta del alcance de los propósitos, y sienta las bases para la generación de teoría

REFLEXIONES FINALES

Las transformaciones sociales serán posibles desde las concepciones que se manejen y se consideren objeto de estudio, al reconocer los principios de oportunidad y accesibilidad, para que los docentes y directivos, líderes del proceso de enseñanza y de aprendizaje, se empoderen de las herramientas que le permitan mostrar sus capacidades para asumir la evaluación, como estrategia en la toma de decisiones que darán un giro a las concepciones erradas entorno a este proceso, y los liberará para asumir posturas flexibles frente a la labor social desde las aulas de clase.

En ese orden de ideas, resultará interesante, mostrar que el docente necesita entrar a autorreflexionar, porque el primer paso está relacionado con ser capaz de revisar su actuar dentro y fuera del aula, reconociendo el nivel disciplinar y comportamental, estableciendo el manejo de las emociones, pensamientos y sentimientos, para mantenerse vigente en su labor pedagógica, con la mente abierta a los cambios y evoluciones de los entornos en que interactúa.

En consecuencia, será necesario partir de la autoevaluación docente, que mostrará su esencia humana, para que pueda ser capaz de voltear la mirada al interior, y sea él, quien reconozca sus talentos y oportunidades de mejoramiento, para el bienestar individual y colectivo. De igual forma, sea capaz de enfrentar este proceso cuando se lo efectúe un directivo

o cualquier miembro de la comunidad educativa, y se asuma como un diálogo de realimentación que le permita crecer como persona humana y como profesional de la educación.

Desde ese punto de vista, la evaluación docente desde la autoevaluación y la autorreflexión, cambiarán el concepto de terror al que está ligado la evaluación, en cualquier ámbito, analizando que si se evalúan los procesos de aprendizaje, es lógico que paralelamente se evalúen los procesos de enseñanza, que incluyen directamente a los docentes. Por consiguiente, el maestro no debe esperar una evaluación de su superior inmediato, el primer paso debe ser personal, para mostrar cada situación particular que incida en el desempeño y que se va a reflejar para toda la vida, en los estudiantes que tiene a cargo para orientarlos en su formación.

Sumado a esto, la evaluación docente formativa debe considerar la condición humana, asumiendo la autorreflexión como punto de partida para interiorizar la cotidianidad de las prácticas pedagógicas, donde se evidenciará la motivación por la labor desarrollada porque se valoran las condiciones particulares de los docentes, que no se limitan a los conocimientos disciplinares sino al conjunto de características que lo individualizan.

Por otra parte, los resultados institucionales tienen una alta cuota, estrechamente relacionada con el perfil y desempeño docente, en esta dualidad, los docentes se encuentran bien posicionados en el ámbito académico, puesto que son considerados como ejes que mantienen organizados los procesos y dinámicas de formación, por lo que es evidente que los resultados de las evaluaciones del desempeño docente, serán insumo primordial para la toma de decisiones, que se orientarán a mejorar los procesos institucionales.

En igual forma, se reconoció que la responsabilidad del docente frente a la misión social que se le ha encomendado exige que su actuar sea evaluado, para que su proceso de crecimiento personal y profesional, sea acorde con las exigencias de esta nueva sociedad, encuadrada en avances y dinámicas, que necesitan de personas idóneas, para que transformen las comunidades y sean capaces, de trascender a las aulas escolares.

Además, las políticas educativas colombianas están apuntando al proceso de autoevaluación como requisito para evidenciar el desarrollo

de competencias docentes, estableciéndose la necesidad de manejar esta práctica a nivel educativo, donde el docente pueda ser realimentado después del proceso de reflexión que establezca, y llegue a los estudiantes y a los procesos institucionales. Actualmente, la calidad educativa también está relacionada con la evaluación de los docentes y es objeto de investigación en los diferentes niveles educativos, en la búsqueda de crear mecanismos que permitan salir de lo cuantitativo y adentrarse en lo cualitativo, para dar un carácter formativo que favorezca las interrelaciones de los docentes en las instituciones educativas, como construcción de significado en la labor docente.

Finalmente, en el mundo se han desarrollado varios modelos para evaluar a los docentes, sin embargo, en América Latina es donde se comenzó con menos impulso, sin dejar de ser importante, por tanto, desde hace muchos años ha sido un tema de discusión, aunque ha sido un proceso ligado al control, supervisión y acreditación, entre otros aspectos, que se alejan de lo humano del ser que está ejerciendo esta profesión de carácter social, con miras a formar ciudadanos encargados de construir sociedades.

REFERENCIAS

- Aguilar y Barroso (2015). *La triangulación de datos como estrategia en la investigación educativa*. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 47, 73-88.
- Alvarado, L., García, M. (2008). *Características más relevantes del paradigma socio crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el doctorado de educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. *Sapiens Revista Universitaria de Investigación*. 9 (2). 187-202.
- Decreto 1278 (2002). *Ministerio de Educación Nacional de Colombia*. Archivo 86102.
- Fuentes-Medina, M, Herrero, J. (1999). *Evaluación docente: hacia una fundamentación de la evaluación*. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*. [Documento en línea]. Disponible: http://maxconn.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1224341555.pdf. [Consulta: 2019, febrero 20]
- García, A., Tejedor, F. (2010). *Evaluación del desempeño docente*. *Revista española de pedagogía*. [Documento en línea]. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3300545.pdf>. [Consulta: 2019, febrero 20]
- Guía No. 31 (2018). *Guía Metodológica Evaluación Anual de Desempeño Laboral*. *Ministerio de Educación Nacional de Colombia*. Archivo 1759.
- Kawulich, B. (2005). *La observación participante como método de recolección de datos*. *Forum: Qualitative Social Research*. 6 (2), 1-32.
- Martínez, A., Cegarra, J., Rubio, J. (2012). *Aprendizaje basado en competencias: una propuesta para la autoevaluación del docente*. *Profesorado Revista de curriculum y formación del profesorado*. [Documento en línea]. Disponible: <https://docplayer.es/9885303-Aprendizaje-basado-en-competencias.html>. [Consulta: 2019, febrero 15].
- Martínez, J. (2011). *Métodos de Investigación Cualitativa. Silogismo*. *Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo*. 08.
- Mejía (2004). *Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo*. *Revista de investigación UNMSM*. 8(13). 277-299.
- Ricci, G. (2015). *Ponencia en el Primer Congreso Pedagógico del Instituto de Investigación y Formación Pedagógica de la Universidad Don Bosco celebrado en San Salvador en octubre de 2006*. *Consultora de la Cooperación Italiana en El Salvador*.
- Ricoy, C. (2006). *Contribución sobre los paradigmas de investigación*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17117257002>. [Consulta: 2019, marzo 28]
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. ARFO editores e Impresores Ltda. Bogotá.
- Taylor, S., Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. En *Maestría en Educación (Comp)*. *Antología CID* (pp. 100-132). Chihuahua: Secretaría de Educación y Cultura.
- Vaillant, D. (2008). *Algunos marcos referenciales para la evaluación del desempeño docente en América Latina*. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. 1(2). 1-18

Normas para la Publicación de Artículos en Sinopsis Educativa

Los artículos que se publiquen en la Revista Sinopsis Educativa deben ajustarse a los siguientes criterios:

1. Serán considerados publicables aquellos artículos escritos por docentes e investigadores, tanto nacionales como extranjeros, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos en estas normas y con los especificados en el instructivo para los árbitros.

2. Estarán constituidos por proyectos de investigación en proceso, ensayos científicos, investigaciones bibliográficas, informes de desarrollo tecnológico, propuestas de modelos e innovaciones educativas, trabajos de grado, tesis doctorales y trabajos de ascenso, que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de la educación venezolana y que generen debate y reflexiones, así como aquellos que sean resultado de la reacción ante trabajos previamente publicados en la revista.

3. Los artículos científicos deben representar un informe escrito, técnico y sistemático, que comunique y analice un problema de investigación, base teórica, enfoque epistemológico, método, con énfasis en los resultados, conclusiones e implicaciones del estudio.

4. Los artículos de investigación de campo deben contener un problema de la realidad, con el propósito de describir, interpretar, entender la naturaleza y factores constituyentes, explicar causas y efectos, predecir la ocurrencia de problemas, con datos recogidos en forma directa de la realidad. La investigación debe ser desarrollada a partir de datos originales o primarios de investigación cuantitativa o diseño combinado en alguno de los paradigmas o enfoques de investigación: cuantitativo, cualitativo, diseño combinado.

5. Los artículos científicos de tipo documental o ensayos deben contener el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, apoyado en trabajos previos e información y datos divulgados. La originalidad del estudio se reflejará en el enfoque, criterios, conceptualizaciones y, en general, en el pensamiento del autor.

5.1 El autor reseñará la metodología utilizada para

el tratamiento de la literatura especializada.

5.2 Si el artículo es el producto de la sistematización de la experiencia del autor vinculado con el análisis de contenidos, debe referirse de esta forma como la metodología utilizada para alcanzar como producto investigativo el artículo.

6. Los artículos científicos cuyo enfoque sea un proyecto factible deben contener un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales, para lo cual formulará políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. Desarrollará las etapas de diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta, procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución y análisis y conclusiones sobre la viabilidad y realización del proyecto. En los casos de realización del proyecto, desarrollará la etapa de ejecución, evaluación del proceso y de los resultados.

6.1 Si el artículo corresponde a un proyecto de investigación no concluido, debe referirse en el resumen, procurando que la redacción se efectúe en tiempo verbal futuro.

7. Los artículos publicables, deberán ser de preferencia inéditos, y que no hayan sido publicados en otras revistas de estas características.

8. Los artículos preseleccionados serán sometidos al proceso de arbitraje, el cual consiste en la evaluación del contenido y de los aspectos formales por parte de profesionales especializados en la materia. Estos profesionales analizarán la calidad científica del artículo, así como su pertinencia con los objetivos de la revista y formularán las observaciones que consideren deben ser satisfechas por su autor para su publicación. Se empleará el método de "arbitraje doble ciego", según el cual el autor desconoce el nombre del evaluador así como el árbitro no sabrá la identidad del autor.

9. Una vez iniciado el proceso de arbitraje de un artículo, su autor se compromete a no retirarlo para su publicación en otra revista distinta de Sinopsis Educativa; igualmente se compromete a incorporar las observaciones formu

ladas por los árbitros.

10. Todo material para ser publicado requiere ser sometido a la corrección del uso del lenguaje, lo cual pudiera derivar alteraciones del lenguaje utilizado en éste. Por lo tanto, su(s) autor(es) se compromete(n) a aceptar tales alteraciones, siempre y cuando no impliquen cambios en su contenido.

10.1 Recordamos algunos aspectos que se deben cuidar:

10.1.1 Después del paréntesis de una fecha se escribe coma: Ejemplo Fidias (2006), considera...

10.1.2 Andes de una cita, se escriben los dos puntos. Ejemplo: Alonzo (2012), define:...

10.1.3 Al iniciar la cita se escriben comillas, indicando cuando comienza y para cuando cierra.

10.1.4 Toda cita debe cerrar con la página de donde fue tomada. Ejemplo: (p.23).

11. Las normas de redacción, presentación de tablas y gráficos, uso de citas de cualquier tipo, señalamientos de autores, referencias bibliográficas y electrónicas y otros aspectos editoriales deben ajustarse a las Normas de la American Psychological Association (APA), según el Manual de Trabajo de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL.

12. A fin de orientar a los autores en la presentación de las referencias bibliográficas, se muestran algunos ejemplos de los materiales más usados, según las exigencias de las normas APA y según el Manual de Trabajo de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL.

Libro: Morles, A. (2003). La producción de revistas científicas. Manual para escritores y editores.

Capítulo de libro: Briceño, I. (2000). Amadís sin tiempo. En Rodríguez, L. (Compiladora). Tópicos de literatura española I. (pp. 93- 128). Caracas: UPEL, Vicerrectorado de Docencia.

Publicaciones Periódicas (revista): Salgueiro, L. (2001). Motivación: teorías y definiciones. Sinopsis Educativa. 1 (1), 29-53.

Referencia Electrónica

Dawkins, R. (1993). El gen egoísta. Las bases biológicas de nuestra conducta. Salvat Editores, S.A., España, Barcelona.: [**Documento en línea**]. **Disponible:** <http://www.uruguay-prensa.org.uy/imgnoticias/944.pdf>. [Consulta: 2016, febrero 5].

13. El artículo deberá ser presentado según el siguiente esquema:

13.1. Encabezamiento. Debe incluir un título breve aproximadamente 15 palabras (centrado y en mayúscula), el nombre del autor o los autores, filiación institucional y dirección electrónica (debajo del título a la derecha de la página).

13.2. Resumen. Será presentado en español, con un mínimo de 150 y un máximo de 300 palabras. Debe expresar qué se investiga, el objetivo general o el propósito de la investigación, destacar los autores más significativos de las teorías que apoyan la investigación acompañados de su año y breve planteamiento de la teoría que sustenta, señalar la metodología utilizada, presentar síntesis de los resultados (si se tratara de una investigación no culminada, aproximación de los mismos) y por último, las conclusiones más relevantes. El mismo deberá ser acompañado de un máximo de cinco (5) a siete (7) palabras clave.


13.2.1 Cuando el artículo se haya arbitrado, el equipo editorial se comunica con el articulista (as), a fin de mediar la traducción del resumen al inglés (abstract).

13.3. Introducción. Debe reflejar el problema, los objetivos e importancia del trabajo.

13.4. Síntesis del marco o sustento teórico. Debe contener las bases conceptuales y explicativas de las teorías especializadas que apoyan la investigación.

13.5. La síntesis de la metodología. Debe contener el tipo y diseño, población y muestra, informantes clave, instrumentos y técnicas de análisis, describiendo estos aspectos según sea una investigación cualitativa o cuantitativa.

13.6. Discusión de los resultados y análisis. Debe hacer énfasis en la información y datos obtenidos, hallazgos, e interpretación.



13.7. Conclusiones. Debe estar apoyada en los resultados según los objetivos planteados en la Introducción del artículo.

13.8. Aportes de la investigación. Se develan las innovaciones, creación de teorías a las que llegó el investigador.

13.9. Referencias. Debe referenciar únicamente las fuentes citadas en el artículo.

14. No deben utilizarse notas a pie de página. En caso de que fuese necesario incluirlas, éstas deben ubicarse al final del artículo con el título Notas, antes de las referencias.

15. Los gráficos, imágenes y cuadros deben indicar la fuente. Deben ser necesarios, pertinentes y precisos. Se deben ubicar dentro del texto en el lugar que les corresponde.

16. De acuerdo con las características del artículo, su longitud puede variar entre 10 y 20 cuartillas. Excepcionalmente, otras extensiones serán objeto de consideración por parte del Consejo Editorial de la Revista.

17. Los artículos serán enviados por correo electrónico a la siguiente dirección: promoviendoinvestigacion.impm@gmail.com, en formato Word, tamaño carta, a espacio 1.5, en letra Arial 12.

18. Para los efectos de identificación y de comunicación de la revista con el autor o autores de un artículo, es indispensable que se anexe después de las referencias un resumen del currículum del autor (es), el cual no deberá exceder las cien (100) palabras, así como los números de teléfonos, correo electrónico y otras redes en la cual deseen ser ubicados por los lectores en el caso de que su trabajo sea publicado.

19. Además de los requisitos solicitados, el (los) autor(es) debe(n) incluir una carta, después del resumen curricular, en la cual da(n) fe de que es (son) el (los) autor(es) de dicho trabajo y en la que autoriza(n) a la Revista Sinopsis Educativa a publicar el artículo (anexamos modelo).

20. Los trabajos aceptados, que tengan algunas observaciones formuladas por los árbitros, serán devueltos a su autor o autores para que éstos hagan las correcciones pertinentes y los regresen al Comité Editorial. En caso de no estar de acuerdo con las observaciones formuladas, deben argumentar con las referencias ad hoc.

21. Una vez realizadas las correcciones, el (los) autor(es) del artículo recibirá(n) una constancia de su aceptación para publicarlo.

22. Los artículos no aceptados serán devueltos a su (s) autor (es) haciéndole (s) ver los motivos de tal decisión, con la evaluación que realiza el árbitro.

Consejo Editorial (2018)



Standards for the publication of articles in Educational Synopsis Scientific Journal Arbitrated and Indexed IMPM - UPEL

Articles published in Educational Synopsis Journal (Revista Sinopsis Educativa) must meet the following criteria:

1. Articles written by nationals and foreign teachers and researchers shall be considered publishable, as long as they comply the requirements demanded in these rules and with those specified in the instructions for referees.

2. They will consist of ongoing research projects, scientific essays, bibliographic research, technological development reports, proposals for educational models and innovation, undergraduate work, doctoral theses and ascent work, which contribute to the improvement of the quality of Venezuelan education and generate debate and reflection, as well as those resulting from the reaction to works previously published in the journal.

3. Scientific articles should represent a written, technical and systematic report that communicates and analyzes a research problem, theoretical basis, epistemological approach, method, with emphasis on the results, conclusions and implications of the study.

4. Field research should contain a problem of reality, with the purpose of describing, interpreting, understanding the nature and constituent factors, explaining causes and effects, predicting the occurrence of problems, with data collected directly from reality. The research may be developed from original or primary data from quantitative research or combined design in any of the paradigms or research approaches: quantitative, qualitative, combined design.

5. The scientific articles of a documentary or essay type must contain the purpose of broadening and deepening the knowledge of their nature, supported by previous works and information and data revealed. The originality of the study will be reflected in the approach, criteria, conceptualizations and, in general, in the author's thought.

5.1 The author will report the method used for the treatment of the specialized literature.

5.2 If the article is the product of the systematization of the author's experience linked to the content analysis, it should be referred to in this way as the method used to achieve the article as an investigative product.

6. The scientific articles whose focus is a feasible project must contain a viable operating model to solve problems, requirements or needs of organizations or social groups, for which it will formulate policies, programs, technologies, methods or processes. It will develop the stages of diagnosis, approach and theoretical basis of the proposal, methodological procedure, activities and resources necessary for its implementation and analysis and conclusions of the feasibility and accomplishment of the project. In the cases of realization of the project, it will develop the stage of execution, evaluation of the process and of the results.

6.1 If the article corresponds to an unfinished research project, it should be referred to in the abstract, ensuring that the writing is done in future tense.

7. The articles that can be published should preferably be unpublished and have not been published in other journals of these characteristics.

8. The pre-selected articles will be submitted to the arbitration process, which consists of the evaluation of the content and formal aspects by professionals specialized in the field. These professionals will analyze the scientific quality of the article, as well as its relevance with the objectives of the journal and will formulate the observations that they consider should be satisfied by its author for its publication. The "double-blind arbitration" method will be used, according to which the author disregards the name of the evaluator as well as the arbitrator will not know the author's identity.

9. Once the arbitration process of an article has begun, its author undertakes not to withdraw it for publication in a journal different from Educational Synopsis; he also undertakes to incorporate the observations made by the

arbitrators.

10. All material to be published requires the correction of language use, which could derive alterations of the language used in it. Hence, its author(s) agrees to accept such alterations, as long as they do not imply changes in its content.

10.1 We remind some aspects that must be taken care of:

10.1.1 After the parenthesis of a date is written a comma: Example Fidiás (2006), considers...

10.1.2 Before a quote, two dots are written. Example: Alonzo (2012), defines:...

10.1.3 At the beginning of the quote, quotation marks are written, indicating when it begins and stops when it closes.

10.1.4 Every quotes must close with the page from which it was taken. Example: (p.23).

11. Writing standards, presentation of tables and graphs, use of quotes of any kind, author's pointers, bibliographic and electronic references and other editorial aspects must conform to the American Psychological Association (APA) Standards, according to the UPEL Specialization, Master's and Doctoral Thesis Work Manual.

12. In order to guide the authors in the presentation of the bibliographical references, some examples of the most used materials are shown, according to the requirements of the APA norms and according to the UPEL Specialization, Master's and Doctoral Thesis Work Manual.

Book: Morles, A. (2003). The production of scientific journals. Manual for writers and editors.

Book Chapter: Briceño, I. (2000). Amadis without time. In Rodríguez, L. (Compiler). Topics of Spanish literature (Tópicos de literatura española) I. (pp. 93-128). Caracas: UPEL, Vice-rectorate of Teaching.

Periodical Publications (Journal): Salguero, L. (2001). Motivation: theories and definitions. Educational Synopsis. 1 (1), 29-53.

Electronic Reference

Dawkins, R. (1993). The selfish gene. The biological basis of our behavior. Salvat Editores, S.A., Spain, Barcelona.: Documento en línea]. Available: <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/944.pdf>. Consultation: 2016, February 5].

13. The article must be presented according to the following scheme:

13.1. Heading. It should include a short title of approximately 15 words (centered and capitalized), the name of the author(s), institutional affiliation, and e-mail address (below the title on the right of the page).

13.2. Abstract. It must be presented in Spanish, with a minimum of 150 and a maximum of 300 words. It should express what is being researched, the general objective or purpose of the research, highlight the most significant authors of the theories supporting the research accompanied by their year and brief statement of the theory underlying it, indicate the methodology used, present a summary of the results (if the research was not completed, approximation of the results) and finally, the most relevant conclusions. It must be accompanied by a maximum of five (5) to seven (7) keywords.


13.2.1 When the article has been arbitrated, the editorial team communicates with the writer (as), in order to mediate the translation of the summary into English (abstract).

13.3. Introduction. It should reflect the problem, objectives and importance of the work. Introducción.

13.4. Synthesis of the framework or theoretical support. It should contain the conceptual and explanatory bases of the specialized theories that support the research.

13.5. The synthesis of the methodology. It should contain the type and design, population and sample, key informants, instruments and techniques of analysis, describing these aspects according to whether it is qualitative or quantitative research.

13.6. Discussion of results and analysis. Emphasis should be placed on information and data obtained, findings, and interpretation.



13.7. Conclusions. It must be supported by the results according to the objectives set out in the Introduction to the article.

13.8. Research contributions. Innovations are unveiled, creation of theories to which the researcher arrived.

13.9. References. You should reference only the sources cited in the article.

14. Footnotes should not be used. If they need to be included, they should be placed at the end of the article with the title Notes, before the references.

15. Graphs, images and charts should indicate the source. They must be necessary, relevant and accurate. They should be placed within the text where they belong.

16. According to the characteristics of the article, its length can vary between 10 and 20 pages. Exceptionally, other extensions will be considered by the Editorial Board of the Journal.

17. The articles will be sent by e-mail to the following address: promoviendoinvestigacion.impm@gmail.com, in Word format, letter size, space 1.5, in Arial 12 font.

18. For the purposes of identification and communication of the journal with the author or authors of an article, it is indispensable to attach after the references a summary of the curriculum of the author (s), which should not exceed one hundred (100) words, as well as telephone numbers, e-mail and other networks in which they wish to be located by readers in case that their work is published.

19. In addition to the requested requirements, the author(s) must include a letter, after the curriculum, in which he/she certifies that he/she is (are) the author(s) of said work and in which he/she authorizes the Revista Sinopsis Educativa to publish the article (model attached).

20. Accepted papers, which have some observations made by the arbitrators, will be returned to their author(s) so that they can make the relevant corrections and return them to the Editorial Committee. If they do not agree with the observations made, they should argue with ad hoc references.

21. Once the corrections have been made, the author(s) of the article will receive a certificate of their acceptance to publish it.

22. Articles not accepted will be returned to their author(s) making them see the reasons for such a decision, with the evaluation made by the referee.

Editorial Council (2018)

Règles pour la publication d'articles dans les *Synopsis pédagogiques Scientific Magazine Arbitrated and Indexed IMPM - UPEL*

Les articles publiés dans *Revista Sinopsis Educativa* doivent répondre aux critères suivants:

13. Les articles rédigés par des enseignants et chercheurs nationaux et étrangers sont considérés comme publiables, à condition qu'ils soient conformes aux exigences exigées dans le présent règlement et à celles spécifiées dans les instructions aux arbitres.

14. Il s'agira de projets de recherche en cours, d'essais scientifiques, de recherches bibliographiques, de rapports de développement technologique, de propositions de modèles et d'innovations pédagogiques, d'études de premier cycle, de thèses de doctorat et d'articles de promotion, qui contribuent à améliorer la qualité de l'enseignement au Venezuela et à susciter un débat et une réflexion, ainsi que ceux résultant des réactions aux articles publiés précédemment dans la revue.

15. Les articles scientifiques devraient représenter un rapport écrit, technique et systématique qui communique et analyse un problème de recherche, un fondement théorique, une approche épistémologique et une méthode, en mettant l'accent sur les résultats, les conclusions et les implications de l'étude.

16. Les articles de recherche sur le terrain devraient contenir un problème de réalité, dans le but de décrire, d'interpréter, de comprendre la nature et les facteurs constitutifs, d'expliquer les causes et les effets, de prédire l'occurrence des problèmes, avec des données recueillies directement à partir de la réalité. La recherche doit être développée à partir de données originales ou primaires de recherche quantitative ou de conception combinée dans n'importe lequel des paradigmes ou approches de la recherche: quantitative, qualitative, conception combinée.

17. Les articles scientifiques de type documentaire ou essai doivent avoir pour but d'élargir et d'approfondir la connaissance de leur nature, en s'appuyant sur des travaux antérieurs et des informations et données divulguées. L'originalité de l'étude se reflétera dans l'approche, les critères, les conceptualisations et, en général, dans

5.1 L'auteur passera en revue la méthode utilisée pour le traitement de la littérature spécialisée.

5.2 Si l'article est le produit de la systématisation de l'expérience de l'auteur liée à l'analyse des contenus, il convient de s'y référer en tant que méthode utilisée pour atteindre l'article en tant que produit d'investigation.

18. Les articles scientifiques dont l'objectif est un projet réalisable doivent contenir un modèle de fonctionnement viable pour résoudre les problèmes, les exigences ou les besoins des organisations ou des groupes sociaux, pour lesquels il formulera des politiques, des programmes, des technologies, des méthodes ou des processus. Il développera les étapes de diagnostic, l'approche et la base théorique de la proposition, la procédure méthodologique, les activités et les ressources nécessaires à sa mise en œuvre et l'analyse et les conclusions sur la faisabilité et la réalisation du projet. Dans les cas de réalisation de projet, il développera l'étape d'exécution, d'évaluation du processus et des résultats.

6.1 Si l'article correspond à un projet de recherche inachevé, il convient d'y faire référence dans le résumé, en veillant à ce que la rédaction se fasse au futur.

19. Les articles qui peuvent être publiés devraient de préférence être inédits et ne pas avoir été publiés dans d'autres revues présentant ces caractéristiques.

20. Les articles présélectionnés seront soumis au processus d'arbitrage, qui consiste en l'évaluation du contenu et des aspects formels par des professionnels spécialisés dans le domaine. Ces professionnels analyseront la qualité scientifique de l'article, ainsi que sa pertinence par rapport aux objectifs de la revue et formuleront les observations qu'ils estiment devoir être satisfaites par son auteur pour sa publication. La méthode de "l'arbitrage à double insu" sera utilisée, selon laquelle l'auteur ne connaît pas le nom de l'assesseur et l'arbitre ne connaît pas l'identité de l'auteur.

21. Une fois que le processus d'arbitrage d'un

article a commencé, son auteur s'engage à ne pas le retirer pour publication dans une revue autre que Sinopsis Educativa; il s'engage également à intégrer les observations faites par les arbitres.

22. Tout le matériel à publier ont besoin de la correction de l'usage de la langue, qui pourrait en dériver des altérations de la langue utilisée dans ce matériel. Par conséquent, son ou ses auteurs acceptent de telles modifications, à condition qu'elles n'impliquent aucun changement dans son contenu.

10.1 Nous rappelons certains aspects qui doivent être pris en compte:

10.1.1 Après la parenthèse d'une date, une virgule est écrite: Exemple Phidias (2006), considère...

10.1.2 Avant une citation, deux points sont écrits. Exemple: Alonzo (2012), définit:....

10.1.3 Au début de la citation, des guillemets sont écrits, indiquant quand elle commence et s'arrête quand elle se ferme.

10.1.4 Tous les citations doivent se terminer avec la page d'où ils ont été pris. Exemple (p.23).

23. Les règles de rédaction, la présentation des tableaux et graphiques, l'utilisation des citations de toute nature, les indications de l'auteur, les références bibliographiques et électroniques et autres aspects rédactionnels doivent être conformes aux normes de l'American Psychological Association (APA), selon le Specialization, Master's and Doctoral Thesis Work Manual (UPEL).

24. Afin de guider les auteurs dans la présentation des références bibliographiques, quelques exemples des matériaux les plus couramment utilisés sont présentés, selon les exigences des normes de l'APA et selon le Manuel de travail de spécialisation, de maîtrise et de thèse de doctorat de l'UPEL.

Livre: Morles, A. (2003). La production de revues scientifiques. Manuel à l'intention des écrivains et des rédacteurs.

Chapitre de livre: Briceño, I. (2000). Amadis sans temps. Dans Rodríguez, L. (Compilateur). Sujets de littérature Espagnol I.

(pp. 93-128). Caracas: UPEL, vice-rectorat de l'enseignement.

Publications périodiques (magazine): Salguero, L. (2001). *Motivation: théories et définitions. Sinopsis éducatif. 1 (1), 29-53.*

Référence électronique

Dawkins, R. (1993). Le gène égoïste. La base biologique de notre comportement. Salvat Editores, S.A., Espagne, Barcelone...: Document en ligne]. Disponible: <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/944.pdf>. www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/944.pdf. Consultation: 2016, 5 février].

25. L'article doit être présenté selon le schéma suivant :

13.1. L'en-tête. Il doit comprendre un titre court d'environ 15 mots (centré et en majuscules), le nom de l'auteur ou des auteurs, l'affiliation institutionnelle et l'adresse électronique (sous le titre à la droite de la page).


13.2. Résumé. Il sera présenté en espagnol, avec un minimum de 150 et un maximum de 300 mots. Il doit indiquer ce qui fait l'objet de la recherche, l'objectif général ou le but de la recherche, mettre en évidence les auteurs les plus importants des théories qui soutiennent la recherche, accompagnés de leur année et d'un bref énoncé de la théorie sous-jacente, indiquer la méthodologie utilisée, présenter un résumé des résultats (si la recherche n'est pas terminée, approximation des résultats) et enfin, les conclusions les plus pertinentes. Il doit être accompagné d'un maximum de cinq (5) à sept (7) mots-clés.

13.2.1 Une fois l'article arbitré, l'équipe de rédaction communique avec le chroniqueur (as), afin d'assurer la médiation de la traduction du résumé en français (abstract).

13.3. Introduction. Elle doit refléter le problème, les objectifs et l'importance du travail.

13.4. Synthèse du cadre ou support théorique. Il devrait contenir les bases conceptuelles et explicatives des théories spécialisées qui soutiennent la recherche.

13.5. La synthèse de la méthodologie. Il devrait contenir le type et la conception, la population et l'échantillon, les informateurs clés, les



instruments et les techniques d'analyse, décrivant ces aspects selon qu'il s'agit de recherche qualitative ou quantitative.

13.6. Discussion des résultats et analyse. L'accent devrait être mis sur l'information et les données obtenues, les résultats et l'interprétation.

13.7. Conclusions. Elle doit être étayée par les résultats selon les objectifs énoncés dans l'introduction de l'article.

13.8. Contributions à la recherche. Les innovations sont dévoilées, la création des théories auxquelles le chercheur est arrivé.

13.9. Références. Vous ne devriez citer que les sources citées dans l'article.

26. Les notes de bas de page ne doivent pas être utilisées. Si elles doivent être incluses, elles doivent être placées à la fin de l'article avec le titre "Notes", avant les références.

27. Les graphiques, les images et les tableaux doivent indiquer la source. Elles doivent être nécessaires, pertinentes et précises. Ils doivent être placés dans le texte à l'endroit qui leur correspond.

28. Selon les caractéristiques de l'article, sa longueur peut varier entre 10 et 20 pages. Exceptionnellement, d'autres extensions seront considérées par le Comité de rédaction de la Revue.

29. Les articles seront envoyés par courriel à l'adresse suivante: promoviendoinvestigacion.impm@gmail.com, en format Word, format lettre, espace 1.5, en Arial 12.

30. Aux fins d'identification et de communication de la revue avec l'auteur ou les auteurs d'un article, il est essentiel de joindre après les références un résumé du curriculum de l'auteur ou des auteurs, qui ne doit pas dépasser cent (100) mots, ainsi que les numéros de téléphone, adresses électroniques et autres réseaux dans lesquels ils souhaitent être placés par les lecteurs au cas où leur œuvre serait publiée.

31. En plus des conditions requises, l'auteur ou les auteurs doivent inclure une lettre, après le résumé du curriculum, dans laquelle il ou elle certifie qu'il ou elle est l'auteur ou les auteurs

dudit ouvrage et dans laquelle il ou elle autorise la Revista Sinopsis Educativa à publier l'article (modèle joint).

32. Les documents acceptés, sur lesquels les arbitres ont formulé des observations, seront renvoyés à leur(s) auteur(s) afin qu'ils puissent y apporter les corrections nécessaires et les renvoyer au Comité de rédaction. S'ils ne sont pas d'accord avec les commentaires formulés, ils devraient discuter avec les références ad hoc.

33. Une fois les corrections apportées, l'auteur ou les auteurs de l'article recevront la preuve qu'ils acceptent de le publier.

34. Les articles non acceptés seront retournés à leur(s) auteur(s) en leur faisant voir les raisons d'une telle décision, l'évaluation étant faite par l'examineur.

Comité de rédaction (2018)